



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

20-Mayo-2019



UNA BODA DE INTOCABLES
Ex funcionarios, políticos y Ministros de la Corte acudieron a la boda de la hija del abogado Juan Collado. Entre los invitados estuvieron Raúl Salinas, Manlio Fabio Beltrones, José Narro, Manuel Velasco, Aurelio Nuño y Luis Miranda, entre otros.



1 Carlos Romero Deschamps, líder petrolero 2 Enrique Peña Nieto, ex presidente 3 Tania Ruiz Escobedo, nueva pareja de Peña Nieto 4 Juan Collado Moco, abogado 5 Julio Iglesias, cantante 6 Alfredo del Mazo, Gobernador del Edomex 7 Alberto Elías Beltrán, ex titular de PGR 8 Luis María Aguilar, Ministro de la Corte 9 Eduardo Medina Mora, Ministro 10 Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Ministro

LUNES 20 / MAY. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,467 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



UNA FINAL MUY FIERA

El León aguantó las llegadas de América y jugará la Final contra los Tigres.
0-1
LEÓN AMÉRICA
GLOBAL: 1-1
AVANZA: LEÓN

GRAN FINAL VS.

Ligan a Lomeli con empresa proveedora del Gobierno

Señala El País que ya obtuvo 8 contratos con Gobiernos de Morena

MURAL / STAFF

De diciembre a la fecha, una empresa farmacéutica vinculada al delegado del Gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomeli, obtuvo 8 contratos con Gobiernos de Morena.

De acuerdo con información del periódico El País, Carlos Lomeli fue vinculado a la empresa Abisalud, la cual desde el 20 de diciembre de 2018 comenzó a celebrar contratos con el Gobierno de Morena en Veracruz, encabezado por el Gobernador Quiñhué García, así como con el Gobierno federal, del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"En lo que va de 2019, Abisalud ha recibido 164 millones de pesos (\$85 millones de dólares) por ocho acuerdos de venta de medicamen-



Carlos Lomeli

tos como paracetamol y material de curación. Seis de los contratos que han beneficiado a esta compañía han sido otorgados mediante una adjudicación directa", publica El País.

Abisalud es proveedora de Gobiernos desde 2013. En poco menos de seis años, ha obtenido 150 contratos que le han generado ingresos por 2 mil 188 millones de pesos, para surtir hospitales y clínicas en Jalisco, Guanajuato, Ciudad de México, Edomex, Chiapas y Michoacán.

Abisalud fue señalada en 2016 por un presunto fraude

por la venta con sobreprecio de 31 medicamentos. Lomeli rechazó durante la campaña de 2018 tener relación alguna con esta compañía.

"No es mi empresa, que vayan e investiguen y citen a la empresa y a las personas señaladas", dijo Lomeli hace un año.

No obstante, El País explica que de acuerdo con una investigación a la tuvo acceso, Abisalud, fundada en 2009, tiene como domicilio el interior uno del número 205 de la Calle Chicle, en Zapopan.

La dirección coincide, según documentos del Registro Público de Jalisco, con la de la empresa Lomedic, que está en el interior dos, y que ha sido la piedra angular del emporio farmacéutico de Lomeli.

Otras dos empresas dedicadas al mismo giro, y controladas por su ex esposa y sus hijos, están registradas en la misma dirección o a escasos metros en la calle Chicle, indica El País.



FARRELL PATERNAL

Atrás quedaron los días de desenfreno, ahora el actor está determinado a ser mejor padre para sus hijos. **GENTE**

LLEVABAN 3 DÍAS DE ASESINADOS
Varios de los 14 cuerpos hallados en La Coladera, tenían menos de 3 días de haber sido asesinados. **JUSTICIA PÁG. 4**

Están vacantes 196 plazas clave

Descuida Gobierno puestos directivos

Ofrecen salarios hasta 43% menores a los que se pagaban durante 2018

VICTOR FUENTES

MÉXICO.- El nuevo Gobierno casi cumple 6 meses y aún no completa su alineación.

Actualmente la Administración federal tiene convocatorias para 196 puestos directivos clave para la operación del Gobierno, principalmente en Hacienda y la SCT.

Las condiciones salariales en las plazas son menos atractivas que en 2018, pero mantienen los requisitos de experiencia, preparación académica y disponibilidad casi permanente para el trabajo.

Conforme a la nueva Ley de Remuneraciones, los salarios máximos son hasta 43 por ciento menores a los de 2018, ya no hay seguro de gastos médicos mayores y es posible que se deba cambiar de ciudad de residencia.

El salario neto máximo para un cargo de director general será de 116 mil pesos, cuando antes podía alcanzar 188 mil pesos.

Para los titulares de las direcciones generales adjuntas, el salario mensual será de un máximo de 100 mil, cuando antes llegaba a 152 mil.

En el caso de un director de área el máximo sería 73 mil pesos, cuando antes podría llegar a 123 mil pesos. Los concursos incluyen 40 direcciones generales, 33 direcciones adjuntas, 70 direcciones de área y 53 subdirecciones, más decenas de jefaturas de departamento.

ÁREAS CLAVE

Para todas las plazas, los aspirantes deben pasar tres exá-

En espera

Algunas de las direcciones que están siendo concursadas:

- SHP**
 - Director (a) General Adjunto (a) de Administración de Personal
 - Director (a) de Activos No Monetarios
 - Director (a) Jurídico (a)
- SCT**
 - Director general de Carreteras
- RADIO EDUCACIÓN**
 - Director de Producción y Planeación
- SSA**
 - Titular del secretariado técnico del Consejo Nacional de Salud

menes de habilidades y conocimientos, así como una entrevista con el Comité Técnico del Servicio Profesional de Carrera.

Para direcciones generales piden experiencia de entre 8 y 12 años en la Administración pública o áreas afines.

La SEP por ejemplo requiere varios directores en temas como Operación de Servicios Educativos, Planeación y Evaluación Educativa para la Ciudad de México.

En la SCT se concursan las cuatro direcciones generales que manejan todo el tema carretero en el País.

En la Secretaría de Energía se convocó a concursos para cuatro direcciones: de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, de Contratos Petroleros, de Energías Limpias y de Eficiencia y Sustentabilidad y de Coordinación de Industria Eléctrica.

Legisladores opacos...

Estos diputados no permitirán el acceso a las declaraciones patrimoniales y de intereses que hicieron de manera interna ante el Congreso.

J. Jesús Zúñiga (PRI)	Norma Valenzuela (Morena)
Sofía Berenice García (PRI)	Quirino Velázquez (PRD)
Adenauer González (PAN)	Enrique Velázquez (PRD)
Carlos E. Sánchez (PAN)	Jonadab Martínez (MC)
Gustavo Macías (PAN)	Claudia Murguía (PAN)
Irma V. González (PAN)	Héctor Pizano (MC)
Jorge E. González (PAN)	Mariana Fernández (PRI)
José Hernández Cortés (PAN)	Mara Robles (MC)
J. Jesús Cabrera (PAN)	M. Berenice Rivera (MC)
Mirza Flores (MC)	Ma. Patricia Meza (Morena)
Maria Esther López (Morena)	

* Ya presentaron voluntariamente su S3e3 ante el Imco.

Tapan su patrimonio 55% de los diputados

MARTÍN AQUINO

No todos los diputados del Congreso están comprometidos con transparentar su patrimonio, aunque algunos han presumido que sí.

Los 38 legisladores locales cumplieron con presentar ante la Contraloría interna sus declaraciones patrimoniales y de intereses, como lo exige la ley, pero sólo 17 aceptaron hacerlas públicas, es decir, 45 por ciento.

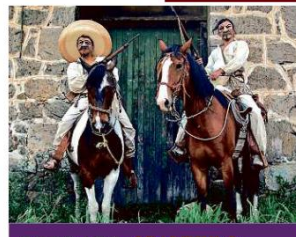
De quienes no avalaron difundirlas habrá reportes censurados en los que trabajan, dijo Raúl Bermúdez, contralor interno del Congreso.

El 10 de diciembre 2018, MURAL publicó que sólo 7 diputados habían participado en el ejercicio del Imco: Claudia Murguía, del PAN;

Enrique Velázquez y Quirino Velázquez, del PRD, y los emecistas Salvador Caro, Jonadab Martínez, Héctor Pizano y Ricardo Rodríguez. "Estamos muy comprometidos con hacer público, en principio, la declaración 3de3", declaró entonces el coordinador de diputados de MC, Caro, pero 6 de sus compañeros siguen sin transparentar su patrimonio.

"Vamos a meternos todos al 3de3, todos la vamos a llevar a cabo (-)", dijo Gustavo Macías, del PAN, y hubo coincidencia en la postura de la priista Mariana Fernández y el morenista Bruno Blancas.

Pero Macías, junto con otros 7 diputados, y Blancas, en igual que dos morenistas más, siguen sin publicar su 3de3 ante el Imco; Fernández sí cumplió, aunque tiene dos compañeros que no.



RETRATO CRISTERO

La Cristiada va al escenario con "¡Viva Cristo Rey!", colaboran La Piedra de Sísifo y la Compañía Nacional de Teatro.

CULTURA PÁG. 5

TENÍAN NARCOS CÁMARAS EN REYNOSA

Detectan que el crimen organizado mantenía vigilancia, a través de cámaras, en céntricas avenidas y accesos a Reynosa. **NACIONAL PÁG. 2**



Crecen 43.7% registros a IMSS para domésticas

LETICIA RIVERA

En sólo un mes del programa piloto para dar seguridad social a las trabajadoras del hogar, los registros subieron 43.7 por ciento en Jalisco, al sumar a 84 personas, mientras que antes había 192 que tenían seguro.

Con la prueba para la incorporación de trabajadoras domésticas al IMSS, que se

ha dado bajo la modalidad 10 y que arrancó el 1 de abril, los registros se dispararon.

"Tenemos hasta ahora el corte de abril, llevamos 84 registros totales de trabajadoras del hogar, 30 han sido en ventanilla y 54 han sido registros a través de nuestra plataforma digital", informó Marcelino Castillero, titular de la delegación del IMSS en Jalisco.

Los 84 registros son de nuevas altas que se dieron bajo la modalidad 10, por la cual están inscritos al Seguro los trabajadores del País, indicó el titular de la delegación.

El programa piloto ha tenido muy buena aceptación entre patronos y trabajadoras; añadió, pues le da a las empleadas todos los beneficios de la incorporación

al IMSS, como servicio médico de guardería y vacacional, mientras que en la modalidad 34 las inscritas únicamente tenían servicio médico.

Se espera que el número de registros siga subiendo, pues por el momento es opcional para los patronos y el piloto durará 18 meses.

NEGOCIOS PÁG. 8



COMUNIDAD PÁGS. 1 Y 2

MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

LUNES 20 DE MAYO DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7890

www.milenio.com



Manuel Baeza
"No es simplemente
la puerta. Hay
algo más" - P.4



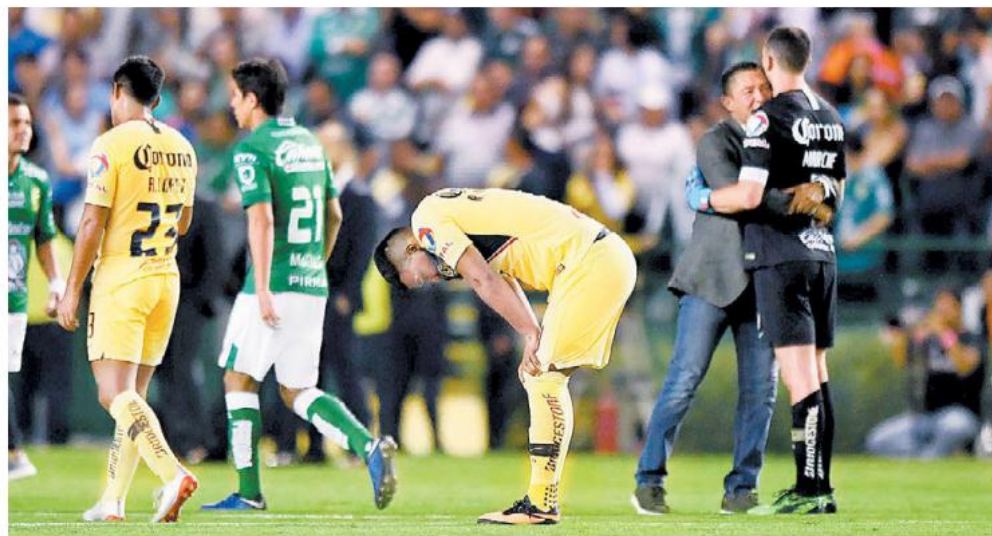
Héctor Solís Gadea
"La inteligencia, un recurso
de adaptación frente a los
problemas" - P.12



Alberto Aguilar
"Rubro de nutrición
animal, otra víctima de
inseguridad" - P. 29

Afectación. El bosque ha padecido más agresiones en tres décadas que en 140 mil años de existencia; es necesario el aprecio colectivo a esta área natural para su protección: investigadores **REDACCIÓN, GUADALAJARA PÁG.8**

La Primavera sufre pérdida histórica de su patrimonio



Final inédita. El uno y el dos de la fase regular, por la supremacía

Pese al gol temprano de América que lo ponía a un paso de buscar reafirmar su título, el superlíder León consiguió mantener el 1-1 global, con lo que se medirá ante Tigres. ISAAC ORTIZ/MEXSPORT

México se corona en Puerto Vallarta

La Selección Mexicana de Fútbol de Playa conquistó el título del Campeonato de Beach Soccer de la Concacaf 2019, al imponerse 6-2 a EU. PÁGS. 40, 41 Y 43

Recortes en salud golpean a ocho estados

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Los recortes al presupuesto por parte del gobierno federal han acentuado en Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Jalisco, Guanajuato, Hidalgo, Puebla y Estado de México, así como en la Ciudad de México, el desabasto de medicamentos, además personal médico ha comenzado a escasear, lo que se refleja en la atención que les ofrecen a los derechohabientes. PÁG. 18



Ciclo vías, afectadas por L3
Habrá desvíos para instalar neoprenos del Tren Ligero

JORGE MARTÍNEZ - PÁG.12



Acciones antirruido en GDL
Por reincidencia, clausuran un negocio en Providencia

REDACCIÓN - PÁG.13

EL MUNDO



Va contra "mentiras del secesionismo"
Dice candidato del PSOE

Lo que se recaude en subasta de autos irá al municipio más pobre: AMLO

ELIA CASTILLO, CIUDAD DE MÉXICO

Las obras llevarán una placa con la leyenda "esto se obtuvo del cártel mengano o del político corrupto fulano de tal", dice. PÁG.14



Escultura. Álvaro Cuevas transforma las armas de fuego en obras de arte

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Pobres ladrones, están enfermitos

Si la corrupción es una enfermedad, los pacientes merecen compasión y tratamiento. PÁG.15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 20 DE MAYO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36587
AÑO CII

Pese a subsidio, Magna sólo baja 20 centavos



Nadal repite el título en Roma

► Página cinco-C

LOS RAPTORS YA GANARON UNO EN EL ESTE

► Página seis-C

DEPORTE

León termina con el reinado del América



► Página uno-C

El estímulo de casi 11 mil millones de pesos en marzo y abril se traduce en pocos beneficios para los consumidores

Durante marzo y abril pasados, los subsidios a las gasolinas aplicados por la actual administración federal, tras ser suspendidos en noviembre de 2018, fueron por 10 mil 870 millones de pesos.

Esos estímulos al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), a través de la nueva fórmula aplicada por la Secretaría de Hacienda, se pusieron en marcha a partir del 12 de marzo. En ese mes, los subsidios fueron por el orden de los tres mil 693 millones de pesos; y durante abril, crecieron a siete mil 183 millones. Lo anterior, de acuerdo con la venta promedio diaria de los combustibles y los estímulos fiscales aplicados cada semana.

Sin embargo, los precios de las gasolinas tuvieron un impacto mínimo a favor de los consumidores finales. Al cierre de abril, el litro de la Magna tuvo un costo de 19.56 pesos, lo que representó 20 centavos menos con respecto a marzo. Por su parte, el Diésel registró un precio promedio de 21.4 pesos; es decir, 10 centavos menos que en marzo. Y la Premium aumentó 10 centavos; el costo promedio fue de 20.53 pesos, según la Comisión Reguladora de Energía.

A principios de abril, la Secretaría de Hacienda señaló que, de acuerdo con un diagnóstico realizado por la Comisión Reguladora de Energía, los precios no bajaron de forma importante por las elevadas ganancias de los gasolineros que, incluso, absorbían parte de los subsidios que aplica el Gobierno.

En marzo, por ejemplo, esas ganancias capturaron 63% del aumento al estímulo otorgado al Diésel y casi 27% del aplicado a la gasolina regular o verde.

Por ello se decidió poner en marcha la estrategia '¿Quién es quién en el precio de las gasolinas?' Lo anterior, para evidenciar a las estaciones con los precios más altos o las que venden litros de litro, entre otras irregularidades.

Pablo González, presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas), explica que Petróleos Mexicanos les subió el precio del producto desde diciembre del año pasado.

"Decían que nos vendían a 16 pesos el litro y no. Nosotros lo comprábamos a 18 o hasta a 19 pesos el litro".

Por ese motivo, le pidieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador que bajaran los costos de venta. "Nosotros confiamos en que ha sido una política adecuada. Se necesita aplicar el estímulo fiscal el resto del año para que no repercuta en el precio final".

► Página seis-A

México es segundo lugar mundial en alertas por incendios forestales

Durante la primera quincena de mayo, el Observatorio Global de Incendios Forestales (GFW) Fires, por sus siglas en inglés, recibió 77 mil 315 alertas de incendios forestales desde México.

Con esta cifra, el país se convirtió en el segundo lugar en esta medición, sólo por debajo de Rusia, una nación casi nueve veces más grande por una diferencia de apenas 5.3 por ciento.

Para dar estos informes, el organismo combina datos satelitales en tiempo real del sistema "Fuego Activo" (Active Fires) de la NASA, imágenes satelitales de alta resolución y mapas detallados de la Tierra. Cuando se detecta un incendio, indica el área exacta donde ocurrió y registra el evento

como una "alerta".

Según el estudio "Cambio climático y predicción de incendios al 2050 en el Bosque La Primavera, Jalisco", algunas de las consecuencias del fuego son la reducción de la biodiversidad, aumento de la desertificación y contaminación de las aguas subterráneas, así como de la atmósfera.

Esto, a su vez, hace que la recuperación ambiental de las zonas quemadas sea extremadamente complicada y compleja, pues tras las llamas el manto vegetal desaparece casi por completo, el ecosistema es afectado y la fauna debe encontrar un nuevo hábitat para sobrevivir.

Los investigadores José Luis Ibarra Montoya y Francisco Martín Huerta Martínez, autores de la evaluación, señalaron que, al ser este un año más seco que el anterior por el fenómeno "El Niño", cualquier chispa, aunada a las condiciones atmosféricas, puede causar descontrol del fuego.

Añadieron que la contaminación que se desata por estos eventos reduce la calidad de vida. Respirar el humo provoca un alto riesgo de sufrir un paro cardíaco y una serie de problemas respiratorios, sobre todo en adultos mayores y niños.

En el caso de Jalisco, el observatorio reportó que, entre el 1 y 15 de mayo, el Estado tuvo cuatro mil 982 alertas: 332 diarias.

► Página seis-A

PANORAMA

LOCAL	6 Y 7-A
NACIONAL	8 Y 9-A
INTERNACIONAL	10 A 12-A
ECONÓMICO	13 A 16-A

#100 PARQUES GDL
Ya van 23 parques tapatíos atendidos

► Página siete-A

■ LÓPEZ OBRADOR



Exhibirá a corruptos y a crimen organizado

► Página ocho-A

■ VENEZUELA

Se agrava la crisis por combustibles

► Página 10-A

■ PRIMER TRIMESTRE

Crece la inversión extranjera en Jalisco

► Página 15-A

VECINOS SE NIEGAN A RETIRAR MANTAS POR LA INSEGURIDAD



EMERGENCIA. "Si te agarramos te vamos a hacer. Te estamos vigilando. No te arregues la casa", reza una de las ocho mantas que los vecinos de la Colonia Jardines de la Paz, en Guadalupe, puseon sobre la calle Jesús Galindo y Villa para "defenderse" de la inseguridad en la zona. A dos meses de la colocación de estos mensajes, los coboleros aseguraron que no serán retirados hasta ver "cambios verdaderos": disminución de actos delictivos como robo a vehículos, a transientes y a casa habitación. Indican que los adultos mayores y los jóvenes son las principales víctimas.

REVISTA

INFORMADOR.MX

CABALLEROS "REVIVEN"

Recoran la magia y actividades de la Edad Media en un festival organizado en Jalisco

FOTOGALERÍA

<https://bit.ly/2VDE0R3>



PRIMER ANIVERSARIO

Los diques de Sussex festejaron su aniversario con un video en el que muestran fotos inéditas de su boda

VIDEO

<https://bit.ly/2W8R6CA>

CANÓN BAJO AMENAZA

Tras un video de Justin Bieber el lugar bato que corre el peligro para protegerlo de los fans

FOTOGALERÍA

<https://bit.ly/2J0K67s>

REVISTA



DAVE STROUD, EL MAESTRO DEL CANTO

► Página dos-B

EDIPO SE MODERNIZA EN UNA NUEVA OBRA

► Página tres-B

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.mx

TODOS LOS LUNES

CÍRCULO
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN
aviso de ocasión

7 503003 834007
Hoy 60 páginas | \$10.00

Pausa en la Reforma Energética, con altos costos para el país: Ochoa

MESA DE REDACCIÓN



Enrique Ochoa
Reza, diputado federal del PRI.

Para Enrique Ochoa Reza, diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la Reforma Energética sufre actualmente una pausa que puede llevar al país a experimentar un retroceso.

Indicó que mientras en los primeros meses del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se apuesta por los hidrocarburos y el carbón, en el mundo se marcha hacia las energías

renovables, el gas natural y los autos eléctricos.

Además, el ex presidente del triángulo a nivel nacional consideró que el proyecto para construir la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, carece de sustento técnico y afirmó que es un error que la inversión federal se concentre en Petróleos Mexicanos (Pemex).

► Página 13-A

ESCRIBEN: • DIEGO PETERSEN FARAH Detrás del "se matan entre ellos" • JAIME BARRERA Tóxis y casas de la muerte • SALVADOR CAMARERA El PT y las preguntas de los 800 millones • ANFOLFO Pica... por • OCHOA Caracho • RAYMUNDO RIVA PALACIO Los disparates de la estrategia • CARLOS LORET DE MOLA A. Sheinbaum, reprobada • JORGE ZEPEDA PATTERSON El Inchemiento de Claudia • CUAUTÉMOC CISNEROS El Plan Nacional de Enunados no ata, ni desata • JUAN PALOMAR Veremos Emergencia acústica. Acredito: ¡Por favor! • JAIME GARCÍA ELÍAS * Los mejores... • DON GAMBIERO Atós y Chivas buscan portero • ABRELIU LOZANO Colomirete. Estación invierno

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Lunes 20 de mayo de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1472

\$10.00

El Diario NTR



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS
REDES SOCIALES

JUSTIN BIEBER GRABA EN ISLANDIA

VIDEO PROVOCA DAÑO ECOLÓGICO



FISCALÍA

Empresa no puede denunciar tras robo

SONIA SERRANO ÍRIGUEZ

Una de las empresas de tecnología digital con mayor inversión en Jalisco quedó en el limbo jurídico porque no ha podido presentar una denuncia penal por robo.

Los hechos se registraron el 8 de marzo en el aeropuerto internacional de Guadalajara, aparentemente en la zona de aduanas, donde desapareció equipo valuado en 400 mil dólares (más de 7.6 millones de pesos).

La denuncia se presentó ante la Fiscalía General de la República, que declinó conocer el caso por ser robo a particulares y remitió la carpeta de investigación a la Fiscalía Estatal. Sin embargo, en esta última se han negado en cinco ocasiones a recibirla.

De 2017 a la fecha empresas de tecnología instaladas en El Salto han sufrido robos por unos 12 millones de dólares.

EMPRESA 8C

JALISCO FUEGO CONSUME CASI 30 MIL HECTÁREAS

● REPORTE. En Jalisco hay un subregistro por los grandes incendios ocurridos en el sur, que de forma preliminar afectaron más de 12 mil hectáreas. Una cifra estimada para la entidad, todavía no oficial, es de poco más de 29 mil 800 hectáreas siniestradas. ZMG 3A

AMLO EXHIBIRÁN A QUIENES LES DECOMISARON RECURSOS

● TABASCO. Las obras de infraestructura que se realicen con recursos provenientes de decomisos a la delincuencia común y de "cuello blanco" exhibirán en una placa los nombres de las personas o cárteles a los que se les aseguraron bienes o recursos ilícitos. PAÍS 11A

SALUD BACTERIAS QUE LAS MEDICINAS NO ANIQUILAN

TECNO 7B

ITESO LUIS FELIPE DEJA LA PSICOLOGÍA POR LAS AULAS

AULA 6B

OEA URGEN A UNA SOLUCIÓN PACÍFICA EN NICARAGUA

MUNDO 14A

FOMENTAN LA FELICIDAD



● ZAPOPAN. El Festival Inventario convocó a decenas de familias en El Polvorín. Hubo música, ilustración y muchos libros para que niños y jóvenes se animen a leer. En la segunda jornada de esta edición el primer edil Pablo Lemus inauguró las actividades y señaló la importancia de "promover la imaginación y la felicidad en los niños". Alejandra Carrillo ARTE 3B



JIJUILPAN REGALAN BOSQUE Y FLORÉRE LA SERICULTURA ARTE 2B

MILA MILU OFRECEN TACONES CON UN SELLO ESPECIAL EMPRESA 7C

'Apartan' su plaza en Congreso estatal

REVISAN EL SISTEMA DE LICENCIAS A TRABAJADORES

La Ley para los Servidores Públicos de Jalisco otorga a los empleados la posibilidad de pedir permiso sólo hasta por 60 días y cuando ya tienen más de un año de antigüedad

JESSICA PILAR PÉREZ

En el Congreso del Estado hay trabajadores que desempeñan un cargo en otras instituciones, pero pueden dejar apartada su base de manera indefinida, sin perder derechos laborales.

En la actual Legislatura se han autorizado 24 licencias para que puedan separarse de su cargo sin renunciar a su antigüedad, de las cuales 13 son por todo el periodo legislativo, según información que se obtuvo vía transparencia. El secretario general Salvador de la Cruz Rodríguez informó que son 14 los empleados que tienen permiso indefinido.

El funcionario dijo que se revisarán esos 14 casos, por lo que llamarán a los trabajadores para



ROBERTO RAMÍREZ

que informen dónde están y si su licencia sigue vigente. Los permisos fueron entregados, aclaró, antes de que él asumiera el cargo.

La Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios otorga a los trabajadores la posibilidad de pedir licencia hasta por 60 días, cuando

ya tienen más de un año de antigüedad. La misma norma prevé que, cuando deben "desempeñar una comisión de representación del Estado o de elección popular incompatible con su trabajo", puede concederse por el tiempo que dure esa responsabilidad.

Algunos de los casos con licencia indefinida entran en ese supuesto, como el de la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) Irma de Anda Licea, quien tiene plaza de base como auxiliar en la Coordinación de Administración y Finanzas del Congreso del Estado. Es el mismo caso del juez Víctor Hugo Huerta González y del contralor de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jesús Pedro Brizuela Villegas.

ZMG 2A



● A LA FINAL. En un duelo cerrado e intenso, León pierde en casa ante el América y empatan en el global, pero la posición en la tabla le permite acceder a la serie por el título ante los Tigres, en un duelo de fieras que definirá al campeón del Clausura 2019. PASIÓN 1C

NASCAR PEAK SALVADOR VE LA BANDERA A CUADROS EN CAJITILÁN

PASIÓN 4C



VOLEIBOL LAS TAPATÍAS CONQUISTAN EL FINAL FOUR POR SEGUNDA VEZ

PASIÓN 4C



7 503012803001

MÉXICO

● Migrantes protagonizan crisis humanitaria en la frontera 12-13A

DOCUMENTAL

● Alejandra Ocasio-Cortez revoluciona la política en EU 16A

CINE

● Trasladan la obra de teatro 'Vigilante' a la pantalla grande 1B

ECONOMÍA

● Precios a la baja del jitomate, pero al alza del aguacate 7C



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 20 DE MAYO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,756 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



A NIVEL NACIONAL

Se registran dos levantamientos diarios

Es un modus operandi en donde las víctimas han sido encontradas dentro de las llamadas "casas del terror". **Pág. 6**



DATOS DEL IMSS

Semana Santa apoyó al empleo

Al 30 de abril hay 20 millones 378 mil 927 puestos de trabajo en todo el país, un 85.5% de ellos son permanentes. **Pág. 5**



CONATRAM

Crisis de choferes para carga pesada

Buscan concretar promesas de gobiernos federal y estatales de una escuela de conductores, hay empresas que tienen inactiva el 10% de sus flotillas. **Pág. 9**

FRANCISCO RODRÍGUEZ



Sueño hecho pesadilla

El anhelo frustrado de cruzar la frontera para cumplir el "sueño americano" ha dejado varados a cientos de migrantes en nuestra ciudad, tomando camellones como viviendas improvisadas, como el caso de la avenida 18 de Marzo. **Pág. 4**

INCUMPLEN CON REGLAMENTO

Faltan 122 municipios de plan anticorrupción

ROSARIO BAREÑO

Sólo Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan ya lo crearon; sin él no se podrán sancionar irregularidades aclara diputada Esther López

La diputada de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) María Esther López Chávez, indicó que faltan 122 municipios de con-

tar con su reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción.

En Jalisco, los ayuntamientos de Guadalajara, Tlaquepaque y

Zapopan son la excepción al aprobar la creación del Sistema Municipal Anticorrupción, sin embargo, Guadalajara fue el primero en contar con un instrumento de coordinación ciudadana y gubernamental para combatir actos de corrupción.

La legisladora aseguró que aún hay mucho por hacer, ya que es

importante que los 125 Ayuntamientos cuenten con programas anticorrupción para que puedan prevenir la comisión de delitos y atender los señalamientos como la investigación de posibles actos de corrupción en todos los municipios que integran el Estado, en donde no se han transparentado las cuentas públicas. **Pág. 3**

LEÓN 0-1 AMÉRICA (GLOBAL 1-1)

FINAL ENTRE FIERAS

Tigres y León pelearán por el título luego de que los Esmeraldas dejaron en el camino a las Águilas: su mejor posición en la tabla les dio el pase a la última fase del torneo



SEGURO POPULAR Reclaman atender casos de hemofilia

Más de 10 mil personas tienen este trastorno y están condenadas a perder poco a poco su calidad de vida. **Pág. 12**



75030034665014

CRONOMICÓN VI Y VII

**Muestra de arte “Psykhé”,
en el Centro Cultural
Constitución**

CRONOMICÓN X Y XI

**Actividades académicas
del Museo Internacional
de Arte (Minart)**

CRONOMICÓN VIII Y IX

**Ex Convento del Carmen es la
sede de Museos, Exposiciones y
Galerías (MEG)**

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA[®] DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 20 DE MAYO, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com
[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)
[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Jalisco creció 37 por ciento en inversión extranjera directa

■ En el estado, en el primer trimestre de 2019, las industrias manufactureras registraron un total de 160.3 mdd, siendo el de mayor captación

La inversión extranjera directa creció en Jalisco en el primer trimestre de este 2019, tuvo un repunte del 37 por ciento, con respecto del mismo periodo, pero de 2018, en tanto a nivel nacional el promedio registrado fue de 6.9 por ciento, según informó la Secretaría de Economía.

La medición realizada por la Secretaría tomó en cuenta los meses de enero a marzo, las cifras oficiales apuntan que en Jalisco se recibieron en inversión extranjera directa 518.5 millones de dólares, mientras que en estos meses, pero de 2018 la suma alcanzada fue de 378.4 millones de dólares.

Según lo reportado a nivel nacional, que se tuvo un crecimiento de 6.9 por ciento en promedio, en 2018 la suma alcanzada en el primer trimestre fue de nueve mil 502 millones de dólares, sin embargo, para 2019 se incrementó en 656 millones, cerrando la cifra en 10 mil 161 mdd.

.2



NACIONAL

**Estudiantes afectados de las
universidades de Morena alistan
una batalla legal por atropellos a
sus derechos a la educación**

.4

NACIONAL

**Por “austeridad”, la Secretaría de la Función Pública
sacrifica Mejora de la Gestión, área que mejora
digitalización y evita la corrupción**

.5



CDMX

18

Los pendientes en contaminación

La prohibición de los plásticos de un sólo uso en la capital fue una noticia bien recibida, pero quedaron fuera algunos materiales que también perjudican al medio ambiente como colillas de cigarros y envolturas



LATITUD

24

México, el reto demócrata

Los candidatos demócratas serán la barrera para evitar la reelección de Donald Trump en los próximos comicios y con ello la continuidad de sus políticas migratorias. La relación entre Estados Unidos y México será uno de los temas relevantes en las elecciones de 2020



PRIMEROS MESES, POCOS RESULTADOS



Actualmente la inseguridad y la violencia prevalecen en todo el territorio nacional, lo que demuestra que la alternancia o la permanencia de los partidos políticos en los gobiernos estatales, como en el Federal, realmente no genera una diferencia para la ciudadanía, pues incluso hay casos de entidades que han empeorado



OPINAN EN CONCIENCIA



•Gabriel Ibarra Bourjac •Flavio Mendoza •Héctor Romero •Carlos Sebastián Hernández •Isabel Alejandra Venegas Salazar •Mónica Ortiz
•Sócrates Campos Lemus •Benjamin Mora Gómez •Modesto Barros González •Salvador Cosío Gaona •Óscar Constantino •Alfredo Ponce •Fernando Zúñiga

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO
Conciencia
Pública

Semana del 20 al 26 de Mayo de 2019 **PRECIO \$7.00** Guadalajara, Jalisco / Año 10 / No. 488 /

ALFONSO PARTIDA CABALLERO ADVIERTE:

**ALFARO QUIERE
APODERARSE
DEL PODER
JUDICIAL**



RICARDO SURO:
**NO ME SUBO
AL RING**

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



todos los días, y lo que crece es el riesgo de que se vuelvan costumbre.

SEGÚN LA SECRETARÍA de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial -Semadet-, en este año son ¡50 incendios! los que se han producido en el Bosque.

Y A PESAR de la grave contaminación que generan en toda la Ciudad, y del peligro en que el fuego ha puesto a los habitantes cercanos -de Bugambillas y El Palomar, primero, y después en Pinar de la Venta-, no se ven acciones para prevenirlo.

CIERTO, CASI imposible es cercar e impedir el paso en una extensión tan amplia. Pero también están identificadas áreas muy 'cotizadas' que son más susceptibles de ser incendiadas.

PREOCUPANTE TAMBIÉN el dicho del investigador del Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA) de la UdeG, **Arturo Curiel Ballesteros**, quien denuncia un interés para que sea cambiado el uso de suelo.

'ES UN PENSAMIENTO de barbarie porque estamos hablando de áreas protegidas. Estamos quemando algo que no nos pertenece', asegura Curiel.

SI ES ASÍ, y las autoridades del Bosque no se han movido tan rápido como es deseable para evitar nuevos incendios, urge tomar medidas drásticas para su protección.

YA CON mil 493 hectáreas quemadas de las 30 mil que tiene el 'área protegida del Bosque', ¿No es motivo para que los gobiernos estatal y municipal tomen medidas drásticas y efectivas que de veras protejan al Bosque?

MÁS VALE hacerlo ahora antes de que otra quemazón se presente.

...

A PROPÓSITO de alertas, quien lanzó la suya fue el director general de la Asociación Mexicana de Concesionarios de Infraestructura Vial (AMCIV), **Marco Antonio Frías Galván**.

SU CLAMOR, una vez más, es para que alguna autoridad ponga un hasta aquí a quienes ya hicieron costumbre la chamba de tomar las casetas de peaje en las autopistas concesionadas, y pedir una cooperación para su causa.

ES INADMISIBLE también que a unos metros de la casetas estén agentes de la Policía Federal y no hagan algo... bueno, si lo hacen: ver y cruzarse de brazos.

SEGÚN FRÍAS, la toma de casetas en los últimos 16 meses ha causado un estimado de pérdidas de hasta ¡dos mil 800 millones de pesos! a los concesionarios de la zona de peaje.

Y LO PEOR: junto con Nayarit, Colima, Michoacán y Baja California, Jalisco es uno de los Estados donde más casetas han sido tomadas.

...

YA DIJO **Andrés Manuel López Obrador** que en las obras que se construyan con el dinero decomisado se pondrá una placa con el nombre del respectivo corrupto.

ASÍ QUE seguramente pronto veremos el Hospital Pediátrico '**Javier Duarte**'; el Libramiento Carretero '**Gerardo Ruiz Esparza**'; la Universidad '**Rosario Robles**' y, con suerte, hasta el Centro de Grandes Ligas '**René Bejarano**'.

SERÍA BUENO que el Presidente hiciera lo mismo con todas esas obras y programas en las que se va a tirar el dinero de todos los mexicanos, como la Refinería '**Rocío Nahle**'; el Aeropuerto '**Javier Jiménez Espriú**'; y, por supuesto, el Tren Maya -**Torrucó**.

LA TREMENDA CORTE

Mal lunes tendrá el superdelegado federal en Jalisco, Carlos Lomelí, pues el diario español *El País* dedica una pieza a ocho contratos comerciales que empresas del excandidato a gobernador de Jalisco tiene con gobiernos de Morena. El medio español tuvo acceso a una investigación realizada por la organización ciudadana Mexicanos Contra la Corrupción, misma que al parecer deja mal parado al médico convertido en empresario, político y funcionario. Sobre la investigación algo adelantó en internet el diario español, entre otras cosas que buscó a Lomelí para conocer su versión, pero que el delegado no respondió las preguntas.

Este miércoles

22 de mayo habrá elecciones para renovar la dirigencia del Sindicato de Trabajadores en el Congreso del Estado. Destaca un candidato de quien se dice que trae "mucho producción y poco contenido" con los videos y la propaganda que desplegó desde la semana pasada. Se trata de César Íñiguez, quien es apoyado por el líder de la bancada panista Gustavo Macías. Solo que César Íñiguez tiene una característica: en las contiendas en las que ha participado siempre ha perdido. Cuando contendió por la Presidencia de la FEU perdió ante César Barba *El Chicho*. En 2009 buscó ser candidato a diputado federal

por el Distrito 14 y perdió en la interna del PAN. Para 2012 fue candidato a diputado federal en el Distrito 14 y perdió frente a Enrique Aubry. También lo apoya Ulises Hernández, actual dirigente sindical, y quien ha sido reprobado en su gestión.

Como no hay fecha que no se cumpla hoy el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, entregará 140 vehículos para la seguridad pública en la capital jalisciense. No son todos los que ofreció en febrero pasado, cuando dijo que se adquirirán 525 vehículos para mejorar el patrullaje de la ciudad, pero ya es una cantidad importante para apoyar en los trabajos de prevención de la delincuencia, que bien se necesita en muchas (por no decir todas) las colonias tapatías. Así que si pasa hoy temprano por Plaza Juárez, y ve tremenda colección de patrullas estacionadas, ya sabe de qué se trata.

ALLÁ EN LA FUENTE



El azar como método de indagación criminal.

Ya son cuatro casos similares en el último mes. Uno o más rehenes, con huellas de violencia, escapan de una casa de seguridad, localizan a la policía o al Ejército, y los conducen a una vivienda en donde hay más plagiados, cadáveres y fosas clandestinas.

En el último caso, en Tlajomulco, el hallazgo fue de 13 cuerpos desmembrados dentro de una casa y la liberación de tres hombres privados de su libertad y tres detenidos. La constante es el azar como método de investigación criminal, el descuido de los captores y la huida de las víctimas que alertan a la autoridad.

Por eso resulta insostenible, y hasta risible, la versión de Blanca Trujillo, fiscal Especializada en Desaparecidos de Jalisco, quien explica el descubrimiento de cadáveres en fosas y casas de seguridad como una demostración del empeño de la autoridad por investigar el paradero de los desaparecidos.

La Fiscalía ya no tiene que acudir a donde ocurre el delito. Ahora éste implota, se esconde a las calles de la ciudad y se topa en las narices de una autoridad pasmada, "coleccionista" de miles de carpetas de investigación irresolutas, archivables y archivadas.

La justicia pronta y expedita no se ha visto en el caso del magistrado federal Isidro Avelar Gutiérrez.

A principios de abril fue señalado en un reporte del senador Ricardo Monreal entregado al ministro Arturo Zaldívar por proteger a miembros del cártel Nueva Generación.

¿Qué hizo el Poder Judicial Federal? Reubicó a Avelar Gutiérrez del Tercer Circuito en Jalisco, en donde operaba a favor de criminales, para enviarlo a Guerrero, ¿para que mejor ayudara a "Los Rojos"?

La semana pasada Santiago Nieto, titular de la unidad antilavado de Hacienda, reveló que a un juez federal de Jalisco se le habían congelado cuentas por 50 millones de pesos probablemente provenientes del narcó.

¿Qué hizo el Poder Judicial Federal? Nada. Tuvo que emitir el Departamento del Tesoro de Estados Unidos una lista señalando el nombre de Avelar Gutiérrez por recibir sobornos del cártel Nueva Generación para que actuaran.

Ese mismo día, el Consejo de la Judicatura Federal removió al polémico juez seis meses del cargo sin goce de sueldo.

Así los tiempos de la justicia al interior del Poder Judicial de la Federación.

Anflopo

PICA... PORTE

*De verdad se siente feo
no tener representante
disputando la Liguilla,
aunque ya es una constante.*

*Ya hace tiempo que por esto
sufre la fiel afición
de las Chivas y los Zorros,
siempre la misma canción.*

*Mas, ya se escuchan promesas
que vienen tiempos mejores...
lo dicen los directivos,
pero ¿y los jugadores?*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Si usted cree que por ser un hijo de vecino no tiene dificultades para presentar una denuncia penal y debe vivir el calvario al que nos condena la burocracia en la **Fiscalía Estatal**, ya puede sentirse tranquilo. Resulta que una de las empresas de tecnología digital con mayor inversión en el estado no ha podido denunciar un robo de equipo por 400 mil dólares – más de 7.6 millones de pesos – por la sencilla razón de que en la dependencia estatal no quieren siquiera recibirles el escrito, como lo lee. El único argumento es que no reciben oficios remitidos por la **Fiscalía General de la República (FGR)**.

De hecho, la denuncia se había presentado primero ante la dependencia federal porque el robo ocurrió en el aeropuerto. Sin embargo, como ha sucedido en otras ocasiones, la FGR declinó y remitió la carpeta de investigación a la fiscalía local. Ahí ni les reciben el escrito ni les dan cita con el fiscal general. Nada. Lo peor es que de 2017 a la fecha los robos de equipo de alta tecnología ya superan los 12 millones de dólares. Sin ser expertos en economía, creemos que es un claro ejemplo de cómo se pierde la inversión privada internacional. Además, nos surge la duda de para qué quiere la delincuencia organizada equipo de alta tecnología que sirve, por ejemplo, para almacenar información en la nube. Tal vez (derrapando como derrapa la fiscalía) valdría la pena que las autoridades estatales se preocuparan aunque sea un tantito; como mera sugerencia sugerida, pues.



El mismo día que se desató la polémica a nivel nacional por el concierto en Palacio de Bellas Artes en honor a **Naasón Joaquín García**, líder de la iglesia La Luz del Mundo, el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara no quiso quedarse atrás y aprobó entregarle una medalla al jerarca religioso en el marco de su cumpleaños 50. Oficialmente será

por la “destacada labor humanitaria y altruista” del director internacional de la Iglesia del Dios Vivo Columna y Apoyo de la Verdad La Luz del Mundo, según la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen aprobada este viernes, que fue promovida por regidores de todos los colores, incluido el alcalde **Ismael del Toro Castro**.

El cumple del apóstol de Jesucristo fue el 7 de mayo, lo que aumentó el deseo de los ediles tapatíos por colgarle una medalla (eso también dice el dictamen, palabras más palabras menos). Aprobado el asunto, nomás falta poner fecha al festejo. ¡Ah!, y saber el material con el que se hará la insignia, porque al margen de la separación que debería darse iglesia-Estado, a la regidora priísta **Verónica Flores Pérez** le preocupó que no vaya a ser muy chafa la pieza. El resto de los ediles nomás levantó la mano para dar luz verde.

Por cierto, en nota al margen de esta vecindad, la susodicha regidora *tricolor* es la misma que promovió una iniciativa para que “se restaure” y “se instale en su estado original” la estatua de fray Antonio Alcalde, tras revelarse los mensajes ocultos que el artista dejó en solidaridad por los miles de desaparecidos en la entidad. La edil tiene sus prioridades, pues.



La diputada de Movimiento Ciudadano (MC) **Mirza Flores** está ahora sí focalizada en lograr visibilizar a las mujeres. Cuando menos demostró un compromiso con las reclusas de Puente Grande al señalar que de ahora en adelante buscaría crear políticas públicas para hacerlas visibles. Ya dio el primer paso al organizar la exposición Tejiendo Historias, durante la que vendieron bolsas tejidas y artesanías que elaboran, y que se pasó a otros municipios. Seguiremos sus pasos; seguiremos informando...



Durante los incendios recientes en el bosque La Primavera, Cerro Viejo y demás aparecieron muertos cientos, quizá miles de pájaros, en camellones y zonas arboladas de Zapopan y Guadalajara... La muerte asola hasta a la fauna que puede volar e intentar huir...

BITÁCORA POLÍTICA

NO OLVIDAR LA CAUSA

Este viernes pasado en que se manifestaron familiares de personas desaparecidas por la desaparición de Karla y Nayeli, que al principio estuvo tranquilo, tan es así que algunos medios una vez que cubrieron se retiraron, pero al poco tiempo se regresaron debido a que se salió de control la protesta justa de madres y familiares y todo por personas encapuchadas que se involucraron en la protesta pacífica y que derivó en golpes a la puerta de acceso a Casa Jalisco, que fue destruida en su parte baja, así como la frase "¿y si fueran tus hijas Alfaro?". Unos centraron la discusión y polémica sobre los daños a Casa Jalisco, sin embargo, lo principal y que no se debe olvidar es la causa: personas desaparecidas y el dolor de sus madres, familiares de no tenerlos.

LAS MADRES NO SE TAPAN

Los encapuchados del viernes pasado hicieron recordar las protestas de "globalifóbicos" del 28 de mayo del 2004 en la III Cumbre América Latina, El Caribe, y La Unión Europea que fueron sometidos, detenidos y golpeados por elementos policiacos. Sin embargo a diferencia de esas protestas y de todas las que se registran, en el caso de las madres que buscan a sus desaparecidos, ellas no se tapan, ni esconden sus rostros, reclaman y protestan por una causa justa, dolorosa, que ha hecho cimbrar a la sociedad que se a unido a ellas. Son miles de desaparecidos en el país y Jalisco no es la excepción.

MESA DE ANÁLISIS

Durante dos días diputados analizarán las seis iniciativas que existen sobre la reforma al Poder Judicial, sin embargo con la instalación de la mesa de análisis, ahora sí convocaron a los que realmente conocen este Poder, que son sus trabajadores, los magistrados y jueces, habrá que ver que plantean, lo que si es seguro es que están en contra de la propuesta del ejecutivo de ser sometidos a exámenes de control de confianza, que les quiten el haber del retiro y que haya intromisión de un poder a otro.

Magistrados han dicho, que si los evalúan a ellos, bien pueden ser sometidos también a controles de confianza al Gabinete estatal y a los diputados. (Rosario Baño)



REDES DE PODER



Winckler, ¿inamovible?

Uno de los personajes más cuestionados ante la crisis de inseguridad que se vive en Veracruz, es sin duda el Fiscal estatal **Jorge Winckler Ortiz**. Por si el escarnio público no fuese suficiente, Winckler acumuló en los últimos días dos denuncias en su contra en la **FGR**, una presentada por el secretario general

de gobierno **Eric Cisneros** por presuntos actos de omisión, y la segunda por supuestos actos de tortura en perjuicio del exdirector de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado, **Gilberto Aguirre Garza**. A todo ello se suma la controversia por las deficiencias en el armado de las investigaciones en contra de 'duartistas', motivo principal por

el que los colaboradores del exmandatario **Javier Duarte** han librado la justicia. En este contexto, y con este tipo de fiscales vuelve a cobrar vigencia la necesidad de una reforma constitucional para mejorar los métodos de selección para los titulares de las Fiscalías, pero sobre todo los mecanismos de evaluación y rendición de cuentas, de otro modo, ¿Cómo remover a un fiscal como Winckler que ha dado signos de incompetencia? ¿O complicidad?

Las dos vías para Romero Deschamps

Si hasta el momento el líder del sindicato petrolero **Carlos Romero Deschamps** sigue al frente

del gremio, no es por su eficaz labor en favor de los trabajadores, sino que, debido a las prioridades de la cuarta transformación, ni la administración federal, ni la **Secretaría de Energía**, ni mucho menos el director de **Pemex** consideran prioritario voltear hacia el sindicato. Eso sí, ante las señales que ha recibido (sobre todo la exclusión de todos los actos oficiales) Romero Deschamps, nos comentan ha acelerado las reuniones con los dirigentes locales de cada sección, intentando hacer los últimos arreglos de cara a su sucesión, la cual está tentativamente programada para finales este año. La pregunta es ¿llamará el dirigente a elección

o será orillado a salir por la puerta de atrás?

Guardia a examen

Si el envío de efectivos de la **Guardia Nacional** a las inmediaciones de las instalaciones de la **Estación Migratoria Siglo XXI** en Tapachula, Chiapas fue acertada o no solo el tiempo lo dirá. Lo único cierto es que la situación ya había rebasado al **Instituto Nacional de Migración**. La Guardia ya comenzó a dar resultados desde las primeras horas de su llegada, queda la duda del mensaje que se está enviando con el endurecimiento de la política migratoria. Y siempre los militares al frente. Atentos.



Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Taxis y casas de la muerte

La mutación delincidental que consigné aquí a principios de mayo con la aparición de las primeras casas en Tlajomulco, Guadalajara y Zapopan donde se encontraron a decenas de hombres y mujeres privadas de su libertad, que también se utilizaban como fosas clandestinas, sigue creciendo y se repitió el jueves y viernes de la semana pasada. Primero en una finca de la colonia Insurgentes en Guadalajara donde estaban secuestrados cinco hombres y cuatro mujeres, y otra en Tlajomulco, donde había tres personas cautivas y se encontraron restos humanos, tanto en bolsas de plástico, como en contenedores. En ambas fincas continúan las exploraciones porque se teme que, como en los casos anteriores, también se encuentren más víctimas enterradas.

A este fenómeno delictivo se sumó el de la ola de violencia contra taxistas. Al menos cinco han sido asesinados en menos de una semana. El jueves 9 de mayo en un sitio de la colonia Nueva Santa María mataron a tres que quedaron a bordo de sus vehículos de alquiler, el martes de la semana pasada asesinaron a otro por la Nueva Central Camionera y al día siguiente a otro más en la colonia Analco.

Las autoridades, sus cuerpos policiales y agentes investigadores están lejos de esclarecer estas nuevas y crecientes expresiones delictivas, que en lo que va de mayo han cobrado la vida también de una menor de tres años y un niño de 10.

Otra vez sus hipótesis no pasan de atribuir estos secuestros a las disputas entre los cárteles del crimen organizado, ya que muchos de los que encuentran encerrados en estas fincas están involucrados en actividades del narcomenudeo. Del asesinato de los taxistas lo único expresado hasta hoy es que no hallan nexos entre ellos.

Por eso la pregunta es hasta dónde les ha servido la información que les han proporcionado los primeros 11 individuos que encontraron secuestrados el viernes 3 de mayo en la finca de San Sebastián El Grande, o los otros nueve que ese mismo día liberaron de otro domicilio en la céntrica colonia El Periodista.

En qué han avanzado las investigaciones para esclarecer el modus operandi de estas mafias para levantar a decenas y decenas de hombres y mujeres y para qué causas, pero sobre todo para encontrar la forma de evitar que esto siga ocurriendo.

La libertad de movimiento y la impunidad con la que se han cometido estos secuestros y la operación de estas casas de seguridad en zonas llenas de vecinos y tráfico vial, hacen sospechar que lejos de parar las disputas de las mafias por las calles, que alcanzó ya a los taxistas, muchos elementos y mandos policiales han tomado ya partido por alguna de las bandas.

Eso es lo que la autoridad debe investigar llamando a cuentas a sus jefes policiales. Lo dicho, urgen más respuestas, pero sobre todo acciones, de la autoridad para enfrentar a una delincuencia desatada.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Ejecutivo: controlar al Judicial

En los corrillos judiciales y legislativos se escucha un reclamo o reproche al gobernador Enrique Alfaro Ramírez ante su iniciativa de reforma al Poder Judicial que para no pocos, incluyendo diputados de su propio partido Movimiento Ciudadano, contiene errores garrafales y claras evidencias de intromisión en la autonomía de otro poder.

Esas voces cuestionan la intensión del mandatario estatal de poner orden en el Poder Judicial y presuntamente acabar con la corrupción que ahí impera, cuando tiene en su equipo de colaboradores cercanos a quienes tienen fuertes intereses en el ámbito jurídico del estado y que llevan a sospechar con fundamento que su iniciativa no es más que un instrumento para irse apoderando poco a poco de los espacios en este ámbito.

Por ejemplo, para nadie es desconocido que el consejero de la Judicatura Eduardo Moel Modiano es la cuota partidista que en este órgano le correspondió al partido Movimiento Ciudadano. Sin embargo, resulta que Moel Modiano es socio –por el momento retirado– de la firma de abogados Lazo, Villa, Moel y García, SC, de la que forma parte Rodrigo Lazo Corvera, aspirante a la Fiscalía Estatal, de quien se dice fue impulsado por un sector del alfarismo, pero desanimado por otro grupo de amigos que le advirtieron de lo desventajoso del cargo para él. En el terreno de los litigantes es conocida la relación cercanísima que existe entre este despacho y la notaría de David Alfaro Ramírez, hermano del gobernador.

Por otro lado, Alfaro Ramírez designó como titular de la Consejería Jurídica de la Secretaría General de Gobierno –cuyo titular es Enrique Ibarra Pedroza– al ex presidente del Colegio de Notarios Adrián Talamantes, mientras que al frente del Colegio de Notarios quedó Fernando Gallo, cuñado del secretario general de Gobierno, Ibarra Pedroza. Esa relación bastante estrecha entre el anterior y el actual presidente de los notarios con la estructura del primer círculo del Ejecutivo genera suspicacias en este ámbito.

Advierten que, sin desconocer que el Poder Judicial necesita una fuerte sacudida, el objetivo del mandatario estatal con esta guerra encarnizada en su contra es lograr quedarse, mínimo, con la mitad más uno de los magistrados para tener mayoría y lograr el control absoluto en la segunda mitad de su gobierno, lo que algunos creen que podría lograr con la complicidad del actual presidente Ricardo Suro Estévez, quien mantiene una postura complaciente con el Ejecutivo. Los propios magistrados de línea dura así lo han advertido y manifestado en corto.

Y es que también mientras algunos magistrados ya fijaron a diputados de la Comisión de Seguridad y Justicia su postura contraria a la iniciativa del gobernador Alfaro tal y como la presentó, particularmente su oposición a las pruebas de control y confianza, Suro Estévez declaró a los medios de comunicación en sentido contrario, de que están dispuestos a someterse a dichos exámenes siempre y cuando no sean aplicados por el Ejecutivo. Los magistrados opositores ya señalaron que cualquier examen debe aplicarse a los aspirantes antes de ser designados y no después.

En este marco en el que el Ejecutivo se lanza en contra de jueces y magistrados cuando en su equipo de trabajo mantiene toda una red de funcionarios con intereses en la litigada, muchos cuestionamientos ha levantado el hecho de que la firma de abogados litigantes Rincón Mayorga Román haya organizado el foro Jalisco rumbo a una nueva Constitución, obteniendo una inusitada publicidad gratuita en un recinto oficial, y que haya utilizado el logotipo del Congreso del Estado y tenido como sede el ex recinto del Congreso estatal en palacio de gobierno.

Sospechan que en este foro hay gato encerrado, del que le comentaremos más adelante.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



Criminal vandalismo urbano

EL CUERVO BLANCO

No pasa semana en la que no se registren actos de vandalismo urbano, destrucción irracional de todo tipo de instalaciones y mobiliario, ya sea de servicio, ya sea artístico, ya histórico. Son actos a todas luces reprobables que dan muestra del residuo salvaje que aun cargamos. Por más recomendaciones que se hacen a estos vándalos, desde la familia, desde la escuela, desde las instituciones, los oídos permanecen sordos y cada vez aparecen más partidarios de la destrucción.

¿Qué piensan los que piensan en destruir por destruir? ¿Es resentimiento, ignorancia, desprecio, envidia, o todo junto? El tema cae en las áreas del comportamiento humano, inconsecuencia, sordera, necedad, venganza. Seguramente en la mayoría de los atropellos se camina del desaliento a la ira, es la desesperanza de la desdicha: ¡viva la fatalidad! parece ser el grito de guerra de una masa de desposeídos. Un grito nacido de la cultura de la inmoralidad, de quienes aun residen en el fango que se junta cuando se vive en un país de enormes desigualdades. ¿Solución?, de momento ninguna, ¡viva la fatalidad!

VALOR PROBATORIO

JUAN LEVARIO

@levario_j

Más allá del área metropolitana

¿Quién se cree que los recientes y cada vez más frecuentes hallazgos de casas de seguridad con personas levantadas y muertas se deben a mejores labores de investigación?

La percepción general es que la criminalidad está mutando, se está especializando en actividades sofisticadas para desaparecer a sus adversarios.

Podemos suponer que los hallazgos reportados son solamente el aspecto visible de un fenómeno mucho más complejo y arraigado de privaciones de la libertad, como método de investigación criminal a través de la tortura y la ejecución de las víctimas. Que son eso, víctimas, a pesar de las probables actividades ilícitas que hayan tenido. Y no se puede criminalizar asumiendo que todos ellos eran delincuentes, porque es altamente probable que muchos hayan sido víctimas inocentes (como los tres estudiantes de cine desaparecidos hace más de un año).

Por mucho que la gente se dé cuenta de la llegada de camionetas placas a casas suntuosas o a ranchos enormes en zonas despobladas, no será suficiente para establecer que en ellos se desarrollan actividades ilícitas. Sólo a través de las investigaciones policiales se puede llegar a esas conclusiones.

Hasta ahora esas investigaciones se han centrado

en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pero fuera de ella es posible que continúen operando ese tipo de instalaciones delincuenciales.

Si bien al menos en cuatro indagatorias recientes se solicitaron órdenes de cateo a través de labores de inteligencia para inspeccionar fincas usadas con propósitos criminales, ello sucedió en la zona metropolitana y sólo una de ellas resultó en el hallazgo de las fosas con 30 cuerpos, en la colonia El Campanario, Zapopan.

Los otros casos han sido hallazgos prácticamente por casualidad, porque las víctimas lograron escapar y pedir auxilio, pero no es posible pensar que en todos los lugares usados para privar de la libertad y de la vida a las víctimas hayan logrado ellos escapar. Muchos otros inmuebles habrá aún sin descubrir.

También tenemos la investigación de las narcofosas en El Colli, que culminó con 17 cadáveres. Para llegar a ella los investigadores se basaron en un dato anónimo que recibieron parientes de las víctimas y no siempre hay ese tipo de denuncias.

Ahora, fuera del área metropolitana ha habido macabros hallazgos, como el que hizo la ex Fiscalía General del Estado (también por fuga de una víctima) de una narcofosa de seguridad en Tala donde mantenían privadas de su libertad a decenas de personas reclutadas con engaños para esclavizarlas y

convertirlas en soldados del crimen, sicarios del *Cártel Jalisco Nueva Generación*.

Y aunque las desapariciones de personas en las zonas foráneas no son tan numerosas como las de la metrópoli, es en algunas de esas zonas donde el cártel tiene una presencia más avasalladora, donde ejerce un control de las vidas y de las autoridades que no se dice, pero se sabe.

El enfoque de la estrategia de seguridad ha recaído principalmente en la ciudad, pero también en Lagos de Moreno como centro de otra región prioritaria, la Altos Norte, y un poco menos en Colotlán y zona Norte de Jalisco.

Sin embargo, es en zonas como la costa, la Sierra Madre Occidental, la sierra de Amula y la región sur donde el cártel ha dado señales preocupantes de control. Es en ellas donde se rumora que los altos capos tienen sus casas, donde las corporaciones policiales están compradas y donde se han perpetrado las mayores agresiones en contra de las fuerzas de seguridad, tanto policiales como militares.

La actual administración no ha enfrentado eventos de tal magnitud, pero es un tema que no puede descuidar en las regiones del estado. Sin embargo, la mayoría de los recursos limitados parecen estar concentrados en la zona metropolitana, que siempre tiene una mayor proyección mediática.

**COLUMNA
INVITADA****YASODHARA SILVA MEDINA***

ysilva@iteso.mx



El Estado frente a la violencia desbordada

El incremento de los casos y las formas en que la violencia cobra víctimas en México, en Jalisco y en nuestra Área Metropolitana de Guadalajara nos llena de impotencia y necesidad de entender lo que sucede. Una sociedad enojada y un gobierno rebasado por la extensión y tamaño de los problemas relacionados a la violación sistemática de los derechos humanos, violencia contra las mujeres, feminicidios, desapariciones, fosas que aglutinan cadáveres como espejo de un horror enterrado, enfrentamientos con armas de fuego, ejecuciones y muertes que tienen un rostro doliente de mujeres, jóvenes, niños en los primeros lugares, pero no en exclusividad.

El entramado de fondo está compuesto por muchos factores, todos acumulados en el tiempo, como pequeñas dosis de violencia que llenaron el vaso hasta derramar sangre. Si bien las múltiples desigualdades sociales son las violencias estructurales de origen que han propiciado condiciones de exclusión total o relativa, en donde por voluntad propia o reclutada se han formado contingentes de soldados entrenados para arrebatar lo que se pueda, hasta vidas, como modo de vida que termina por convertirse en ruta de muerte.

Con la misma diversidad y profundidad de las raíces del problema, el Es-

tado necesita reaccionar; por una parte, fortalecer su brazo social con políticas universales, servicios de calidad, sin esa brecha que se ha abierto entre lo público y lo privado, así como una presencia más fuerte y reguladora que reduzca las brechas salariales y procure una protección social a la altura de las necesidades de la población. Trascender el discurso de la equidad de oportunidades y apostar por la equidad de condiciones y resultados, pues la primera sólo legitima las narrativas de la meritocracia y termina por engañar con la idea del talento y esfuerzo individual, mientras culpabiliza a quienes padecen la pobreza en vez de reconocer que las oportunidades sólo pueden aprovecharse cuando son ofrecidas en condiciones similares y que sin importar el lugar que se pueda ocupar en el mercado de trabajo, se garanticen niveles de bienestar justos.

Estudios realizados en el AMG a través de encuestas en 2016 y recientemente otro en el norte del país a través de encuestas en hogares, primarias, secundarias y preparatorias para medir factores de riesgo y protección de la violencia, arrojan datos que permiten inferir otro eje de intervención estatal urgente de implementar: la inclusión, en los programas curriculares desde etapas tempranas de educación escolar, de contenidos dirigidos a la formación de habilidades para relacionarnos mejor en un

marco de respeto a los derechos propios y ajenos.

Cuando uno observa los datos que arrojan las encuestas es posible identificar las malas prácticas en hogares, escuelas, lugares de trabajo y la comunidad para comunicarnos, tolerar diferencias, compartir, discutir y tratar de resolver problemas que afectan a todos. Ofensas, golpes, groserías, burlas, abusos de confianza, transgresiones sexuales, discriminaciones, falta de respeto por la propiedad ajena están presentes, ya sea como receptores, generadores o testigos de acciones que dañan en distintos grados. Como madres, padres, hijas(os), vecinas(os), profesoras(es) no se dispone de una formación promovida desde la institucionalidad del Estado para una convivencia y resolución pacífica de conflictos, en donde se promuevan actitudes corresponsables y se activen mecanismos de solidaridad, se visibilice que la violencia intrafamiliar no es un problema privado, sino público, en donde todas(os) podemos contribuir para prevenirla.

El Estado tiene mucho qué hacer en esta ruta de formación de una ciudadanía que rechace la violencia y la sancione socialmente, desde sus síntomas más pequeños, a la par de los caminos jurídicos para erradicarla en sus manifestaciones más graves y en donde la perspectiva de género tiene que ser el hilo conductor.

Profesora titular de asignatura ITESO y directora asociada de Demoscópica México

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Detrás del “se matan entre ellos”

Las fosas clandestinas, como se les llama a los entierros ilegales de cadáveres del crimen organizado, se han convertido en parte del paisaje urbano de Guadalajara al grado que ya no solo no nos confrontan, ni siquiera nos espantan. Son parte del nuevo paisaje de la ciudad; 30 aquí, 11 allá. Al mismo tiempo crecen los ajusticiamientos y los secuestros masivos. Gracias a que algunos de los retenidos han podido escapar, nos hemos enterado de tres casas donde dentro había grupos de personas secuestradas. La causalidad de que sean tres los que hayan logrado salir desatándose hace pensar que quien ha-

ce los nudos es un inepto o bien que quienes los tienen retenidos quieren que sea así para que todos nos enteremos.

Los secuestros masivos no parecen tener como móvil el cobro de un rescate. En todos los casos son personas de un perfil similar, algunos de ellos, según nos ha informado la Fiscalía, con antecedentes penales, lo que hace pensar que estamos en medio de una batalla entre dos grupos criminales por el control de la plaza. Los secuestrados, algunos de ellos salvajemente mutilados, son el mensaje: quienes trabajen para el otro bando se enfrentarán a la ira del jefe.

Cuando, en un poco común arranque de sinceridad, el gobernador anterior Aristóteles Sandoval nos dijo que no solo no mejoraría la seguridad, sino que empeoraría (la promesa tiene 100% de cumplimiento en el tablero de indicadores) se refería específicamente a un rompimiento en la cúpula del cártel Nueva Generación que se manifestaría de manera muy específica en el Sur (Tlajomulco y Tlaquepaque) y en el Oriente (Tonalá y Guadalajara) de la ciudad. Los fenómenos delincuenciales que hemos estamos viendo en los últimos días parecieran responder a ello, pero tristemente nos quedamos otra vez con la sensación

que el Gobierno sabe mucho, pero es poco lo que hace o puede hacer.

El discurso del gobernador Enrique Alfaro de que se están matando entre ellos no es ningún consuelo. No solo criminaliza de antemano a las víctimas en una generalización absurda (no hemos visto, por ejemplo, una sola investigación que diga que los cinco taxistas asesinados en la última semana tengan que ver con “ellos”) sino que no ayuda a entender lo que está pasando en Guadalajara. Efectivamente, el crimen organizado está convirtiendo a la ciudad en un cementerio, pero la explicación de que son ajustes de cuentas en grupos no basta. Contar los muertos mes a mes y discutir airadamente si la reducción de las cifras contra el mes anterior es o no significativa no explica nada ni permite entender para resolver. El mensaje que quisiéramos oír es que el Gobierno tiene el control y que eso tarde o temprano significará una verdadera reducción en la violencia. Pero esa certeza básica hoy no la tenemos ni por las autoridades federales, ni estatales ni municipales. El mensaje no solo es “se están matando entre ellos”, sino que lo hacen como quieren, cuando quieren y donde quieren, y eso es lo peor que nos pueden decir.

CON PIES DE PLOMO

**GABRIEL
TORRES
ESPINOZA**

gabtorre@hotmail.com



Juego de Tronos, el fenómeno

El día de ayer culminó la última temporada de la que para muchos es una de las mejores series en la historia de la televisión: *Juego de Tronos*, de HBO. Es la serie de televisión con mayor número de Premios Emmy [el Óscar de la TV], con un total de 47. El coste de producción de cada capítulo de la Octava Temporada ascendió a 15 millones de dólares, lo que terminó por batir cualquier récord en este particular —le sigue *The Crown*, de Netflix, con 13 mdd por capítulo—. Se trata de una producción titánica: durante sus ocho temporadas ha empleado a 12 mil 986 extras, y dos mil más en para todo el equipo de producción y reparto. Debido a sus multifacéticas ambientaciones y paisajes ha sido rodada en diez países, entre los que destaca Irlanda del Norte, Marruecos, Malta, España, Croacia, Islandia y Escocia. El trabajo de posproducción fue cada vez más arduo: mientras que para la Ira Temporada se requirieron 17 semanas; para la última, con apenas seis capítulos, demandó 42 semanas de posproducción.

Las series regresaron para quedarse, gracias a la era digital del audiovisual

Lo más atractivo de *Juego de Tronos* es su disruptiva narrativa. Durante sus ocho temporadas nunca hubo un indiscutible personaje a ocupar el 'Trono de Hierro'. Lo único cierto, hasta el último capítulo, fue la incertidumbre y los giros drásti-

cos en su arco argumental. Como ejemplar botón de muestra, en su 1er Temporada, el principal protagonista de la serie, Sean Bean [Ned Stark], murió de manera trágica para sorpresa de muchos. El guion de *Juego de Tronos* es particularmente interesante, con enormes dosis de verosimilitud y realismo. Vargas Llosa llegó a comentar sobre ella, "he estado viendo *Juegos de Tronos*, que me parece muy interesante y bien construida. Lo que tenían los seriales televisivos —que eran la cursilería— el facilismo, la ridiculez, en estas series no aparecen para nada, se luce más bien una cosa mucho más compleja".

Pero ¿a qué se debe la denodada afición por las series de televisión? Aquí un argumento. En efecto, el mecanismo de identificación con el personaje siempre ha existido, y ocurre en todas las narrativas [literatura, teatro, cine], no obstante, la extensión temporal de las series de televisión propicia un desarrollo mucho más nítido de los personajes, una definición más específica, lo que genera una mayor genuinidad al momento de sentirnos identificados con ellos. Es decir, afianza de mejor manera el *engagement*, con los personajes y su trama. La enorme audiencia de *Juego de Tronos* es un ejemplar caso de lo anterior: al iniciar esta última temporada, las predilecciones y afinidades por los personajes a ocupar el Trono de Hierro eran muy disímolas, al decantarse unos y otros por Jon Snow, Daenerys, Cersei, Sansa, Arya, Tyrion, Bran, etc. Las series inauguraron otra 'Edad Dorada' de la Televisión, y regresaron para quedarse, gracias a la era digital del audiovisual. ■

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



“¡Renuncien...!”

Desde hace once años, la frase —rotunda como pedrada en ventanal— se ha repetido incesantemente:

—¡Si no pueden, renuncien...!

-II-

Hicieron suya esa exigencia, a gritos, los manifestantes que llegaron, por decenas, a las puertas de Casa Jalisco, el viernes pasado, para “exigir” al Gobierno el regreso con vida de dos mujeres jóvenes que salieron de sus casas a buscar trabajo, hace tres semanas, y de las que no se tienen noticias desde entonces. Otro tanto hicieron, en las redes sociales principalmente, en la Ciudad de México, quienes culpan a la Jefa de Gobierno de la falta de la deseable aunque inviable milagrosa respuesta gubernamental a los millones de capitalinos, afectados durante varios días por los perniciosos efectos de la severa contingencia ambiental que se abatió sobre “la región más transparente”, como la llamara Alfonso Reyes, con candor poético, cuando nadie vislumbraba que los centenares de automóviles que circulaban apaciblemente por sus calles se multiplicarían —quizá más para mal que para bien— como células cancerosas.

La demanda, reiterativa, no reconoce los derechos de autor. Estos, salvo prueba en contrario, corresponderían a Fernando Martí. Invitado especial a la XXIII sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en presencia del entonces Presidente Fe-

lipe Calderón y los gobernadores de todos los estados, en agosto de 2008, en Palacio Nacional, el empresario mexicano encarnaba tanto el comprensible dolor como la legítima indignación de muchos mexicanos... Unos días antes, su hijo Alejandro había sido secuestrado y privado de la vida por una banda de secuestradores a los que se había pagado la cantidad de dinero pactada para su rescate. Don Fernando aguantó, estoicamente, dos horas de discursos, pletóricos de buenas intenciones y proyectos. Invitado, por fin, a hacer uso de la palabra, dijo, en la parte central de un discurso que le salió del corazón lleno de amargura:

—Señores, si piensan que la vara es muy alta e imposible hacerlo; si no pueden (resolver el problema de la inseguridad), renuncien... pero no sigan ocupando oficinas de gobierno y recibiendo un sueldo, porque no hacer nada también es corrupción.

-III-

Tanto el Gobierno del estado, en el tema de las desapariciones, como el de la Ciudad de México, en el de las contingencias ambientales, tienen perfectamente identificados a los culpables: “Los gobiernos anteriores”... Ni uno ni otro, empero, han implantado mecanismos —“protocolos”, los denominan modernamente— para reducir, al menos, de cara al futuro, calamidades públicas como las que los gobernados les echan en cara.



Óscar Ábrego
de León

DE FRENTE AL PODER

El "karma" y Casa Jalisco

Nadie en sus cinco sentidos puede alegrarse por lo que le ocurre a Jalisco y su gobierno. Y es que nunca antes una administración estatal había iniciado con tan mala fortuna, o debo decir, con un karma implacable y notorio.

Entendamos por karma la acción o energía que se deriva de los actos, palabras y pensamientos de las personas. Es una palabra en sánscrito que obedece a la Ley de Causa y Efecto. Esto significa que para cada acción, hay una reacción de fuerza equivalente en la dirección opuesta.

Por supuesto que no será esta ocasión la oportunidad para hacer un despliegue de los fundamentos del budismo o la física cuántica; sin embargo, si pretendo exponer cuál es mi hipótesis sobre lo que le pasa a quienes dirigen el poder ejecutivo en nuestra entidad.

Para ello, quiero citar el ejemplo que con mayor claridad explica el propósito de esta columna. Las primeras acciones emprendidas por la actual gestión, fue desaparecer entes ciudadanos –como el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM)– sin ningún argumento de carácter técnico. Se pensó que el bono post electoral era suficiente para rediseñar un organigrama a modo y crear figuras "sociales" alineadas al nuevo orden político.

Pero justo en el marco de protestas locales, nacionales e incluso internacionales, de entidades defensoras de los derechos de la mujer y que se pronunciaban por la permanencia del precitado organismo, el pasado 25 de abril, Vanesa Gaytán Ochoa, fue acuchillada por su esposo fuera de Casa Jalisco, residencia oficial del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, principal promotor de la liquidación del IJM y quien esa mañana se encontraba en reunión con su gabinete de seguridad.

Pues derivado de dicha tragedia, viene a cuenta una pregunta: ¿cómo podemos explicarnos, más allá de la cadena de casualidades aparentes, que este feminicidio se haya perpetrado casi en la puerta del símbolo del poder en Jalisco? Desde mi perspectiva, no se trató de otra cosa más que del karma que ha generado.

Y es que hay señales muy potentes que confirman que desde el gabinete y las cómodas oficinas gubernamentales, se ha creado una atmósfera que no abona a la

El pasado 25 de abril, Vanesa Gaytán Ochoa, fue acuchillada por su esposo fuera de Casa Jalisco, residencia oficial.

concordia entre todos los sectores y tampoco contribuye a la serenidad de una sociedad agravada y doliente. La indiferencia y el desprecio por quienes no aplauden sus ideas y líneas de acción, se ha convertido en el rasgo preponderante de este incipiente sexenio. Y si hay duda de que esto es muy mal visto por la población, basta con analizar las encuestas que lo ubican por debajo de la media tabla en el plano nacional.

Por eso creo que los daños y grafitis del viernes pasado, cuando decenas de familias que tienen desaparecidos a sus parientes e hijos acudieron a Casa Jalisco para exigir detalles sobre las investigaciones sin recibir una mínima respuesta, son un síntoma que debe atenderse con extrema prudencia. Si alguien piensa que denunciarlos penalmente por esas acciones es una forma de propinar una buena "lección" a quienes dominados por el sufrimiento y la impotencia osaron con pintarralear el hogar del mandatario, podría nutrir aún más la energía en referencia.

Ahora bien, si hubo infiltrados que se valieron de la protesta para hacer de las suyas, entonces que se les aplique la ley con todo rigor, pero a esos, no a quienes de modo legítimo reclaman atención y resultados. Insisto, nadie con tres dedos de frente debería celebrar lo que padece nuestro Estado. Me resisto a suponer que no hay remedio ni fórmula para hacerle frente a una inseguridad que en los años recientes se ha llevado a más de ocho mil mujeres y hombres.

Pero mientras tanto, en lo que alguien da con la anhelada solución a este horror, hay que recomendarle al gobierno naranja que renuncie a la descalificación y el pleito como sello distintivo de su maltrecha autoridad, porque hay un karma que nunca cede y siempre se revela.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

twitter: @baezamanuel



Una puerta rota

No es simplemente la puerta. Hay algo más.

El pasado viernes, familiares de dos mujeres desaparecidas, y activistas que exigen acciones concretas para encontrarlas, se manifestaron afuera de Casa Jalisco.

La concentración aparentemente sería similar a otras que han ocurrido en ese lugar: se protestaría, se colocarían símbolos para evitar el olvido, y tal vez habría una reunión con el goberna-

dor, o con representantes del gobierno.

Pero no. Después de la manifestación y la colocación de carteles y otros símbolos, nadie salió a dialogar con los presentes y la situación se salió de control. Personas en la manifestación comenzaron a golpear la puerta principal de Casa Jalisco, y otros a patearla, al grado que algunos paneles de madera se desprendieron de la misma. Por los huecos mujeres exigían que se abriera la entrada, y al menos una amenazaba con que “la vamos a tumbar”.

Cuando los manifestantes se retiraron, quedaron huecos en la puerta, carteles en la fachada del inmueble, y una pinta que decía: “¿Y si fueran tus hijas, Alfaro?”.

Apenas retirarse los manifestantes, en redes sociales comenzaron las exigencias y las instrucciones a los periodistas por parte de otros periodistas y de activistas sociales: “La nota no es la puerta”, decían. “La nota es que hay

ocho mil desaparecidos en Jalisco”.

Algo de razón tuvieron los que daban cátedra de periodismo en las redes. La nota son los desaparecidos y los esfuerzos de sus familiares por encontrarlos, pero también son nota las manifestaciones, y las acciones de los ciudadanos que se dan durante las mismas.

Todos los medios de comunicación en Jalisco hemos dado cuenta de la crisis de inseguridad y de las desapa-

La nota son los
desaparecidos, pero
también son nota las
manifestaciones

raciones, hemos dado cuenta del sufrir de los familiares, hemos dado cuenta de las posturas oficiales cuando las hay y también damos cuenta

de lo que sucede en las manifestaciones. Y si en las mismas hay violencia, no tenemos por qué mirar para otro lado.

Hay que dar la justa dimensión a lo que ocurre. Definitivamente la ruptura violenta de una puerta no debe ser tema para un escándalo, pero sí es y sí fue nota. Lo importante es no perder la perspectiva. ■

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @rubenalonsog



Unidades de Transparencia, II

Las Unidades de Transparencia (UT) son algo más que el enlace entre los solicitantes de información y los sujetos obligados; son algo más que una oficina de trámite y gestión de solicitudes. Mientras en la práctica, en la normatividad interna, como en los manuales de operación y en los perfiles de puesto así se conciben, la garantía, promoción y ejercicio del derecho a la información, la transparencia, será un apéndice que alimente resistencias y desavenencias entre los servidores públicos y frustración entre solicitantes

en la construcción gobiernos abiertos que rindan cuentas.

Las principales cargas de trabajo de las (UT), por la concepción que se tiene de ellas, gira en dos tareas: atender solicitudes de información gestionándolas al interior del sujeto obligado, y gestionar que la información fundamental se publique y actualice en los sitios de transparencia. Ahora, esta tarea se duplica operativamente con la Plataforma Nacional de Transparencia, al alimentarla y actualizarla con la información disponible en los sitios de transparencia propios.

Las UT surgieron con las leyes en la materia estableciéndoles funciones y atribuciones específicas; luego, con las leyes de Protección de Datos Personales, el ámbito y carga se amplió. Con estas normas se establecieron áreas para ello en los sujetos obligados (en algunos casos, las atribuciones se las endosaron a áreas existentes), con altísima incidencia interna, que en su mayoría (por no decir todas) no existen en su específica normatividad y quedan difusas en lo presupuestal.

Si observamos las atribuciones y funciones de las UT, la primera es “recabar y

difundir información”, es decir, gestiona al interior del sujeto obligado y comunica hacia fuera información fundamental. Luego está la atención de solicitudes y los trámites vinculados a ella.

Sin embargo, se tienen funciones que si fueran atendidas con la misma importancia y trascendencia provocarían un cambio al interior de los sujetos obligados, y por ende el perfil de su titular tendría que ser más que un gestor de solicitudes:

“Promover e implementar políticas de transparencia proactiva procurando su accesibilidad”, “fomentar la transparencia y accesibilidad al interior del

Las UT al interior de los sujetos obligados requieren ser replanteadas

sujeto obligado”, y en el caso de Jalisco, una atribución poco atendida, que es fundamental en colaboración con el organismo garante (ITEI) y los grupos de la sociedad involucrados en el derecho de acceso a la información: “coadyuvar con el sujeto obligado en la promoción de la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública”.

Las UT al interior de los sujetos obligados requieren ser replanteadas, revaloradas, fortalecidas. ¿En qué y cómo? Lo plantearé en la próxima entrega. ■



Luis Octavio
Cotero Bernal

Con poquita conciencia

Con poquita conciencia y el más alto sentido de responsabilidad, -quien acepta el cargo del servicio público-, es lo menos que debe guardar, ya que de lo contrario, -como desafortunadamente sucede-, se causa un grave perjuicio a la sociedad, lo que debería castigarse con toda puntualidad y celeridad, a ese irresponsable, que teniendo la atribución y el deber del cumplimiento exacto del servicio, deja de hacerlo eficazmente y oportunamente.

Luego entonces, -aunque pareciera que me curo en salud, que me importa un bledo, porque no es así-, pero sigo siendo parte de esta sociedad y conocedor de la realidad por la que actualmente sigue viviendo el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, el cual es un instrumento de alta importancia en esta época, en el combate a la impunidad y la exacta procuración y administración de la justicia, pésele a quien le pese, pero lo más grave y que es de poca o nula importancia, para la actual administración, como lo fue en la pasada, es precisamente que sigue careciendo de lo elemental, ya que de nuevo se han acumulado más de cuatrocientos cuerpos sin que se les dé el destino que la ley permite, como es el de la inhumación, pero estoy seguro que el personal no lo hace, en principio porque no hay el adecuado y suficiente espacio o lugar para tal evento, mucho menos la disponibilidad de contribuir y destinar los recursos materiales y económicos que se requieren para ello, no obstante que es por demás sabido por las autoridades el hecho de la mencionada acumulación de cuerpos, éstas, sobre todo aquellas que son las directamente responsables del Instituto, como las encargadas de suministrar los recursos suficientes y oportunos, nada hacen y más bien se oculta o se deja de tener en cuenta, ya que no parece ser de su interés el evitar hacia dentro y hacia fuera del Instituto la pandemia que puede generar tanto cadáver, que muchos así llegaron y otros ya se encuentran en altos grados de descomposición. Señor Gobernador si su comisionado de seguridad no le entera, por todos los medios ya se conoce esa realidad, para que no diga una barbaridad, como lo dijo Jorge Aristóteles, cuando quiso ocultar su indiferencia, que su mediático y sistemático Roberto López, Secretario de Gobierno, no le informo y que tampoco quiso

Señor Gobernador si su comisionado de seguridad no le entera, por todos los medios ya se conoce esa realidad, para que no diga una barbaridad, como lo dijo Jorge Aristóteles, cuando quiso ocultar su indiferencia, que su mediático y sistemático Roberto López, Secretario de Gobierno, no le informo.

atender.

Pero hay un tema más doloroso que se debe saber, que a ese lugar asistimos los familiares que estamos localizando a nuestros hijos desaparecidos y que al encontrarlos ocasiona momentos muy delicados en la salud de los padres, madres o familiares que han tenido la suerte de encontrarlos y el Instituto no cuenta para una atención de emergencia elemental para las personas que ahí acuden, de lo que están informados y enterados por los espías que van a supervisar el hacer y no hacer del personal que ahí labora, por encargo del Coordinador de Seguridad, que es el responsable de las carencias que padece esa institución, por la dolosa y grave desatención a ese servicio público tan sensible y humano que debería de ser.

Ojala las comisiones Nacional como Local de los Derechos Humanos, las autoridades correspondientes y las no oficiales que también se interesaran en el dolor de las víctimas del crimen, propongan se instalen módulos de atención médica a las personas que acuden a dicha Institución a reconocer a sus familiares, a efecto de prevenir, en la medida de lo posible, una desgracia.

Profesor Investigador de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG

LOS HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel
Ibarra
Bourjac

DESAPARECIDOS SACUDE A GOBIERNO ALFARISTA

Qué complicado se ha convertido el ejercicio de gobierno!

Hoy más que nunca se requiere además de inteligencia, de una alta sensibilidad y tolerancia. Sensibilidad para atender y ser solidario con la gente que se ha convertido en víctima de la violencia.

Sensibilidad para tener empatía con el dolor que significa la pérdida de un ser querido, de un hijo, hija, hermano, hermana, padre, madre, amigo, amiga...

El pasado viernes frente a Casa Jalisco, donde vive el gobernador Enrique Alfaro, se registró una manifestación en la que participaron familiares de desaparecidos, en especial de Karla y Nayeli. Con los gritos de "abran la puerta" (...) Señor Alfaro, no hay timbre. Tendremos que derrumbar la puerta para que salga usted", la empezaron a patear. La consecuencia fue que pedazos de madera cayeran, lo que nunca antes se había visto.

¿Cómo gobernador qué le dices a una madre que grita con dolor e impotencia que se localice a su hija que no aparece? ¿Hizo lo correcto el gobernador de ignorarlos? ¿Quién debió atenderlos? ¿El Fiscal General del Estado? ¿La Fiscalía para desaparecidos?

¿QUE SALGA ALFARO!

Vemos los videos y escuchamos los gritos de los familiares de los desaparecidos. Son estremecedores. Es el drama que vive el país y se acentúa en Jalisco, producto de esta violencia de décadas y que se hace añeja, que muestra lo que ha pasado y pasa en el país, cuando el gobierno institucional se nos va de las manos.

A Alfaro le toca ahora enfrentar estos problemas de la crueldad del dolor que sienten a quien le han arrebatado a un familiar. Hoy como gobierno le toca recibir los reclamos, que le exigen que encuentre a Nayeli, quiso ser gobernador y ahora tiene la obligación de responder. Los discursos para llegar a ser gobernador se le acabaron. Es hora de ofrecer resultados.

¿Qué salga Alfaro? ¿Cuánto tenemos que esperar? ¿Uno, dos, tres, cuatro, cinco, diez años? ¿Qué salga Alfaro! Nosotros no necesitamos de representantes... allí está la madre de Nayeli que no puede ni hablar... allí están los hijos de Nayeli, no queremos representantes, exigimos que aparezca Nayeli. ¿Debemos esperar a que desaparezcan nuestros hijos para unimos a una causa?

"No venimos a pedir un favor, venimos a exigir... ¿Dónde está Nayeli, carajo? ¿Y dónde está Karla? ¿Y dónde están todas las personas que han desaparecido? Ahora, puedo pedir que levante la mano quién votó por Enrique Alfaro, puede ser que haya alguien que levante la mano y votó por él... Alfaro, tu no desapareciste a Nayeli pero es tu obligación buscarla, no puedes estar viviendo aquí sin hacer un carajo, sal y da la cara..."

Alfaro ni nadie de su equipo salieron, no hubo atención ni diálogo. Dicen que dos Secretarios atenderían a los manifestantes, pero no lo hicieron por la forma como se comportaron los quejosos. ¿Y por qué se tardaron tanto tiempo para escucharlos? -Preguntamos-

¿VANDALISMO ORQUESTADO?

En forma por demás extraña llegarían varios sujetos con el rostro tapado que se dedicarían a cometer actos vandálicos, pintas en las paredes, actos muy reprochables, de los cuales las ONG's participantes se deslindaron, aunque el jefe de Gabinete del Gobierno del Estado, Hugo Luna, calificaría de "barbaridad", como culpando a los familiares de desaparecidos de este tipo de actos que no dejan de ser recriminables y los mal pensados comentan que podría tratarse de un teatro armado producto del maquiavellismo para bloquear manifestaciones en Casa Jalisco.

Recordemos que en la anterior manifestación que se organizó en Casa Jalisco por el asesinato de Vanesa Gaytán Ochoa, Enrique Alfaro salió y habló con las manifestantes. Los reclamos y gritos se hicieron presentes. Alfaro las escuchó unos momentos y les aclaró que no quería pelear. Vaya que le batalló para aguantar los gritos y la forma como se lo plantearon. Su lenguaje corporal decía mucho del fuego que por dentro lo consumía.

Pero en esta ocasión prefirió ignorar a los manifestantes. ¿Qué pasó? ¿Por qué? ¿Qué tanto valor le da a los desaparecidos? ¿Dónde está esa forma diferente de hacer política? ¿Dónde está ese líder sensible que tiene el talante de escuchar a los gobernados?

EL COMUNICADO

Después el área de comunicación del Gobierno de Jalisco elaboraría un comunicado, con un recuento de reuniones y acciones de esta administración para la atención a los desaparecidos, pero el daño ya estaba hecho cuando no se quiso dialogar con los familiares de Nayeli y Karla

EL INFIERNO

Muy dramático lo que allí se vivió y que puede tener diversas interpretaciones. Hemos visto los debates en las redes y las recriminaciones que han recibido dos diarios locales por haber llevado la palabra "vandalismo" a sus portadas a quienes les echan en cara estar al servicio del Gobierno de Jalisco. El vandalismo existió, no podía pasar por alto. Son los hechos. Y no se justifica que las protestas terminen en actos vandálicos.

Está la posición que asume Hugo Luna, que no se distingue precisamente por el diálogo constructivo y la tolerancia. Su fama de dar manotazos y descalificar a tirios y troyanos crece, pero es el gurú del señor Alfaro. Su asesor de cabecera.

La espiral violenta que golpea a Jalisco va creciendo, basta advertir los cuerpos descubiertos en fosas clandestinas en diversos puntos de la metrópoli. Son desaparecidos. El Gobierno (federal-estatal-municipal) se ve desconcertado ante este poder destructor del crimen organizado.

Y el tiempo pasa, el reloj avanza. La exigencia cada vez es mayor para el gobierno actual que se comprometió a cambiar la historia, de regresar la paz a Jalisco.

El tema de los desaparecidos está desbordando al Gobierno de Jalisco. Hace crisis.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

OPINIÓN



Por | Modesto
Barros
González

{ TERCERA INSTANCIA }

¡MONTONEAN AL PODER JUDICIAL!

Por todos lados están golpeando al Poder Judicial, tanto del estado de Jalisco, como el Federal y tal parece que los poderes ejecutivos quieren a toda costa tener el control total en la designación de jueces y magistrados y no tardarán en extender su poder sobre los consejeros de las respectivas judicaturas.

A toda costa el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez, se han echado a cuestras el "limpiar" los respectivos órganos de gobierno que conforman el poder judicial, mientras que los ahora perseguidos se disciplinan y no quieren enfrentarse a los dos poderes del ejecutivo.

Tanto los miembros del Supremo Tribunal de Justicia del estado como los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hasta el momento se han dejado mangonear al gusto de las autoridades y además de recibir señalamientos de corrupción en las respectivas dependencias.

Si bien es verdad que existen graves anomalías en esos órganos de gobierno, afortunadamente no son todos los jueces y magistrados que son corruptos, sin embargo en declaraciones generalizan los señalamientos.

Cada que inicia un gobierno estatal o el federal, se inicia la cacería e intimidación contra los impartidores de justicia, sin embargo al pasar de los días todo queda en declaraciones y pocas persecuciones verdaderas.

En todos los juzgados del país se quejan algunos litigantes porque no pueden solucionar los juicios que llevan o porque les dan "palo" en la sentencia, pero también es sabido que se quedan muy "calladitos" cuando el fallo es a favor de su cliente, aunque participen en la corrupción con la clásica mordida.

Lo peor del asunto es que cuando llega el "agua a los aparejos" los responsables del Ejecutivo aparecen como "fieles" perseguidores de la corrupción imperante en el Poder Judicial, pero se tapan los ojos en aquellas en las que participan malos elementos de corporaciones.

De los casos vergonzosos de malos jueces y magistrados hay varios, como los señalamientos que en su tiempo se hicieron contra quien era el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Jorge Saracho Álvarez, quien tuvo que ser destituido en 1980 por las fundadas notas periodísticas que se publicaron en su contra por la corrupción que se señalaba, en la administración del desaparecido gobernador Flavio Romero de Velasco.

También hace algunos años, cuando era gobernador Emilio González Márquez, tuvo que salir "pitando" pero muy protegido el entonces titular del Poder Judicial Celso Rodríguez González, quien llegó al cargo en forma extraña sin haber sido procesado por algunas de las acusaciones que entonces se le hicieron.

Por lo pronto faltan varios meses de dimes y diretes, de jalones y estirones para ver quién de contendientes se salgan con las suyas y logren los cambios que tanto anhelan.

¡AL QUE LE URGE LE URGE!

Para algunas acciones de gobierno le ponen celeridad y para otras lo hacen muy despacio, tal es el ejemplo que se puede notar entre las reformas a la Ley de Educación y la formación y operación de la llamada Guardia Nacional.

Tan sólo un botón para muestra, cuando los flamantes integrantes del poder legislativo federal discutieron y analizaron la integración legal de la Guardia Nacional y en su momento se remitió el resultado a los congresos de los estados del país, por instrucciones supremas de AMLO, se tuvieron que recabar las aprobaciones de todos, no sólo de la mitad más uno que era más que necesario sino de la totalidad.

Meses después los miembros del legislativo también hicieron el esfuerzo y sacaron adelante la reforma a la Ley de Educación y entonces fue remitida la aprobación constitucional los legisladores del país, pero aquí nadie dijo nada y se conformaron a que la aprobara la mayoría simple de la mitad más uno.

Así que con todo y que faltan las leyes reglamentarias y otros ordenamientos legales, la Guardia Nacional va muy lenta con todo y que han sido desplazados elementos por todo el país, total las "cosas de palacio, van despacio" para cuando el gobernante quiere.

**SI BIEN ES VERDAD
QUE EXISTEN GRAVES
ANOMALÍAS EN ESOS
ÓRGANOS DE GOBIERNO,
AFORTUNADAMENTE NO
SON TODOS LOS JUECES
Y MAGISTRADOS QUE SON
CORRUPTOS, SIN EMBARGO
EN DECLARACIONES
GENERALIZAN LOS
SEÑALAMIENTOS.**

La mejor pista de carreras para motos: una ciclovía tapatía



Vía libre

**la re
sor
tera**

EL PEJIDENTE SE COMUNICA CON LOS NIÑOS



Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

OBVIEDADES

PUEDA
QUE ESTÉ BIEN
TODO ESO QUE DIJERON
AQUÍ EN CASA
JALISCO...

PERO...
¿QUIÉN VA A
PAGAR LA
PUERTA?

@osvaldomonos
f t p i
Título: REACCIÓN NATURAL

Castro



CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CERO SENSIBILIDAD



COMIDA DIARIA



Prioridades /yo



Diputado distractor /yo



Ligan a Lomelí con empresa proveedora del Gobierno

Señala El País que ya obtuvo 8 contratos con Gobiernos de Morena

MURAL / STAFF

De diciembre a la fecha, una empresa farmacéutica vinculada al delegado del Gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomelí, obtuvo 8 contratos con Gobiernos de Morena.

De acuerdo con información del periódico El País, Carlos Lomelí fue vinculado a la empresa Abisalud, la cual desde el 20 de diciembre de 2018 comenzó a celebrar contratos con el Gobierno de Morena en Veracruz, encabezado por el Gobernador Cuitláhuac García, así como con el Gobierno federal, del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“En lo que va de 2019, Abisalud ha recibido 164 millones de pesos (8,5 millones de dólares) por ocho acuerdos de venta de medicamen-



■ Carlos Lomelí

tos como paracetamol y material de curación. Seis de los contratos que han beneficiado a esta compañía han sido otorgados mediante una adjudicación directa”, publica El País.

Abisalud es proveedora de Gobiernos desde 2013. En poco menos de seis años, ha obtenido 150 contratos que le han generado ingresos por 2 mil 188 millones de pesos, para surtir hospitales y clínicas en Jalisco, Guanajuato, Ciudad de México, Edomex, Chiapas y Michoacán.

Abisalud fue señalada en 2016 por un presunto fraude

por la venta con sobreprecio de 31 medicamentos. Lomelí rechazó durante la campaña de 2018 tener relación alguna con esta compañía.

“No es mi empresa, que vayan e investiguen y citen a la empresa y a las personas señaladas”, dijo Lomelí hace un año.

No obstante, El País explica que de acuerdo con una investigación a la tuvo acceso, Abisalud, fundada en 2009, tiene como domicilio el interior uno del número 205 de la Calle Chicle, en Zapopan.

La dirección coincide, según documentos del Registro Público de Jalisco, con la de la empresa Lomedic, que está en el interior dos, y que ha sido la piedra angular del emporio farmacéutico de Lomelí.

Otras dos empresas dedicadas al mismo giro, y controladas por su ex esposa y sus hijos, están registradas en la misma dirección o a escasos metros en la calle de Chicle, indica El País.

ALFONSO PARTIDA CABALLERO/ EX CONSEJERO DE LA JUDICATURA

>LA FISCALÍA ES LA MAYOR RESPONSABLE DE LA CRISIS

ALFARO VA POR EL CONTROL DEL PODER JUDICIAL DE JALISCO

Por Diego Morales

“

Si Alfaro toma el control de todo (policía, fiscalía y poder judicial), tiene que hacerse responsable de lo que está haciendo, porque a los magistrados sólo les llega el 10 por ciento de todos los delitos de materia penal que se cometen en Jalisco, esto es mil 700 asuntos, que es el 10 por ciento”.

ALFONSO PARTIDA CABALLERO/ EX CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

Si lo que pretende el gobernador Enrique Alfaro es el control del Poder Judicial, 'quitate tú para ponerte yo', lo tendrá, pero debe hacerse responsable de todo lo que está haciendo, advierte el abogado y ex consejero de la Judicatura del Estado maestro Alfonso Partida Caballero.

Luego subraya que "es una perversidad enorme pretender echarle toda la culpa al Poder Judicial de lo que sucede en el Estado", cuando afirma que la Fiscalía tiene enorme responsabilidad y es donde está el origen del grave problema, es jurisdicción del Ejecutivo.

"De acuerdo a mi experiencia creo que esta reforma no tiene ni pies ni cabeza porque si estamos hablando de una transformación del estado de Jalisco como lo planteó en su campaña el gobernador, entonces por qué no hacer todo el escenario completo de lo que representa una reforma del estado", sostiene el maestro universitario.

"Veo lo que están haciendo y nadie se cife al proyecto inicial de una nueva constitución, todo lo que es Poder Judicial es parte de una nueva constitución, entonces si lo van a hacer por partes, lo único que van a lograr son grandes parches al esquema político y jurídico de Jalisco".

Alfonso Partida Caballero es filósofo cuando pregunta "¿por qué no hacer toda una reforma completa que incluya desde la Fiscalía y las policías porque ahí está el grave problema?", para enseguida señalar que "el 96 por ciento de la ineficiencia es de la Fiscalía, a ellos no los toca ni con el pétalo de una rosa, acá en el poder judicial solamente el 4 por ciento se detiene pero se sanciona el 1 por ciento o menos".

CIFRAS DE ESTADO EN GUERRA

"Tenemos un estado que pareciera que tiene estándares de inseguridad como cualquier estado en guerra, porque el que se priva de la vida a 10 un día, a 20 otro día, aparezca una fosa con 70 personas, los datos no estén en ningún lado, el



El maestro Alfonso Partida Caballero presenta una dura crítica al titular del Ejecutivo del Estado al señalarlo que pretende controlar al Poder Judicial, con el argumento de que busca combatir la corrupción.

governador habla que anteriormente cuchareaban las cifras pero que ahora él lo está haciendo, lo balcanearon en los medios, con esto no vamos a llegar a nada".

"Si Alfaro toma el control de todo (policía, fiscalía y poder judicial), tiene que hacerse responsable de lo que está haciendo, porque a los magistrados sólo les llega el 10 por ciento de todos los delitos de materia penal que se cometen en Jalisco, esto es mil 700 asuntos, que es el 10 por ciento".

"¿De qué son culpables los magistrados?, y no es porque los defiende, pero hay una grave crisis de inseguridad que está por la distribución de los propios políticos, ahora, no me digan que en el Congreso del Estado no hay corrupción, no hay clientelismo, no hay ineficiencia, aviadores, una serie de cosas, créditos, acaban de crear el canal del congreso que dios nos agarre confesados, a quién acomodan".

"Pero aquí veo una perversidad enorme al querer echarle toda la culpa al Poder Judicial, y algo que todavía me entristece más por un poder del estado, que el propio presidente es quien se está prestando al juego, los consejeros de la judicatura, Ricardo Suro".

El abogado Alfonso Partida Caballero afirma que el problema de fondo de falta de resultados en la administración de justicia está en la procuración, en la fiscalía. "Lo que pasa es que en el Poder Judicial no se puede hablar de ineficiencia porque el judicial te juzga lo que llega, si no llega nada de la Fiscalía pues no puede juzgar nada, pero en este

caso lo que se debe hacer, lo que no hay es una métrica para determinar cuáles sentencias están bien hechas y cuáles están mal hechas, esos indicadores no existen".

UN ESTADO DE DERECHO COLAPSADO

Del total de los delitos penales que se cometen, la Fiscalía sólo lleva al Poder Judicial el 4% de los casos y de estos el 1% son sancionados, llegan a sentencia. "Puedo comentar que del 2015, se sancionaban a 250 detenidos por homicidio calificado o grave, ahora se están sentenciando a 3, cayó cerca del 95 por ciento la eficacia de la Fiscalía, el poder judicial no puede hablar porque igual te mandan a una persona inocente, el poder judicial lo tiene que aceptar, no puede sancionar a todos".

"Hay una cuestión, del 1 de enero de este año a marzo, hubo 44 mil carpetas de investigación, solamente en mil 780 carpetas hubo detenidos, de estas 55 fueron sentenciadas, es el tamaño del escenario de Jalisco, donde se cometen alrededor de 2 millones de delitos al año, porque solamente en Jalisco se denuncia el 8.5 por ciento de acuerdo a los datos de INEGI, lo demás son cifras negras de la criminalidad, delitos que se cometen pero no se denuncian como el robo de celular, una cartera, que por no tener la confianza a la institución que investiga, solo se denuncian alrededor de 130 mil delitos, entonces esto si hacemos un estimado con todo, el 1 por ciento se me hace muchísimo de eficacia, así de grave".

Pregunta: ¿Está colapsado el sistema de justicia?

Respuesta. Totalmente. Desde la policía, no se ha dicho en todos estos señalamientos del gobernador, nada más a una parte que él no controla, porque controla la Fiscalía pero ahí no pasa nada.

P. El ejecutivo tiene su responsabilidad...

R. Claro, se tiene que poner en la palestra qué tipo de Fiscalía queremos, qué vamos a lograr con esto. Así como estamos no vamos a llegar a ningún lado, se están gastando cerca de 10 mil millones de pesos cada año. Con Aristóteles se gastaron cerca de 70 mil millones de pesos, más lo que cada municipio invirtió en policías, es el tamaño del boquete que tenemos, es casi lo equivalente a un año en seguridad pública. El cambiarle, si se hace con un examen, o que si se va a hacer haciéndoles entrevistas a los magistrados, creo que eso es poca cosa, es no entender la magnitud del problema, es mucho más grande.

P. ¿Por qué afirmas se está prestando al juego el presidente del Poder Judicial, magistrado Ricardo Suro?

R. Porque él no ha hecho una presentación, primero una defensa, de lo que realmente se requiere como reforma. Ricardo Suro no ha hablado de la hacienda judicial, cómo fortalecer al Poder Judicial, no ha hablado del presupuesto constitucional, de un esquema anticorrupción, lo ha dejado correr abiertamente, no hay con quien ir a quejarse de corrupción en el poder judicial. En la judicatura simple y sencillamente no se ha aplicado la justicia, son procesos cerrados, en los cuales los consejeros determinan a quién castigan y a quién no, en lugar de hacer una cuestión fuera de controles, ya hay ejemplos en Brasil que sí se pueden hacer las cosas.

P. ¿Es parcial la visión de Alfaro del mejoramiento del Poder Judicial?

R. Se queda muy corta, equivocada en muchos casos, tiene razón en otros, pero que definitivamente veo a una sociedad jurídica callada, veo al Poder Judicial callado, sometido al poder, no veo a los jueces diciendo esta situación debe ser así, el Poder Judicial pueda decir que ellos pongan las reglas y nosotros la aplicamos, así pasa en la Universidad, que dice está bien hagan la ley orgánica pero quien aplica las normas es la misma Universidad.

Hay juzgados que tienen 3 mil expedientes, no hay criterios, debe señalarse o aclararse cómo ha funcionado la oficialía de partes y quién la tiene actualmente, basta con preguntar el nombre de quién y verás su preferencia política, van por todo, ahí está la base de la corrupción, la distribuyen, porque si llevas como litigante un asunto y te lo acomodan con el juez de tu preferencia llevas una gran situación para poder ganar el caso.



LOS CADÁVERES SE VUELVEN A AMONTONAR

CORREN A PERITOS CERTIFICADOS

"Corrieron a los peritos certificados que estaban calificados para hacer un buen trabajo, se redujo el número de personal que fue lo que yo siempre les pedi y nunca me pudieron atender; inhumaron más de 400 cadáveres en esa farsa para hacer creer que se estaba atendiendo el problema, pero hoy ya está exactamente igual con más de 400 cuerpos que ya no caben en los refrigeradores".

LUIS OCTAVIO COTERO/
CUYA HIJA ESTÁ DESAPARECIDA

NO HAY AYUDA A FAMILIARES

"A la gente que va a buscar a sus familiares, si de casualidad alguien identifica a un hijo o una hija, muchos los encuentran en situaciones dramáticas o incluso en estado de descomposición y al verlos se desvanecen y no hay ni un solo médico ni una pastilla con lo que los puedan apoyar, no hay nadie que los atienda, que los auxilie y les ayude un poco a enfrentar el drama".

LUIS OCTAVIO COTERO/
CUYA HIJA ESTÁ DESAPARECIDA

> NUEVA ADMINISTRACIÓN NO APRENDE LA LECCIÓN

GOBIERNO ALFARISTA DESATIENDE SEMEFO; CRISIS A PUNTO DE AFLORAR

- OPERADORES DE ALFARO CORREN A PERITOS CALIFICADOS DEL IJCF
- ALERTAN COTERO QUE LA SITUACIÓN ESTÁ MÁS CRÍTICA QUE EN EL 2018
- LOS REFRIGERADORES DEL SEMEFO SE VOLVIERON A SATURAR, DENUNCIA
- LOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS RECIBEN TRATO INHUMANO
- OFENDE INSENSIBILIDAD E IMPUTACIONES DE HUGO LUNA

“
Esto está peor.
En el Semefo solo se despidió personal y no ha recontratado, y lo peor, ya están perdiendo los juicios en los amparos porque los dictámenes ya no los están haciendo peritos especializados, y con ello la impunidad se sigue agravando porque el Instituto se ha desatendido”.

**LUIS OCTAVIO COTERO/
EX DIRECTOR DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES**

Por Mario Ávila

Para los usuarios de los servicios de la medicina forense en Jalisco, los servicios que dan son ineficientes, el trato a los familiares de las víctimas es inhumano, se favorece abiertamente a la impunidad y lo peor del caso, ya se empiezan a perder juicios de amparo por deficiencias en los peritajes que ahí se realizan.

En síntesis, la situación está más crítica que en el pasado mes de septiembre del 2018 Jalisco fue noticia mundial por el escándalo de los cadáveres paseando a bordo de un tráiler por distintos lugares de la Zona Metropolitana.

A consecuencia de que los índices de violencia han aumentado considerablemente y que quedan en evidencia con el hallazgo en el último mes de 5 casas de seguridad en donde se encontraron fosas clandestinas en diversos municipios del área conurbada de Guadalajara, hoy la crisis que se vive en el Semefo es peor que la del año pasado.

Hoy se han inhumado ya casi 400 cuerpos en tumbas de Guadalajara y algunos en el espacio que se acondicionó en el panteón de El Salto, sin embargo el apilamiento de cadáveres continúa llegando a la dependencia al grado de que en el refrigerador para 200 cuerpos que compró la pasada administración, hoy tienen amontonados los restos de 400 personas



El maestro Luis Octavio Cotero advierte la crisis que hoy se vive en el Semefo y que está peor que la de 2018, porque el nuevo gobierno ha recortado presupuesto y han corrido a peritos calificados.

fallecidas.

No hay atención humana para los familiares de las víctimas, y los que acuden a identificar a un ser querido, que lo pueden encontrar mutilado o en avanzado estado de descomposición, no tienen ningún apoyo de la dependencia, no hay para ellos ni una pastilla, menos la atención de un especialista para soportar el estado de shock que pueden sufrir por el impacto de encontrar a su familiar.

Y en honor a la verdad, no es con la pericia o la eficiencia de la autoridad como se han logrado las identificaciones de cuerpos, sino con el apoyo externo de un grupo de familiares de las víctimas, apoyados por el grupo de la sociedad civil denominado Por Amor a Ellas, como se han realizado las localizaciones, ya que de manera rudimentaria trazan dibujos, marcan señas y características particulares de los cuerpos encontrados, los difunden y hacen luego comparativos con los datos que aportan los familiares que están en la búsqueda de sus seres queridos.

Es decir, el éxito de encontrar a algunas de las personas desaparecidas, no es de los funcionarios públicos, sino de los familiares y las asociaciones que voluntariamente se han

involucrado en esta tarea.

Incluso en el caso de los recientes hallazgos de casas de seguridad en donde se han encontrado fosas clandestinas, es evidente que no han sido gracias a la pericia, la eficiencia o el restado del trabajo de investigación de la autoridad, sino a obras de la casualidad, ya que alguna persona secuestrada logran huir y pide ayuda o algún ciudadano ejemplar hace una llamada para advertir de sucesos fuera de lo normal.

Todo este cúmulo de emociones, de indignación y de tratos inhumanos, se volcó en la manifestación del pasado viernes cuando familiares de dos mujeres desaparecidas convocaron a una manifestación a las afueras de Casa Jalisco, situación que se salió de control y se vandalizó el edificio donde vive el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

De ello hablaron para los lectores del semanario Conciencia Pública, Guadalupe Ramos, luchadora social y Luis Octavio Cotero Bernal, padre de una joven desaparecida y ex titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

OFENDE E IRRITA LA REACCIÓN DE HUGO LUNA

"Hemos retrocedido y estamos peor, sin duda", dijo el



La activista y defensora de derechos humanos, Guadalupe Ramos subraya que el nuevo titular del IJCF debe tener sensibilidad y calidad humana.

ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Luis Octavio Cotero Bernal, haciendo un comparativo de la situación actual en el Semefo, comparada con la crisis de 8 meses atrás.

Y abundó: "Corrieron a los peritos certificados que estaban calificados para hacer un buen trabajo, se redujo el número de personal que fue lo que yo siempre les pedí y nunca me pudieron atender; inhumaron más de 400 cadáveres en esa farsa para hacer creer que se estaba atendiendo el problema, pero hoy ya está exactamente igual con más de 400 cuerpos que ya no caben en los refrigeradores".

"A la gente que va a buscar a sus familiares, si de casualidad alguien identifica a un hijo o una hija, muchos los encuentran en situaciones dramáticas o incluso en estado de descomposición y al verlos se desvanecen y no hay ni un solo médico ni una pastilla con lo que los puedan apoyar, no hay nadie que los atienda, que los auxilie y les ayude un poco a enfrentar el drama.

"Eso lo ocultan, Hugo Luna solo se dedica a manipular a Macedonio Tamez y ahora el Fiscal solo sirve para dar noticias malas, porque nunca hay resultados buenos, y nos informan cada vez que con una llamada o una persona maniataada que se fuga, nos enteramos que había una casa de seguridad, no porque las investigaciones los hayan llevado a algún lugar. No se ha invertido un clavo en vehículos, ni en armamento, no hay capacitación, no están actualizados los policías para enfrentar a la delincuencia que sí está capacitada.

"Esto está peor. En el Semefo solo se despidió personal y no ha recontratado, y lo peor, ya están perdiendo los juicios en los amparos porque los dictámenes ya no los están haciendo peritos especializados, y con ello la impunidad se sigue agravando porque el Instituto se ha desatendido, no le invierten.

"En el gobierno saliente el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara construyó un refrigerador para 200 cuerpos más, ya está agotado y tiene más de 400 amontonados ahí. De las 400 criptas que le compraron a

GUADALUPE RAMOS: EL TITULAR DE CIENCIAS FORENSES DEBE TENER UN PERFIL DE TRATO HUMANO

Guadalupe Ramos Ponce, abogada y eterna luchadora por los derechos de las mujeres a través de Cladem consideró que la situación sí está grave. "Hay una crisis nacional de violencia generalizada, quedaron rebasadas las instituciones que se encargan de los servicios forenses, en lugar de tomar las medidas más adecuadas es que un espacio como este se sobre cargue de trabajo, y la única manera de hacerlo es prevenir la violencia", expuso.

"La prevención es la primera medida -dijo-, pero ante las circunstancias que tenemos tampoco se han preparado para atenderlas y resolverlas, nosotros hemos documentado algunos casos que han denunciado la desaparición y posteriormente aparecen en el Semefo y cuando se había denunciado la desaparición ya estaba el cuerpo ahí y no fueron capaces de darle una respuesta oportuna, lo que significa que se revictimiza a las familias cuando ni siquiera en ese momento el Estado te da una respuesta oportuna. Y ahí la familia tiene que enfrentar otro viacrucis tremendo para que les avisen que ahí tienen el cuerpo y luego para que se los puedan entregar; tenemos un caso en donde a la mamá de una chica asesinada le entregaron solo el acta de defunción y no el cuerpo porque el cuerpo estaba entre los cadáveres que estaban en los tráileres y le decían que no podían entrar a buscar entre todos los cadáveres que había ahí".

En ese tema -abundó-, había muchas irregularidades porque el cuerpo lo encontraron cuando ella ya tenía la denuncia por la desaparición de su hija y en lugar de verificar de manera inmediata si correspondía a alguna de las denuncias que les habían presentado, pero lo que hicieron fue apilar el cuerpo en ese tráiler con los demás cuerpos que estaban ahí. Esto nos habla de la labor tan deshumanizada que priva ahí y si a esto le sumas que no designen a las personas de manera oportuna para que dirijan los trabajos en este lugar sí hay una complicación muy grande.

Se le recordó que fueron noticia internacional cuando se supo de los tráileres y del manejo que se le daba a los cuerpos y a la pregunta de si estamos mejor, igual o peor, Guadalupe Ramos Ponce explicó: "Lo que yo te puedo decir es que lo que estamos viviendo es una tragedia tremenda, hay muchas cosas que no se dicen, a mí me acaban de enviar una nota de un periódico francés en donde da cuenta de la situación de Jalisco, vienen imágenes sobre el hallazgo constante de fosas clandestinas, pero el comunicado que me enviaron junto con esa nota, es que suspendieron en varias escuelas en Francia los intercambios de estudiantes que te-

Guadalajara ya las agotaron y solo en El Salto les quedan espacios en las nuevas que recién contrataron, pero no están inhumando, los cuerpos están ahí, porque para hacerlo se necesita más personal y efectuar gastos diversos, gastos que debe pagar la Fiscalía, no el Instituto, porque la función de Ciencias Forenses es muy concreta: hacer dictámenes periciales y ya".

CON INTERINO O TITULAR, DA LO MISMO,

Cotero Bernal, habla del tema con pleno conocimiento de causa y advierte que los meses que duró acéfalo el Semefo con el nombramiento solo de un encargado de despacho, es igual que ahora con un titular: "Con o sin nombramiento, no les dan nada de lo que realmente se necesita, se requieren vehículos, se requiere mucho personal y no tienen nada".

nían de manera habitual con México y de esas cosas no se habla y no se dice nada, particularmente de las repercusiones negativas que esto está teniendo a nivel internacional. Y yo entiendo que en esos lugares cómo van a enviar a sus jóvenes a estudiar en un lugar en donde está ocurriendo ese grado de violencia día a día. Es una realidad que no quisieramos vivir".

"Nosotras con quienes tenemos una comunicación muy cercana con el Colectivo de Por Amor a Ellas, y ellas han suplido con creces, pero con sus debidas limitaciones a muchas de las funciones que le tocaría hacer al Estado, una de esas es por ejemplo la identificación de los cadáveres, muchos de los casos que han sido identificados de personas desaparecidas, son cuerpos que tenían en el Semefo".

"Ha sido gracias a ellas, a la labor que han realizado, a las descripciones que han hecho, con sus limitaciones porque se pusieron a hacer dibujitos de cada cuerpo, identificando las señales que se podrían mostrar como tatuajes, alguna señal en el cuerpo que podría servir de identificación, en algunos casos los nombres, a esto se le ha dado difusión y con esto se ha logrado identificar a varios cuerpos que estaban ahí y a las personas que las estaban buscando. Yo creo que ellas son las que han hecho una labor fundamental aquí y que han suplido estas deficiencias que el Estado con sus recursos pudiera hacerlo mucho mejor todavía".

Finalmente sobre el perfil que se necesita para ser titular del Semefo, Ramos Ponce precisó: "El perfil para el titular de Ciencias Forenses, primero es que tenga sensibilidad, porque lo que hemos visto hasta ahora es una deshumanización de lo que estaba ocurriendo ahí... el tema de los tráileres es lo que nos interpela a todo mundo y eso nos da en la cara de lo que nos estaba ocurriendo ahí. Por ello lo primero que tendría que tener cualquier persona que llegue ahí es sensibilidad para atender a las familias. Y una deficiencia que nosotras hemos advertido es que no se cuenta con personal de psicología por ejemplo para atender los casos cuando las personas van a hacer la identificación de los cuerpos, ese es un momento muy difícil, muy complicado, que un familiar encuentre ahí a la persona que está buscando. Son muchos sentimientos encontrados porque están desaparecidos, por un lado está la alegría de por fin saber en dónde está, pero encontrarlos sin vida es un choque tremendo y nos ha tocado vivir experiencias muy fuertes con las familias, que necesitan contención, necesitan apoyo psicológico inmediato y no hay nadie que se los pueda dar y eso es terrible", planteó.

"La gente ya está cansada de que no se le atiende, de sobre está más que justificada la protesta de ayer en Casa Jalisco. Le dan a uno unas respuestas como su fuera uno un idiota, como si lo que se te hubiera perdido una llave o un carro", sentenció.

Y sobre las declaraciones del Jefe de Gabinete, Hugo Luna sobre sancionara los responsables del vandalismo en Casa Jalisco, planteó con indignación: "Qué estupidez. Hugo no es ninguna autoridad en el esquema del gobierno del Estado y no se vale que este tipo, me refiero a Alfaro, sea tan irresponsable y ponga a un una persona que ni entiende, ni sabe de Derecho, ni es abogado y que salga a decir eso, cuando lo que tenía que decir es que entiende a las personas por su desesperación y su impotencia y que ofrezca una disculpa en lugar de amenazar con criminalizar a estas personas".

ECONOMÍA 37 POR CIENTO

La inversión extranjera en Jalisco crece

Jalisco recibió un incremento de 37% en Inversión Extranjera Directa (IED) en el primer trimestre de 2019 en comparación con el mismo periodo del año pasado, según cifras preliminares de ambos periodos proporcionadas por la Secretaría de Economía (SE).

De acuerdo con los datos oficiales, de enero a marzo de este año, el Estado recibió 518.5 millones de dólares (MDD) en IED, en comparación con los 378.4 MDD que se registraron de manera preliminar en 2018.

A nivel nacional se registró un crecimiento promedio de 6.9% en el periodo de referencia, al pasar de nueve mil 502 MDD en 2018 a 10 mil 161 MDD en 2019.

En Jalisco, en el primer trimestre de 2019, las industrias manufactureras registraron un total de 160.3 MDD, siendo las de mayor captación, seguido de servicios financieros y de seguros con 139.1 MDD, y de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final con 83.3 MDD.

Con respecto al país origen de la inversión, Estados Unidos fue el principal país inversor con 342.1 MDD en el primer trimestre de 2019, seguido de Italia con 81 MDD, España con 79.4 MDD, Países Bajos con 23.4 MDD y Reino Unido con 21.1 MDD. Por tipo de inversión, para el primer trimestre de 2019, 64% fue reinversión de utilidades, 19.1% cuentas entre compañías y el 16.9% nuevas inversiones.

MAYOR APORTACIÓN DE IED

ENTIDADES

Ciudad de México aporta 26.4% (2 mil 680.1 MDD); seguido por Nuevo León con 11.7% (mil 184.9 MDD); Estado de México con 11.5% (mil 172.4 MDD); Veracruz con 5.6% (573.6 MDD) y Jalisco con 5.1% (518.5 MDD).

SUPERA PROMEDIO NACIONAL

Crece inversión extranjera en Jalisco

REDACCIÓN

En el primer trimestre del 2019, Jalisco reflejó un aumento de 37 por ciento en Inversión Extranjera Directa (IED), en comparación con el mismo periodo del año pasado, de acuerdo con cifras preliminares de ambos periodos proporcionadas por la Secretaría de Economía (SE).

De enero a marzo de este año, el estado recibió 518.5 millones de dólares (mdd) en IED, en comparación con los 378.4 mdd que se registraron de manera preliminar en el 2018.

Esta cifra representa un incremento significativo en el entorno nacional, en donde se registró un crecimiento promedio de sólo 6.9 por ciento en el periodo de referencia, al pasar de 9 mil 502 millones de dólares en 2018 a 10 mil 161 millones en 2019.

En Jalisco, en el primer trimestre de 2019, las industrias manufactureras registraron un total de 160.3 mdd, siendo el de mayor captación, seguido de servicios financieros y de seguros con 139.1 millones de dólares, y de generación, transmisión y distribución de energía

eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final con 83.3 mdd.

Con respecto al país origen de la inversión, Estados Unidos fue el principal país inversor con 342.1 millones en el primer trimestre de 2019, seguido de Italia con 81.0 millones, España con 79.4, Países Bajos con 23.4 y Reino Unido con 21.1 millones de dólares.

Por tipo de inversión, para el primer trimestre de 2019, 64 por ciento fueron reinversión de utilidades, 19.1 por ciento cuentas entre compañías y 16.9 por ciento nuevas inversiones. Las



ÉXITO. En el primer trimestre de este año, las industrias manufactureras registraron un total de 160.3 mdd, siendo el de mayor captación.

entidades con mayor aportación de IED son Ciudad de México que aporta 26.4 por ciento (2 mil 680.1 mdd); seguido de Nuevo León con 11.7 puntos porcentua-

les (mil 184.9 mdd); Estado de México con 11.5 por ciento (mil 172.4 mdd); Veracruz con 5.6 por ciento (573.6 mdd) y Jalisco con 5.1 por ciento (518.5 mdd).

Crece en Jalisco 37% la inversión extranjera

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En el primer trimestre del año, la Inversión Extranjera Directa (IED) en Jalisco incrementó un 37 por ciento, en comparación con el mismo periodo del año pasado, según cifras preliminares de la Secretaría de Economía nacional, y que fueron

dadas a conocer por el gobierno estatal.

Según se informó, de enero a marzo de este año, la entidad recibió 518.5 millones de dólares (mdd) en IED, mientras que en los primeros meses de 2018, la cantidad fue de 378.4 mdd.

Comparada en el entorno nacional, la cifra de este año repre-

senta un incremento significativo pues el promedio en México fue de solo 6.9 por ciento de enero a marzo, pasando de los 9 mil 502 millones de dólares en 2018 a 10 mil 161 en este año.

Las industrias manufactureras fueron las de mayor captación, registrando un total de 160.3 mdd, le siguen los servicios financieros y de seguros con 139.1 mdd, y de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final con 83.3 millones de dólares.

Supera el promedio nacional que fue de 6.9 por ciento en el primer trimestre

Sobre el país origen de la inversión, se detalló que el principal inversor fue Estados Unidos, que trajo 342.1 mdd, luego Italia, con 81.0 mdd. España invirtió 79.4 mdd, 23.4 mdd los Países Bajos y 21.1 mdd Reino Unido.

Por tipo de inversión, para

el primer trimestre de 2019, el 64.0 por ciento fueron reinversión de utilidades, el 19.1 por ciento cuentas entre compañías y el 16.9 por ciento nuevas inversiones.

Las entidades con mayor aportación de IED son Ciudad de México que aporta el 26.4% (2 mil 680.1 mdd); seguido de Nuevo León con el 11.7% (mil 184.9 mdd); Estado de México con el 11.5% (mil 172.4 mdd); Veracruz con el 5.6% (573.6 mdd) y Jalisco con el 5.1% (518.5 mdd). ■

Jalisco creció 37 por ciento en inversión extranjera directa



En Jalisco, en el primer trimestre de 2019, las industrias manufactureras registraron un total de 160.3 mdd, siendo el de mayor captación

RICARDO GÓMEZ

La inversión extranjera directa creció en Jalisco en el primer trimestre de este 2019, tuvo un repunte del 37 por ciento, con respecto del mismo periodo, pero de 2018, en tanto a nivel nacional el promedio registrado fue de 6.9 por ciento, según informó la Secretaría de Economía.

La medición realizada por la Secretaría tomó en cuenta los meses de enero a marzo, las cifras oficiales apuntan que en Jalisco se recibieron en inversión extranjera directa 518.5 millones de dólares, mientras que en estos meses, pero de 2018 la suma alcanzada fue de 378.4 millones de dólares.

Según lo reportado a nivel nacional, que se tuvo un crecimiento de 6.9 por ciento en promedio, en 2018 la suma alcanzada en el primer trimestre fue de nueve mil 502 millones de dólares, sin embargo, para 2019 se incrementó en 656 millones, cerrando la cifra en 10 mil 161 mdd.

En Jalisco, en el primer trimestre de 2019, las industrias manufactureras registraron un total de 160.3 mdd, siendo el de mayor captación, seguido de servicios financieros y de seguros con 139.1 mdd, y de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final con 83.3 mdd.

Con respecto al país origen de la inversión, Estados Unidos fue el principal país inversor con 342.1 mdd en el primer trimestre de 2019, seguido de Italia con 81.0 mdd, España con 79.4 mdd, Países Bajos 23.4 mdd y Reino Unido con 21.1 mdd.

Por tipo de inversión, para el primer trimestre de 2019, el 64.0 por ciento fueron reinversión de utilidades, el 19.1 por ciento cuentas entre compañías y el 16.9 por ciento nuevas inversiones. Las entidades con mayor aportación de IED son Ciudad de México que aporta el 26.4% (2 mil 680.1 mdd); seguido de Nuevo León con el 11.7% (mil 184.9 mdd); Estado de México con el 11.5% (mil 172.4 mdd); Veracruz con el 5.6% (573.6 mdd) y Jalisco con el 5.1% (518.5 mdd).

CAPITAL

Estados Unidos fue el principal país inversor con 342.1 mdd en el primer trimestre de 2019, seguido de Italia con 81.0 mdd, España con 79.4 mdd, Países Bajos 23.4 mdd y Reino Unido con 21.1 mdd



Creció inversión extranjera directa

Viridiana Saavedra Ponce

De enero a marzo de este año Jalisco recibió 518.5 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa, en comparación con los 378.4 millones de dólares que se registraron de manera preliminar en el 2018.

Dicha cifra representa un incremento de 37% en comparación con el mismo periodo del año pasado, según cifras preliminares de ambos periodos proporcionadas por la Secretaría de Economía federal.

Las industrias manufactureras registraron un total de 160.3 millones de dólares, siendo el sector de mayor captación, seguido de servicios financieros y de seguros con 139.1 millones de dólares y de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final con 83.3 millones de dólares.

Con respecto al país origen de la inversión, Estados Unidos fue el principal país inversor con 342.1 millones de dólares en el primer trimestre de 2019, seguido de Italia, España, Países Bajos y Reino Unido.

Por tipo de inversión, para el primer trimestre de 2019, el 64% fueron reinversión de utilidades, el 19.1% cuentas entre compañías y el 16.9% nuevas inversiones.

El 59% de los trabajadores en el Estado gana de uno a tres salarios mínimos

El nivel de informalidad es de 48.6%, por debajo de la media nacional que es 56.9 por ciento

En los primeros tres meses de este año, la tasa de desocupación de Jalisco fue de 2.83% de la población económicamente activa, lo que supone un aumento de 0.26 puntos en comparación con el último trimestre del año pasado, señalan datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Estos datos colocan a la Entidad como la sexta en donde más creció el desempleo en el país durante los primeros tres meses del año, cotejando con el último trimestre de 2018. Al Estado lo superaron Nayarit, Baja California, Estado de México, Guerrero y Sonora.

La ENOE señala que 19 entidades fueron las que presentaron un incremento en su tasa de desempleo, mientras que 14 estados lograron tener una disminución en el desempleo. Querétaro lidera en este último rubro, con una baja de 1.04 por ciento.

A pesar del incremento de desempleo experimentado en Jalisco, la Entidad aún se encuentra con una tasa por debajo de la media nacional, de 3.36%.

El 59% de los jaliscienses que trabajan (más de 2.3 millones de personas) gana de uno a tres salarios mínimos, mientras que en todo el país, la población económicamente activa en este rubro es 10% menos. Lo que sí se demuestra en los resultados es que las personas que tienen estudios de nivel superior son las que tienen más posibilidad de acceder a salarios más altos.

El nivel de informalidad de los trabajadores jaliscienses es de 48.6%, por debajo de la media nacional que es de 56.9 por ciento.

ENCUESTA LA DESOCUPACIÓN INCREMENTA CON RESPECTO A LOS TRES MESES ANTERIORES

En el primer trimestre, más jaliscienses desempleados



MENOS OPORTUNIDADES. En la imagen, una mujer pregunta por una vacante en una feria del empleo.

SIN SEGURO, DOS DE CADA TRES

CIUDAD DE MÉXICO. El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) aseguró que casi dos terceras partes de los trabajadores carecen de seguridad social y 19% se encuentra en condiciones críticas en México.

Como la baja inversión ha limitado el crecimiento del acervo de capital del país, indicó, la productividad laboral se estanca e inhibe la posibilidad de aumentar el número de empleos formales mejor remunerados.

Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

(ENOE) muestran que en los primeros tres meses de 2019 se contabilizaron 54.1 millones de personas ocupadas, lo que significó un aumento de 1.3 millones respecto al mismo lapso del año pasado y ha sido el mayor avance para un primer trimestre en los últimos siete años.

También se sumaron 1.9 millones de personas desocupadas, lo que representó un desempleo de 3.4% de la Población Económicamente Activa (PEA), según la encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Notimex*

SALARIOS PRECARIOS CON EMPLEO MAL PAGADO

El aumento en la demanda de empleos frente a una limitada apertura de fuentes de trabajo ha incidido en los salarios. Sólo 3.9 millones de personas lograron ocuparse con un ingreso de hasta tres salarios mínimos y quienes lograron ingresos superiores a esta cantidad se redujeron en 2.7 millones.

SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO LLAMAN A REACTIVAR TARJETA DE MACROBÚS

● Por medio de redes sociales, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) exhortó a la población a reactivar su tarjeta personalizada del Macrobus. Para niños, adultos mayores, personas con discapacidad o pensionados, el trámite podrá hacerse del 22 de abril al 20 de mayo.

De acuerdo con el sistema, sólo es necesario acudir a los módulos de atención con los documentos anteriormente presentados para la activación del plástico.

Adecuarán ciclovías por trabajos de L3

Obras. La instalación de neoprenos en el Tren Ligero comenzará hoy; se prevé que se realice durante 4 o 5 meses

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Parte de la ciclovía que atraviesa el municipio de Zapopan sufrirá adecuaciones por la instalación de los neoprenos, que llegaron el viernes pasado a Guadalajara para la Línea 3 del Tren Ligero, informó el alcalde Pablo Lemus Navarro.

El municipio señaló que las obras comenzarán hoy desde el Mercado del Mar, después continuarán por las estaciones ubicadas en Guadalajara y finalmente en San Pedro Tlaquepaque.

"Se inicia el confinamiento de la ciclovía del lado de Zapopan, del lado de Ávila Camacho hasta el Centro Histórico e inician mañana mismo (hoy) los trabajos de confinamiento de la ciclovía de avenida Laureles hasta Periférico, esto sí tendrá complicaciones viales, recuerden que se está haciendo la sustitución del concreto hidráulico de avenida



Los carriles exclusivos se verán afectados en algunos tramos. FERNANDO CARRANZA

Laureles en los carriles laterales y es donde se iniciará el confinamiento de estas vías", precisó el presidente municipal.

Se prevé que la instalación de los neoprenos dure entre cuatro y cinco meses, y las obras se llevan a cabo con recursos estatales. "Dentro del paquete que se consiguió con recursos 2018,

se realizarán cierres de un carril pegando a la banqueta el trayecto ya terminado de Laureles hasta el Centro Histórico por la zona de donde está el panteón municipal serán donde inicien los trabajos", explicó Lemus Navarro.

La obra de confinamiento de la ciclovía, que va de Plaza Patria

hasta Periférico, tendrá un costo aproximado de un millón y medio de pesos.

Por otro lado, el alcalde aseguró que está casi concluida la obra del vaso regulador que va de Américas a Patria. "Nos ayudará a contener la fuerza de las aguas que bajan de la zona del tres de marzo hasta Atemajac

EN CIFRAS

742

neoprenos arribaron el pasado viernes a Guadalajara.

1,500

piezas resultaron defectuosas en la Línea 3 del Tren Ligero.

1.5

millones de pesos aproximadamente costará la obra de confinamiento de la ciclovía, de Plaza Patria a Periférico.

lo cual, a prevenir inundaciones en Plaza Patria, en toda la zona de Lagos del Country, que es Guadalajara pero también en la parte de Zapopan, como la Seattle evitará inundaciones en la zona de Federalismo donde se ubica la estación del tren ligero que sufrió inundación el año pasado", finalizó. ■

ADILENE NAVARRO/ COORDINADORA DE PROGRAMA FEDERAL 3X1

> **MARCADO RETRASO EN LA INVERSIÓN DEL 2019**

CAOS FINANCIERO EN HASTA EL 40% DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA 3X1

Por Mario Ávila

“Aquí los errores son burdos y evidentes, aquí no se trata de una obra inconclusa, sino de una obra a la que se le inflaron los números para obtener más dinero, que hoy por cierto se tendrá que reintegrar; por cierto, a este municipio se le autorizaron 20 proyectos, de los cuales 8 están mal en el aspecto físico de la obra y todos están mal en el cumplimiento cabal de los expedientes”.

ADILENE NAVARRO HERNÁNDEZ/ COORDINADORA DE PROGRAMA FEDERAL 3X1

La realización de una obra de restauración con adoquín, de 1 mil 200 metros de la calle 5 de Mayo en el municipio de Concepción de Buenos Aires, en donde se invirtieron 1 millón 359 mil 024 pesos, fue una de las 145 acciones ejecutadas en el 2018 a través del Programa Federal 3x1, mediante el que los migrantes jaliscienses que viven en el extranjero, inyectan un capital semilla al que se suman aportaciones del Gobierno Federal y/o del Estado y el Municipio, en acciones de beneficio a sus comunidades de origen.

Este año, en la revisión de la obra se detectó en Concepción de Buenos Aires, uno de los municipios más pobres y pequeños de Jalisco, que la calle no se llama 5 de Mayo, sino 16 de Septiembre; que la calle no mide 1 mil 200 metros sino apenas llega a 379 metros y que la obra no se realizó con adoquín, sino con adoquín ahogado en piedra. Lo único que sí resultó cierto es el costo, ahí se gastó 1.3 millones de pesos.

Adilene Navarro Hernández, coordinadora de la Secretaría de Desarrollo Social en Jalisco quien ha emitido ya Oficios de Reintegro por 17 millones de pesos por acciones y errores detectados en las obras del programa 3x1, expuso que Concepción de Buenos Aires es un ejemplo puntual del mal manejo de recursos público y privados en este tipo de programas.

“Aquí los errores son burdos y evidentes, aquí no se trata de una obra inconclusa, sino de una obra a la que se le inflaron los números para obtener más dinero, que hoy por cierto se tendrá que reintegrar; por cierto, a este municipio se le autorizaron 20 proyectos, de los cuales 8 están mal en el aspecto físico de la obra y todos están mal en el cumplimiento cabal de los expedientes”, planteó.

Y detalló: “También en Concepción de Buenos Aires, se autorizó la construcción de un aula didáctica, se invirtió 1 millón 307 mil 868 pesos, falta todo el material eléctrico, sólo está



Adilene Navarro Hernández, coordinadora de Programa 3x1 de la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social en Jalisco quien ha emitido ya Oficios de Reintegro por 17 millones de pesos por acciones y errores detectados en las obras del programa 3x1.



pintada la herrería, o sea, no tiene puertas, ventanas, solo, piso, ni el techo está recubierto”.

Lo peor del caso es que el municipio en cuestión, que cuenta con menos de 6 mil habitantes, es gobernado por el mismo alcalde en esta que en la pasada administración, es decir es José Guadalupe Buenrostro Martínez obtuvo la reelección y ahora tendrá que hacer frente a las irregularidades y tendrá que reembolsar el dinero mal manejado.

En el primer paquete de las obras revisadas al Programa 3x1 resultaron inconsistencias por 12 millones 273 mil 874 pesos, monto del que 3 millones 68 mil 468 pesos son recursos federales. Además de Concepción de Buenos Aires, los otros municipios con obras inconclusas son Sayula, Colotlán, Yahualica y Magdalena.

El programa 3x1 Migrantes impulsa obras de infraestructura social con recursos provenientes de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de los Clubes u Organizaciones de Migrantes radicados en el extranjero, quienes participan también en la decisión de qué proyectos hacer y dónde se realizan.

En el 2018 se aprobaron 145 proyectos, de los cuales 127 son obras de infraestructura social, 8 son proyectos productivos de apoyo a la producción primaria, 7 son de obras de servicios comunitarios y 3 son becas educativas. En el año anterior, se atendió a un total de 26 municipios con la participación de 27 clubes de migrantes y en concreto 5 proyectos de infraestructura social fueron cancelados en el municipio de Tala. El monto ejercido por la Federación fue de 50 millones 295 mil 979 pesos en favor de 48 mil 250 beneficiados.

TIENEN QUE REINTEGRAR \$17 MILLONES

Las revisiones se siguen dando y sobre la marcha se ha llegado a considerar que entre el 30 y el 40% de las obras no se concluyeron, lo que significa que tienen anomalías graves detectadas solo en la inspección física, mientras que entre el 80 y el 90% de las obras tienen problemas que tienen que ver con la información documental que no está completa. Pero en general de entrada ya se han girado oficios de reintegro a los gobiernos municipales por 17 millones 014 mil 844 pesos.

Al detallar los pormenores de lo realizado hasta el momento, Adilene Navarro Hernández expuso: “En general encontramos que todos los expedientes 2018 están abiertos, no se han cerrado porque aún falta mucha documentación porque los municipios que son los que ejecutan las obras no han completado la información”.

Un asunto grave -dijo-, es que nunca se supervisaron las obras, se les aprobaron los presupuestos, se les daba el dinero a los municipios y al final nunca se validó si las obras se hicieron de manera correcta o no. Es ahí cuando nosotros

hemos decidido ir a supervisar estas obras que fueron las más recientes del 2018 y ahí fue cuando nos encontramos que había obras inconclusas, obras mal hechas, unas que eran totalmente diferentes a las que se habían autorizado en su momento. Cada una tiene detalles en lo específico, pero en general es eso, demasiadas anomalías tanto en las obras en físico como en la documentación comprobatoria de cada una.

Se entrega un recurso -abundó-, para ejecutarse en el 2018 y se impuso como fecha el 30 de noviembre para concluir la realización de las obras, así como para comprobar y completar la documentación.

El programa 3 x 1 está dirigido a los clubes de migrantes de cualquier parte del mundo, aunque en este caso se atendió solo a los que radican en diversas regiones de Estados Unidos. Ellos deciden ingresar en algún proyecto, participar en la convocatoria y benefician a su comunidad.

Los migrantes deciden las obras a realizar en su municipio y si se les aprueba el proyecto, ellos ponen una parte, el municipio pone otro tanto, el Estado la cuarta parte y la Federación el 25% restante para completar el valor de la obra. Es decir, a cada peso se le suman tres pesos aportados por los tres niveles de gobierno. Esto significa que los 50 millones se convirtieron en 200 ya poniendo su parte todos los involucrados. Sin embargo, hay casos en los que no se alcanzan los 25% y se convierten en 33% ya que la regla dice que las aportaciones son del migrante, la federación y/o el municipio y el Estado.

La bolsa se decide en la Federación es general para todo el país y con detalles para el Estado y municipios que tienen prioridad. En el 2018 se le aprobaron a Jalisco 50 millones de pesos para 145 proyectos, la mayoría para acciones de obra pública, ya que también hay posibilidad de invertir en proyectos productivos que vaya a una empresa, taller, negocio para dar empleo a la misma comunidad.

GRAVE RETRASO EN LA INVERSIÓN DEL 2019

En este programa, recordó Adilene Navarro, el capital semilla es el del migrante y una vez aprobado, ellos son los que primero depositan. Por cierto, el eslabón de la cadena que ahora más, es que el ejecutor de todos los proyectos es el municipio y es quien hace la licitación, contrata a las empresas, supervisa las obras, entrega finalmente los resultados y presenta toda la documentación comprobatoria.

“La complicación radica en el hecho de que la mayor parte de estas acciones van dirigidas a los municipios pequeños, que son los que tienen mayores necesidades, pero que a la vez son los que no tienen la capacidad administrativa y operativa, ni cuentan con el personal suficiente para llevar a cabo todo el proceso y el trámite al que están obligados a cumplir”, planteó la funcionaria federal.

Pese a subsidio, Magna sólo baja 20 centavos

El estímulo de casi 11 mil millones de pesos en marzo y abril se traduce en pocos beneficios para los consumidores

Durante marzo y abril pasados, los subsidios a las gasolinas aplicados por la actual administración federal, tras ser suspendidos en noviembre de 2018, fueron por 10 mil 876 millones de pesos.

Esos estímulos al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), a través de la nueva fórmula aplicada por la Secretaría de Hacienda, se pusieron en marcha a partir del 12 de marzo. En ese mes, los subsidios fueron por el orden de los tres mil 693 millones de pesos y, durante abril, crecieron a siete mil 183 millones. Lo anterior, de acuerdo con la venta promedio diaria de los combustibles y los estímulos fiscales aplicados cada semana.

Sin embargo, los precios de las gasolinas tuvieron un impacto mínimo a favor de los consumidores finales. Al cierre de abril, el litro de la Magna tuvo un costo de 19.56 pesos, lo que representó 20 centavos menos con respecto a marzo. Por su parte, el Diésel registró un precio promedio de 21.4 pesos; es decir, 10 centavos menos que en marzo. Y la Premium aumentó 10 centavos: el costo promedio fue de 20.93 pesos, según la Comisión Reguladora de Energía.

A principios de abril, la Secretaría de Hacienda señaló que, de acuerdo con un diagnóstico realizado por la Comisión Reguladora de Energía, los precios no bajaron de forma importante por las elevadas ganancias de los gasolineros que, incluso, absorbían parte de los subsidios que aplica el Gobierno.

En marzo, por ejemplo, esas ganancias capturaron 63% del aumento al estímulo otorgado al Diésel y casi 27% del aplicado a la gasolina regular o verde.

Por ello se decidió poner en marcha la estrategia ¿Quién es quién en el precio de las gasolinas? Lo anterior, para evidenciar a las estaciones con los precios más altos o las que no venden litros de litros, entre otras irregularidades.

Pablo González, presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas), explica que Petróleos Mexicanos les subió el precio del producto desde diciembre del año pasado.

"Decían que nos vendían a 16 pesos el litro y no. Nosotros lo comprábamos a 18 o hasta a 19 pesos el litro".

Por ese motivo, le pidieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador que bajaran los costos de venta. "Nosotros confiamos en que ha sido una política adecuada. Se necesita aplicar el estímulo fiscal el resto del año para que no repercuta en el precio final".

EL TEMA | Precio de los combustibles

Gasolineras de Jalisco, entre las señaladas con anomalías

Las supervisiones del Gobierno federal evidencian irregularidades en el abasto de las estaciones de servicio

Como parte de la estrategia del Gobierno federal para evidenciar a las gasolineras que tienen las ganancias más altas por los precios establecidos a los combustibles, en las últimas semanas, algunas estaciones de servicio de Jalisco han sido señaladas con irregularidades. La anterior, a través del programa 'Quién es quién en el precio de las gasolinas'. La estrategia la aplica la Procuraduría Federal del Consumidor (Profec), en la que se reporta los márgenes de ganancias elevados de los gasolineros.

Por ejemplo, en la semana del 18 al 24 de abril pasado, se señaló que el margen promedio de ganancia para los gasolineros, previo a la liberalización del mercado a finales de 2017, era de 94 centavos por litro.

Sin embargo, para enero de este año, el margen ya se había incrementado 1.73 pesos en el caso de la gasolina regular Magna, en la Premium, en 2.66 pesos, y en el Diésel, 2.15 pesos.

En el último reporte, correspondiente a la semana del 2 al 8 de mayo, se informa que los márgenes de ganancia de los concesionarios han comenzado a disminuir. En la gasolina verde bajaron en 1.35 pesos; la Premium, en 1.34 pesos, y en el Diésel, en 1.70 pesos.

En el grupo de las 10 estaciones de servicio con las ganancias más altas se señalaron a tres de Jalisco. Una, ubicada en el Municipio de Tala sobre la Avenida Ingenio Número 2, en la que el litro de Magna costaba 20.85 pesos, con un indicador de ganancia de 3.42 pesos.

La segunda está ubicada en Guadalajara, sobre la Calle Jesús García 1100. Esta tenía 3.33 pesos de ganancia por litro, seguida por una de Toluca ubicada sobre la Carretera a San Isidro Mazatepec, con márgenes de 3.31 pesos.



ARGUMENTO. El Gobierno federal responsabiliza a los concesionarios por los altos precios de los combustibles.

Las ganancias más altas, de acuerdo con las supervisiones de la Procuraduría Federal del Consumidor, se registraron en una estación ubicada en el Municipio de Cuajinicuilapa, en Guerrero. El litro de la verde costaba 22.23 pesos, con ganancias de 3.65 pesos.

Con respecto a las verificaciones a las estaciones de servicio que lleva a cabo la Profec en todo el país, en la semana del 23 de abril al 3 de mayo se reportó que se realizaron 125 supervisiones (en mil 943 mangueras o bombas verificadas).

Además, se detectaron a 41 gasolineras con irregularidades en dar litros de a litro. En total, se inmovilizaron 88 mangueras-bombas por vender litros incompletos, y 12 estaciones se negaron a ser verificadas.

Entre las que se sancionaron por no dar litros de al litro se encuentran dos de esta Entidad: una en Guadalajara, donde se inmovilizaron dos mangueras, en las que hicieron falta 203.19 mililitros por cada 20 litros de combustible.

En la otra estación, también ubicada en el municipio tapatío, faltaron 283 mililitros, por lo que se inmovilizaron cuatro bombas. En una

más, ubicada en Tonalá, también había faltantes, por ello se clausuraron dos bombas.

Entre las que se negaron a ser inspeccionadas por personal de la Profec se encuentra otra en Tonalá.

En la última inspección desarrollada en la semana del 6 al 10 de mayo, se reportó que también se realizaron 125 inspecciones.

Entre las gasolineras con anomalías se encuentran del Municipio de Puerto Vallarta, por dar litros incompletos. En este caso hubo un sobre de mil 372 mililitros por 20 litros de combustible, y se inmovilizaron tres mangueras.

ENTRE TODOS

Sigue: #debateinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Cómo evalúa la estrategia del Gobierno federal para reducir los costos de las gasolinas?

GANANCIA

Identifican causas

Un análisis de los márgenes de ganancia entre las estaciones de servicio, realizado con información de la Comisión Reguladora de Energía, reveló que existen dos problemas.

1.- En los primeros tres meses del año, los márgenes de las gasolineras han aumentado notable y significativamente sin una razón clara de costos. Si se comparan los márgenes de los primeros tres meses del año con el mismo periodo de 2018.

2.- Los márgenes absorbieron parte de los estimados del IPTS, por lo que el beneficio no llega completamente al público. Por ejemplo, en marzo de 2019, los márgenes capturaron 65% del aumento al estímulo otorgado al Diésel y casi 27% del incremento en el estímulo para la gasolina regular y Magna.

Fuente: SHCP

EL ESTADO SUPERA PROMEDIO NACIONAL

Persisten los precios altos

Aunque en abril pasado el precio de la gasolina regular se redujo en 20 centavos con respecto al mes de marzo a nivel nacional, al alcanzar un costo promedio de 19.56 pesos por litro, Jalisco se mantiene entre las Entidades con las gasolinas más caras.

El 16 de mayo, el precio promedio nacional de la Magna fue de 19.33 pesos. Sin embargo, el Estado se ubicaba en la tercera posición con los precios más altos, con un costo de 20.35 pesos el litro; es decir, 1.02 pesos por arriba de la media.

Sólo se ubicó por debajo de Nayarit y Ciudad de México, en donde el precio de la verde se encontraba en 20.56 pesos y 20.53 pesos, respectivamente.

Si se toma en cuenta el último reporte de inspecciones desarrolladas por la Profec, tres gasolineras de Jalisco se ubican en el top 10 de las estaciones de servicio con las ganancias más altas y los costos más elevados.

El académico del ITESO, Ignacio Román Morales, destaca que el Estado presenta un problema histórico porque se ubica en una zona del país que no es petrolera.

"El petróleo hay que conseguirlo, ya sea que entre por Manzanillo, vía buques o que venga de los Estados Unidos, supongo que de Texas a California y de ahí para esta región, lo cual implica llevar de Texas hasta propiamente el Golfo de México y de ahí, que se costee, bajar por todo el país hasta llegar aquí a Jalisco".

Además del costo del transporte, comenta que otro factor que influye para que las estaciones de servicio de Jalisco tengan precios altos, es por el almacenamiento. A pesar de que hay planteamientos para generar terminales de almacenamiento de gasolina en el Estado, esto no se ha concretado. Fue una promesa de la pasada administración de Aristóteles Sandoval tras el gasolinazo de 2017.

"Hay un elemento adicional. Hay que recordar que de las refinerías que estaban funcionando a menor capacidad y, con mayores problemas de corrupción y robos, justamente se encontró la de Salamanca, en otras palabras, que la refinería que nos tocara más cerca, es exactamente donde había más problemas", subraya el académico.

La voz del experto

ANTONIO RUIZ PORRAS | Coordinador del Doctorado en Estudios Económicos del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas.

"Hay variaciones muy fuertes"

Antonio Ruiz Porras señala que uno de los problemas esenciales que impiden la reducción de los costos de las gasolinas es que no se ha resuelto la desigualdad en los precios de estas.

"Lo que hemos visto en los últimos meses y, esto no se resolvió con lo que fue el

cambio de la política de subsidio, fue el hecho de que hay variaciones muy fuertes en el precio, que son mayores a un peso en el litro de gasolina dependiendo de la zona geográfica en la que nos estemos moviendo. Mientras estas diferencias de precios no

sean atendidas, dice, los beneficios fiscales sólo se beneficiarán algunas zonas del país, "particularmente, lo que va a pasar en el Estado de Jalisco, es que estos beneficios no se van a notar porque tenemos precios de las gasolinas muy altos para el estándar promedio nacional".

LA GUÍA

¿Cuál es el objetivo del estímulo o subsidio federal?

Proteger el poder adquisitivo de los usuarios finales ante los movimientos en las referencias internacionales de los combustibles, en un contexto en el que los precios al público ya no son determinados por el Gobierno de México.

Por lo anterior, a partir del 11 de marzo, el esquema de determinación del estímulo considera los precios al mayorero en lugar de los precios a los usuarios finales.

¿Cuáles son las herramientas para comparar los precios?

Los consumidores disponen de herramientas como la aplicación "Gasapp", de la Comisión Reguladora de Energía, que permite comparar precios entre distintas estaciones de servicio, así como vigilar que los precios que reportan al organismo son los mismos que los que se ofrecen al público.

La CRE también publica diariamente en su sitio de internet los precios al público reportados por todas las estaciones de servicio y los precios al mayorero. Con esta información es posible aproximar el margen de ganancia de las estaciones de servicio, lo cual puede ayudar a tomar mejores decisiones como consumidores.

LOS COMPONENTES

En los últimos meses se han presentado distorsiones en los precios de los energéticos, ocasionando ineficiencias en la economía y afectando el poder adquisitivo de la población.

Los precios de la gasolina que observan los consumidores finales están conformados de cinco componentes: referencias internacionales de los precios de la gasolina, tipo de cambio, costos de logística, impuestos y margen de ganancia de las estaciones de servicio.

Los primeros cuatro componentes están bajo el control del Gobierno a través del estímulo a las gasolinas; sin embargo, los márgenes de las estaciones de servicio no, ya que son las propias gasolineras las que deciden su margen de utilidad.

Para 2019, los precios objetivo de las gasolinas, que incluyen el ajuste por la inflación, son: 19.50 pesos por litro para la gasolina regular o verde; 21.94 para la gasolina Premium, así como 20.89 pesos por litro para el diésel.

A actualmente, los precios de la gasolina regular y del Diésel están por encima de la inflación debido, en gran medida, a los elevados márgenes que las estaciones de servicio obtienen por la venta de estos combustibles.

Fuente: SHCP

PRIMER TRIMESTRE

Incrementan recaudación

Debido a que desde noviembre del año pasado y hasta mediados de marzo de 2019 no se aplicaron subsidios a las gasolinas, y que el impuesto aplicado a éstas tuvo un incremento, la recaudación del impuesto a los combustibles creció con respecto a la captación del año anterior; ya la proyección que se tenía para el primer trimestre del presente año.

De acuerdo con el Análisis del Informe sobre las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2019 de la Secretaría de Hacienda, la recaudación de este impuesto aplicado a las gasolinas fue de 77 mil 382 millones de pesos, por encima de los 43 mil 64 millones de pesos que se recaudaron en el mismo periodo de 2018.

Además, fue superior a la recaudación estimada por la Secretaría de Hacienda, la cual pronosticó que ingresarían 74 mil 377 millones.

En marzo pasado, en uno de los diagnósticos desarrollados por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, se consideró que el aumento podría reducir la eliminación de los subsidios que aplicaba la Secretaría de Hacienda para suavizar los precios de las gasolinas (en noviembre de 2018).

Este medio publicó en marzo pasado que, durante el sexenio anterior, los estimados fiscales aplicados al precio de las gasolinas superaron el medio billón de pesos, pese a que éstos fueron intermitentes durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto y aun faltaba el cierre del año pasado, el cual se dio a conocer estimaciones.

Debido a que la actual administración federal ya comenzó a aplicar los estimados a las gasolinas, lo que podría provocar una bajada en la recaudación, el académico del ITESO destaca que si esto sucede pero es de carácter marginal, se podría compensar con la reducción de condonaciones de otros impuestos, como el Impuesto Sobre la Renta (ISR), entre otros.

"Si en cambio, estamos teniendo que ya el diferencial que se genera entre los ingresos captados por IPTS y los ingresos recibidos realmente por ese impuesto se va agigantando, entonces estamos en un problema mayor, porque en algún momento tendrá que saltarlo el Gobierno y de nuevo, eso implicaría otro incremento en el precio de las gasolinas. Espero que el diferencial no sea tan significativo, que implique tomar otra 'medicina' amarga en la economía mexicana".

INFLUYE DESABASTO

Disminuyen las importaciones

La Balanza de Productos Petroleros del Banco de México revela que el valor de las importaciones de gasolinas en el país se redujo en comparación con el año anterior en 12.4 por ciento.

Mientras en el primer trimestre del año pasado se importaron combustibles por cuatro mil 274 millones de pesos, en este año descendieron a tres mil 743 millones de pesos.

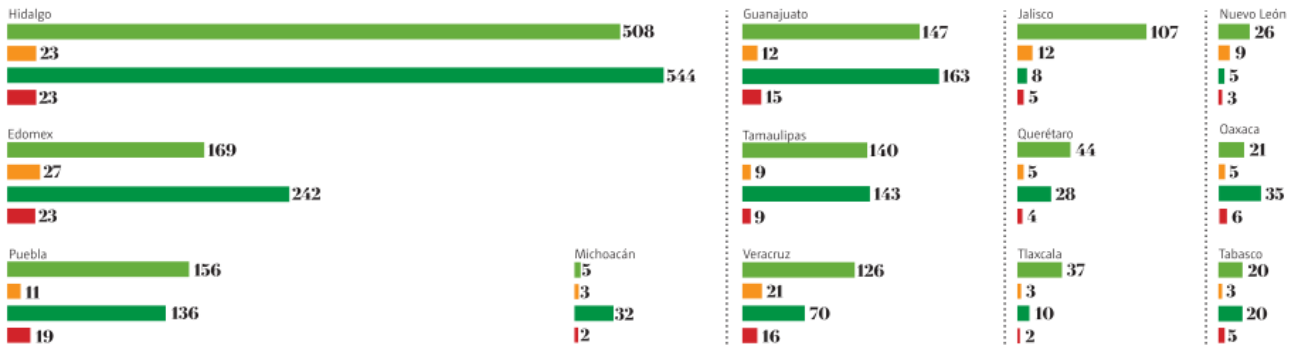
Eso obedece, en parte, a la baja que registró la demanda de combustibles, provocado por el desabasto que se vivió en los primeros meses de año por la estrategia implementada por el Gobierno federal para combatir el desabasto de combustibles. El académico del ITESO, Ignacio Ro-

Combate al robo de combustible

Comparación por estados

Registraron seis entidades del país un aumento de tomas clandestinas, mientras que en Jalisco disminuyeron significativamente respecto a enero.

Enero Tomas Municipios Marzo Tomas Municipios



• FUENTE: Pemex • INFORMACIÓN: Eduardo Hernández • GRÁFICO: Maurilio Ledesma

Plan antihuachicoleo no ha reducido ataques a ductos

Informe de Pemex. Del 1 de enero al 31 de marzo se detectaron 4 mil 374 sabotajes; Hidalgo continúa a la cabeza en el número de tomas clandestinas en todo el país

DANIEL VENEGAS
CIUDAD DE MÉXICO

La estrategia federal para combatir el *huachicoleo* no ha logrado frenar la cifra de ataques a ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex): pese a programas sociales encaminados a desincentivar el robo de combustible y un despliegue sin precedentes de militares y policías federales para atacar la ordeña, el número de tomas clandestinas se mantuvo prácticamente en los mismos niveles durante el primer trimestre de este año.

En respuesta a una solicitud de transparencia realizada por este diario, Pemex reveló que sus ductos han sufrido un total de 4 mil 374 ataques desde el 1 de enero

hasta el 31 de marzo pasado: mil 565 en enero, mil 342 en febrero y mil 467 en marzo.

Los números —desglosados a nivel municipio y día— no solo permiten trazar un mapa del comportamiento de las bandas dedicadas al *huachicoleo* en el arranque de este gobierno, sino que apuntan a que los intentos de ordeña no han disminuido significativamente, incluso en zonas de fuerte presencia militar, como Hidalgo.

En la respuesta, la Subdirección de Salvaguarda Estratégica de Petróleos Mexicanos informó que el 1 de enero de este año tenía detectadas mil 565 tomas clandestinas, repartidas en 22 estados del país. Esto, de acuerdo con

las estadísticas de la Gerencia de Estrategia y Sistemas de Seguridad y Monitoreo de Pemex.

La cifra contrasta con la registrada tres meses después, el 31 de marzo: la cifra disminuyó apenas a mil 467 tomas ilegales en 23 estados del país, solo 98 menos que antes del inicio de la ofensiva contra el robo de combustible.

Al mismo tiempo, el sabotaje de ductos se ha intensificado en localidades específicas, como en Michoacán. En enero se reportaban cinco tomas clandestinas en tres municipios, mientras que para marzo el número se quintuplicó al pasar a 34 pinchazos en los municipios de Cuitzeo, con 26, y Tarímbaro, con ocho.

El Estado de México vivió,

por su lado, un incremento sustancial en el número de ataques a ductos. Si en enero reportaba 169 casos en 27 localidades, para marzo registraba 242 tomas en 23 municipios.

Cada mes, de enero a marzo, cerca de mil 500 tomas clandestinas fueron detectadas por la empresa productiva del Estado a escala nacional. Hidalgo sigue a la cabeza y concentra una tercera parte del total. Incluso, sufrió aún más ataques que a principios del año, al cerrar marzo con 36 *huachicolazos* más que en enero.

Destaca el caso de Tlahuelilpan, municipio en donde el pasado 18 de enero el estallido de un ducto perforado de forma clandestina cobró la vida de 135 per-

sonas. Pese a la tragedia y los patrullajes, las bandas del *huachicol* han seguido atacando los ductos en la región: si en enero se registraron 17 tomas, para marzo se habían duplicado, llegando a 40.

De acuerdo con el reporte de Pemex entregado a MILENIO, puede observarse un cambio en la logística de los grupos delictivos, que han ido en busca de más localidades donde extraer ilegalmente combustible.

Si bien Tula, Cuauhtpec y Atotonilco, en Hidalgo, se mantienen en los primeros lugares en número de tomas clandestinas detectadas, Tepeapulco ha resentido un incremento de casi el triple.

En enero, Tula encabezaba la lista de tomas clandestinas a escala nacional, con 167. Para marzo pasó al quinto lugar, con 39. En tanto, Cuauhtpec pasó del segundo lugar, con 103 tomas detectadas en enero, al primer lugar nacional en marzo, con 82.

En el caso contrario se encuentra Tetepango, que en enero registró 15 tomas clandestinas y en marzo la cifra casi se triplicó, hasta llegar a 44.

Lo mismo ha ocurrido en Puebla donde, por ejemplo, en enero se detectaron 156 tomas en 11 municipios y para marzo se detectaron solo 113 tomas, pero en 19 municipios. ■

Señalan que afiliación a IMSS da seguridad a patrón y empleada

Llaman a formalizar trabajo doméstico

Destacan que aún hay dudas sobre prueba piloto para registro voluntario

LETICIA RIVERA

Aunque muchas de las trabajadoras domésticas son vistas como personas cercanas a la familia que realizan labores de "ayuda", las tareas que llevan a cabo corresponden a un empleo que debe formalizarse en beneficio de empleado y patrón.

Se estima que en Jalisco hay cerca de 200 mil trabajadoras del hogar, casi todas ellas en la informalidad, sin embargo, la afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es la mejor forma de darle seguridad social a la empleada y proteger al empleador de los riesgos de trabajo, expresó Víctor Manuel López Díaz, jefe del Departamento de Afiliación de la Subdelegación Hidalgo del IMSS en Jalisco.

"Los trabajadores, aunque parezcan de la familia, no deja de haber una relación laboral y no deja de haber accidentes y se hacen viejos y se enferma la gente, entonces es una manera de cumplir con esa obligación y de asegurarse una tranquilidad para su trabajadora", dijo.

"Sí es importante que el patrón entienda que si ocurre un riesgo en su casa pues esto los cubre totalmente, porque sí cubre riesgos de trabajo".

Sólo en el primer mes de la prueba piloto para inscripción voluntaria de trabajadoras al IMSS, la delegación Jalisco ha recibido 84 registros.

"Me enteré por redes sociales. Sin seguro duré mucho. Tenía mucho tiempo sin trabajar. Tenía el seguro de mi marido, ya no lo tengo, por eso la necesidad de tramitarlo", compartió Gabriela Mota, quien fue asegurada por un patrón con el que tenía ocho

¿Cómo le hago?



Jorge Ramel

Tome en cuenta los siguientes puntos para el registro:

- El registro lo puede hacer el patrón y la empleada o solamente la empleada en ventanillas del IMSS o en el sitio serviciosdigitales.imss.gob.mx/portal-ciudadano-web-externo/home.
- Necesita nombre, domicilio y CURP de la trabajadora.
- El pago de la cuota se calcula con base en el salario declarado. Ejemplo: por un salario mínimo la trabajadora pagaría \$73 y el patrón \$880 mensuales.
- Si la empleada tiene más de un patrón a la semana el pago de la cuota se puede dividir entre todos.
- Los pagos se realizan en un número de cuenta cada mes del día 1 al 20.
- El seguro se hace válido un mes después; la orden de pago se tramita mensualmente, en la delegación o en línea, para seguir con el servicio.

Lo que cuesta

Éste es el cálculo de las cuotas mensuales que se deben pagar al IMSS. Para el ejercicio se tomó como referencia un mes de 30 días.

SALARIO MÍNIMO	CUOTA OBRERA	CUOTA PATRONAL
1 salario \$3,080.4	\$0	\$904.22
2 salarios \$6,160.8	\$146.32	\$1,145.10
3 salarios \$9,241.2	\$226.02	\$1,477.09

Fuente: IMSS/ bit.ly/2LRrEjP

meses trabajando.

Y aunque hay personas que ya saben del programa, aún hay mucho desconocimiento. Una de las principales dudas es si se puede asegurar a alguien que tiene más de un patrón y que sólo labora un día en su casa, señaló Francisco Robles titular

de la Subdelegación Hidalgo.

Comentó que sí es posible hacerlo y que la cuota se calcula con base en el salario que recibe el empleado por patrón, pero de tener más de un empleador, podrían ponerse de acuerdo para registrarla y dividir la cuota mensual.

Si algún patrón no hace

el registro, no se contempla sanción, ya que se trata de un registro voluntario.

La inscripción al seguro debe hacerse de forma mensual y este trámite se puede realizar por Internet, sin embargo, una de las limitantes ha sido que muchas de las trabajadoras no tienen acceso a una computadora con conexión.

"El problema de muchas trabajadoras domésticas es que no saben manejar los medios electrónicos. Desconocen manejarlos, la mayoría. Cuando esto ya tome la calidad de obligatorio y pase este plan piloto, las formas podrían modificarse", agregó el subdelegado.

El trámite también se puede hacer de manera presencial en las ventanillas de las delegaciones del IMSS.

Pierden 2 mmdp por tomas de casetas

JONATHAN BAÑUELOS

La toma de casetas de peaje en las autopistas concesionadas del País ha dejado pérdidas de hasta 2 mil 800 millones de pesos en el sector —en un año y cuatro meses—, estimó el director general de la Asociación Mexicana de Concesionarios de Infraestructura Vial (AMCIV), Marco Antonio Frías Galván.

Esta problemática se ha presentado con mayor énfasis en Jalisco, Nayarit, Coli-

ma, Michoacán y Baja California, desde 2017, cuando asociaciones y colectivos que se dedican al “boteo” se apropian de las autopistas a cambio de dinero, detalló.

“Son actividades altamente lucrativas que además generan perjuicios a la seguridad de la vía, de los usuarios, de los operadores y representan delitos importantes”, puntualizó el empresario.

La mañana del pasado 15 de mayo, presuntos integran-

tes de un grupo autonombado “Pueblos Unidos Pro Liberación Nacional” buscaron hacerse de la caseta ubicada en Ocotlán, de la autopista federal Zapotlanejo-Maravatio, pero se enfrascaron a golpes con los operadores de la estación.

Derivado de la trifulca, seis trabajadores de Red de Carreteras de Occidente (RCO) resultaron heridos; dos eran mujeres y dos eran personas de la tercera edad. No tuvieron daños graves,

pero sí fueron llevados al hospital.

Tras los hechos, la empresa presentó denuncias ante la Fiscalía General de la República y ante la Fiscalía General local.

Ante esa situación, Frías Galván exhortó a las autoridades para que tomen cartas en el asunto.

AMCIV reúne a nueve concesionarios de autopistas, que en conjunto, operan más de 4 mil 300 kilómetros de redes federal y estatales.

Crearán modelo de gestión de residuos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez admitió que el 80 por ciento de los rellenos sanitarios trabajan fuera de norma y anunció que se implementará un nuevo modelo de gestión de residuos, “pues las afectaciones que trae no sólo Los Laureles, sino Picachos y Hasar’s al río Santiago, son demasiadas”.

A través de un comunicado, precisó que los incendios que se han registrado prueban la necesidad de cambiar el modelo de fondo, por lo que “debe contemplarse su clausura y migración a espacios adecuados”.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial estatal señaló que recibió una solicitud de evaluación de manifiesto de impacto ambiental por parte de la empresa CA-ABSA Eagle, S.A. de C.V., con la finalidad de obtener la aprobación para el proyecto “Integración y Regularización del predio rústico ‘Los Pinos’ al relleno sanitario ‘Los Laureles’”.

El predio cuenta con un área aproximada de 27 hectáreas, lo que daría una extensión de vida útil de, por lo menos, 10 años más. Este trámite ya lo había realizado la empresa en la administración anterior y le fue negado.

Las autoridades estatales puntualizan que la clausura de Los Laureles es una exigencia en las comunidades aledañas, pues los daños al ecosistema “traerá secuelas por décadas si, además de clausurar, no se remedia y sanea los espacios dañados gravemente”. ■

MIGRANTES

Decidieron quedarse

ANSELMO VÁZQUEZ

Iban camino rumbo al "sueño americano", pero se establecieron en puentes y avenidas

La migración ya no es un fenómeno de tránsito y acompañamiento hacia el Sueño Americano sino un problema real que toca a las puertas de las casas o las ventanillas de vehículos. Los ciudadanos de otras naciones eligieron nuestra urbe para vivir, o medio vivir.

Primero eligieron las colonias cercanas a las vías férreas, ahora están por toda la ciudad. Prueba de ello son las personas que construyeron su hogar en el estrecho camellón de la avenida 18 de Marzo, ahí muy cerca de la Base de Protección Civil. Llevan ahí más de dos semanas.

Aprovechando la inoperancia de programas de apoyo al migrante en el Estado, al menos tres jóvenes tienen en escaso un metro cuadrado su dormitorio, comedor y baño. Con cajas de cartón se protegen por el momento de los rayos del sol, después ese techo les resguardará de la lluvia.

En ese entorno maloliente, por su cercanía con el centro de distribución de basura y el Rastro Municipal en la confluencia de la avenida Gobernador Curiel, los migrantes envalentonados retan a los au-



Esta vivienda está en el camellón de la avenida 18 de marzo. Foto: FRANCISCO RODRIGUEZ

tomovilistas con el riesgo a sufrir un accidente.

No es un caso aislado, en camellones del Periférico Oriente, Lázaro Cárdenas y avenida Patria los que alguna vez soñaron con un lugar mejor para vivir se resignan con los mendrugos y limosnas.

Primero eligieron las colonias cercanas a las vías férreas, ahora están por toda la ciudad.



CONATRAM

Crisis de choferes

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Algunas empresas tienen parada hasta el 10% de su flotilla por no tener conductores

Los transportistas de carga afiliados a la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) tienen una crisis de choferes lo cual provoca que en algunas empresas se tengan paradas hasta el 10% de sus flotillas, aunque eso no ha afectado en gran medida el servicio, a la larga puede ser contraproducente por lo que buscarán que las autoridades federales y estatales reactiven los proyectos para la formación de conductores en diversas escuelas.

"Esperamos que con los anuncios que ha hecho el gobierno federal y estatales de promover algunas escuelas formadoras de choferes" se pueda dar una solución, señaló Manuel Sánchez Benavides, vicepresidente nacional de la Conatram.

Es decir que se tenga personal debidamente capacitado, con capacidad técnica, tipo licenciatura o carrera técnica y en donde se puedan comenzar a cubrir los espacios.

CUESTIÓN DE SEGURIDAD

Explicó que casi todos los días salen nuevas unidades a las carreteras para las diversas empresas y por cada una de ellas se requiere de al menos un operador y en algunos casos hasta dos, lo cual hace que siempre tengan una encrucijada qué resolver.

Además otro de los problemas que aún les sigue aquejando es el de la seguridad en donde ya hay una zona roja en la que sí se han dado hasta homicidios de choferes que buscan defender la carga o la unidad de los delincuentes, situación que aún no se refleja en Jalisco.

Al cuestionarlo si ha habido secuestros y homicidios de choferes en Jalisco, indicó que no, que esa parte se da más en el llamado triángulo rojo que compone de las carreteras de Tlaxcala, Puebla, Estado de México y Veracruz.



QUÉ ES. La hemofilia es un trastorno hemorrágico transmitido por madres a hijos.

GRISSEL PALARITO

Jalisco, con subregistro en casos de hemofilia

PODRÍAN SER 675 ENFERMOS

La entidad es la tercera con pacientes diagnosticados, según la federación encargada de visibilizar este padecimiento

6

MIL 202 PERSONAS viven con hemofilia en el país, según la Federación de Hemofilia de la República Mexicana

DARÍO PEREIRA

En Jalisco se tienen identificados a 558 pacientes con hemofilia, lo que, según los datos de la Federación de Hemofilia de la República Mexicana AC, la convierte en la tercera entidad, después del Estado de México y la Ciudad de México, con mayor prevalencia de esta enfermedad hereditaria.

Se sabe, no obstante, de la existencia de un subregistro significativo. Si se toma en cuenta la frecuencia con la que aparece esta afección, la asociación estima que en la entidad podrían vivir hasta 675 personas que la padecen.

La hemofilia es un trastorno hemorrágico, generalmente transmitido desde madres portadoras hacia sus hijos varones —con un 50 por ciento de probabilidad— en donde existe deficiencia de una proteína que se requiere para coagular la sangre.

“Existen dos tipos de hemofilia, dependiendo la hemofilia que está deficiente en los pacientes. Aquellos que tienen deficiencia de la proteína del factor VIII son conocidos como hemofílicos A, que representan casi a 80 por ciento y, en aquellos pacientes con deficiencia de la proteína del factor IX, se trata de hemofilia B. La hemofilia se va a categorizar dependiendo del porcentaje de actividad del factor en hemofilia leve, hemofilia moderada y hemofilia severa”, explicó la doctora Laura Villarreal, hematóloga pediatra y coordinadora de la clínica de hemofilia del Hospital de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) durante su participación en el Foro de Hemofilia

Hay barreras de edad en la cobertura de salud

■ Las más de 6 mil 200 personas que viven con hemofilia en el país ven muchas veces restringida su atención en el sector público debido a factores como las limitantes de edad vigentes para que muchos pacientes se incorporen al tratamiento ofrecido por el Seguro Popular y a la falta de inclusión de tratamientos de última generación en las guías de atención médica.

Actualmente, según las normativas del Sistema de Protección Social en Salud, sólo los menores de 10 años que sean diagnosticados con hemofilia y no cuenten con otro esquema de seguridad social, pueden incorporarse al Seguro Popular, mismo que

les brinda atención hasta los 18 años. Una barrera que se ve acentuada por la generalidad con la que suceden los diagnósticos tardíos.

“Estamos tratando de eliminar esa barrera de edad para que todos los pacientes sean atendidos independientemente de cuando se da el diagnóstico (...) Esta determinación no tiene nada que ver con el quehacer médico. Fue una edad que los tomadores de decisiones tomaron para poner un corte en función del presupuesto”, expuso la doctora Laura Villarreal, hematóloga pediatra y coordinadora de la clínica de hemofilia del Hospital de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Darío Pereira



No hay un buen registro, primero, porque no se hace el diagnóstico”

LAURA VILLARREAL
HEMATÓLOGA PEDIATRA

(EMI Forum) realizado el 17 de mayo en la ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur.

El subregistro de pacientes se debe a distintos factores, entre los que se incluyen el desconocimiento de la enfermedad entre el personal de salud, debido a que se trata de un padecimiento poco frecuente, o a la falta de manifestaciones entre quienes viven con una hemofilia leve.

“No hay un buen registro, primero, porque no se hace el diagnóstico, pero una vez que se hace y lo registramos en las unidades, no en todos los hospitales existe un convenio directo para reportar a la Federación (de hemofilia) (...) Estamos trabajando en la cuestión de llegar a los médicos

generales, a los médicos de primer contacto y a los pediatras que son quienes van a atender en primera instancia a los pacientes. Estamos dando cursos y llevando la información desde que los estudiantes están en la facultad de medicina para dar los datos clínicos y decir ‘puede ser hemofilia, puede ser hemofilia’ para que cuando estén ya afuera, en alguna institución, tengan presente la enfermedad. No se puede hacer un diagnóstico si los ojos no ven lo que el cerebro no sabe”, expuso la especialista.

Hasta el corte de abril, la Federación Mexicana en la materia contaba con un registro de 6 mil 202 personas con hemofilia a lo largo de todo el país.

TESTIMONIO

Ahora hay profilaxis... aunque hay pendientes

DARÍO PEREIRA

Actualmente, el tratamiento más utilizado para la hemofilia es la profilaxis, es decir, la infusión periódica de concentrados de factor de coagulación para evitar hemorragias; sin embargo, no siempre ha sido así.

“Cuando yo era niño no tenía tratamiento, no tenía acceso a ningún sistema de seguridad social, vivíamos como al día. Mi hermano, quien al igual que yo tiene hemofilia A grave, sangraba dos veces al mes y yo sangraba tres veces al mes (...) A los 10 años yo no podía caminar, estaba totalmente doblado. A lo mejor sí podía moverme, pero yo no quería porque me daba pena, me daba pena salir a la calle, ir a la escuela (...) Duré como seis años en terapia, la atención era muy precaria, me atendían con plasma crioprecipitado. Esto tal vez detenía el sangrado, pero me daba otras complicaciones, como alergias y fiebres muy fuertes”, narró Héctor Hugo Hernández, al participar en el Foro de Hemofilia (EMI Forum), realizado el 17 de mayo en la ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur.

Con 31 años, expuso que, al momento de ser diagnosticado, los especialistas le aseguraron a su familia que su esperanza de vida no superaría las tres décadas.

“A los 18 años mi vida cambió radicalmente cuando accedo a la profilaxis primaria, que era llevarse el factor a tu casa y tú te lo administrabas de acuerdo a si tenías un evento (hemorrágico). De ahí en adelante yo me estiro, se corrige mi columna, que la tenía desviada, tengo desgaste en mis rodillas y tobillos derivado de eso, porque la atención no era la indicada”, expuso.

No obstante, se calcula que entre 20 y 36 por ciento de los pacientes con hemofilia A son resistentes a estos tratamientos. A pesar del reciente desarrollo de nuevas moléculas, como la denominada emicizumab, que solventarían esta situación, éstas no han sido incluidas en las guías de tratamiento nacionales.

Ante este panorama, la ampliación en la cobertura, así como la dotación de fármacos de última generación son demandas que buscan ser llevadas al ámbito legislativo por parte de la Federación de Hemofilia de la República Mexicana, sin que hasta el momento se hayan conseguido avances concretos.

- La Secretaría de Cultura celebró el Día Internacional de los Museos con primeras acciones del OPD Museos, Exposiciones y Galerías (MEG)



Ex Convento será sede del MEG

nadora de la República; Miriam Berenice Rivera Rodríguez, Diputada Local del Distrito 9 y Carmen Julia Prudencio, Diputada Federal Distrito 9.

El Jefe de Gabinete, Hugo Luna habló de la inversión del MEG, que arranca con 84 millones de pesos para este 2019 y de la importancia de poner en el centro del debate nuestros espacios culturales.

"Esto (el MEG) nos va a permitir que no tengamos que abrir cada seis años un nuevo debate, nos va a permitir que esta entidad sea el espacio de encuentro de empresarios, de la comunidad

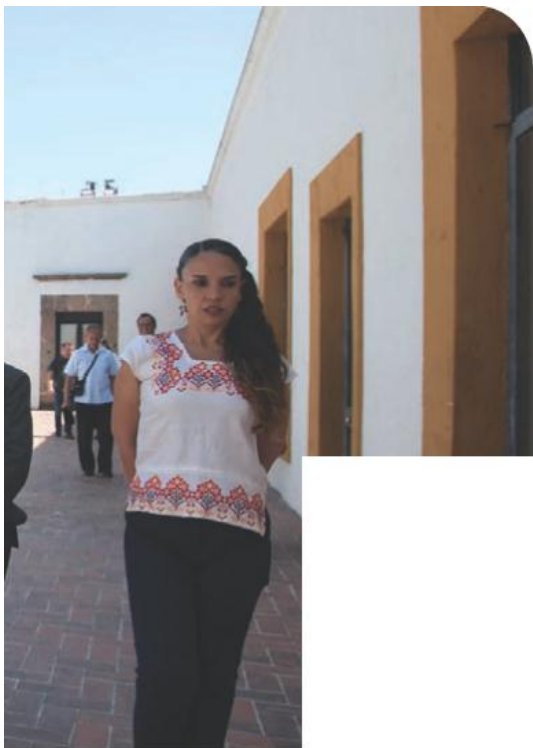
E REDACCIÓN
El pasado sábado, en el marco de la celebración del Día Internacional de los Museos (DIM), funcionarios del Gobierno de Jalisco, de la administración federal y del Ayuntamiento de Guadalajara anunciaron que será el Ex Convento del Carmen el centro de operación del Organismo Público Descentralizado (OPD) Museos, Exposiciones y Galerías (MEG).

Previo a la rueda de prensa, las autoridades ofrecieron un recorrido por el Callejón del Carmen y El Ágora, espacios que fueron recuperados para que sumen a la reestructuración del recinto que ahora fungirá

como sede del MEG, un organismo que tiene como objetivo principal fungir como red que coordine los 20 espacios museísticos que administra la SC.

El presidium estuvo integrado por el Jefe de Gabinete, Hugo Luna, en representación del Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez; Anna Bárbara Casillas, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social de Jalisco; Ismael del Toro Castro, Presidente Municipal de Guadalajara; Giovana Jaspersen García, Secretaria de Cultura de Jalisco; David Miguel Zamora Bueno, Secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP); Roberto Hemuda, Representante de Guadalajara Capital Cultural; Verónica Delgadillo, Se-





ESPACIOS QUE ADMINISTRA LA SC:

- Museo Palacio de Gobierno
- Museo Interactivo Trompo Mágico
- Planetario Lunaria
- Ex Convento del Carmen
- Museo de Arte Sacro
- Centro Interpretativo Guachimontones
- Museo de las Artes Populares de Jalisco
- Museo Regional de la Cerámica
- Casa Museo La Moreña
- Museo Regional de las Artes
- Edificio Arroniz
- Centro Cultural González Gallo
- Casa Taller Juan José Arreola
- Museo de Arqueología del Occidente de México "Parres Arias"
- Museo de Sitio Puente de las Damas
- Museo Interpretativo del Paisaje Agavero
- Museo Interpretativo del Paisaje Agavero y las Antiguas Tabernas
- Museo Interpretativo del Paisaje Agavero y la Minería
- Galería Juan Soriano
- Museo de la Cultura Wixárika

convertirlos en agentes sociales, dinámicos, flexibles y sobre todo vinculados con sus comunidades inmediatas, respondiendo así lo que demandan los espacios museísticos del Siglo XXI. Por su parte, la titular de la SC, Giovana E. Jaspersen García aseguró que para el Gobierno del Estado, la cultura es un área sustantiva y estratégica, no accesorio. Además enfatizó la importancia de los museos en relación a su función social y al papel que juega la cultura en un proceso de pacificación. "Repensar y reconstruir esta agenda para poder redireccionar nuestras acciones es lo que más celebramos junto con nuestros museos".

cultural, de la sociedad, de los vecinos, de los equipos de gobierno, de los aliados, como Gobierno de Guadalajara. Que todos los días estemos replanteando mejor las cosas, ya no estamos atados a una coyuntura de tres o seis años, tenemos una entidad que plantea sus normas y reglas de trabajo, y que independientemente del vaivén de las transiciones políticas, puede tener una ruta sostenida a largo plazo".

Actualmente, desde la SC se realiza el tránsito administrativo para la resectorización de las aéreas y se trabaja para recuperar los museos con el fin de

Tapan su patrimonio 55% de los diputados

MARTÍN AQUINO

No todos los diputados del Congreso están comprometidos con transparentar su patrimonio, aunque algunos han presumido que sí.

Los 38 legisladores locales cumplieron con presentar ante la Contraloría interna sus declaraciones patrimoniales y de intereses, como lo exige la ley, pero sólo 17 aceptaron hacerlas públicas, es decir, 45 por ciento.

De quienes no avalaron difundirlas habrá reportes censurados en los que trabajan, dijo Raúl Bermúdez, contralor interno del Congreso.

El 10 de diciembre 2018, MURAL publicó que sólo 7 diputados habían participado en el ejercicio del Imco: Claudia Murguía, del PAN;

Enrique Velázquez y Quirino Velázquez, del PRD, y los emecistas Salvador Caro, Jonadab Martínez, Héctor Pizano y Ricardo Rodríguez.

“Estamos muy comprometidos con hacer público, en principio, la declaración 3de3”, declaró entonces el coordinador de diputados de MC, Caro, pero 6 de sus compañeros siguen sin transparentar su patrimonio.

“Vamos a meternos todos (al 3de3), todos la vamos a llevar a cabo (...)”, dijo Gustavo Macías, del PAN, y hubo coincidencia en la postura de la priista Mariana Fernández y el morenista Bruno Blancas.

Pero Macías, junto con otros 7 diputados, y Blancas, igual que dos morenistas más, siguen sin publicitar su 3de3 ante el Imco; Fernández sí cumplió, aunque tiene dos compañeros que no.

Legisladores opacos...

Estos diputados no permitirán el acceso a las declaraciones patrimoniales y de intereses que hicieron de manera interna ante el Congreso.

J. Jesús Zúñiga (PRI)	X	Norma Valenzuela (Morena)	X
Sofía Berenice García (PRI)	X	Quirino Velázquez (PRD)*	X
Adenawer González (PAN)	X	Enrique Velázquez (PRD)*	X
Carlos E. Sánchez (PAN)	X	Jonadab Martínez (MC)*	X
Gustavo Macías (PAN)	X	Claudia Murguía (PAN)*	X
Irma V. González (PAN)	X	Héctor Pizano (MC)*	X
Jorge E. González (PAN)	X	Mariana Fernández (PRI)*	X
José Hernán Cortés (PAN)	X	Mara Robles (MC)*	X
J. Jesús Cabrera (MC)	X	M. Berenice Rivera (MC)*	X
Mirza Flores (MC)	X	Ma. Patricia Meza (Morena)*	X
María Esther López (Morena)	X		

* Ya presentaron voluntariamente su 3de3 ante el Imco.

Deben legisladores millones

Reportan 'interés' en Ipejal

De 17 diputados
que presentaron
su 3de3, cuatro
adeudan al Instituto

MARTÍN AQUINO

De los 38 diputados que integran el Congreso local, sólo 17 han publicitado sus declaraciones patrimoniales, fiscal y de intereses, la 3de3, y parte de los datos que reportan es que algunos tienen deudas hasta con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

Atendiendo el ejercicio de transparencia en la plataforma del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) y Transparencia Mexicana, hicieron públicas sus declaraciones 10 legisladores de MC, tres de Morena, dos del PRD, uno del PAN y uno del PRI.

En el último reporte sobre conflicto de intereses, 12 de los diputados indicaron que están endeudados, cuatro de ellos con el Ipejal.

Arturo Lemus, de Morena, tiene crédito hipotecario con el Instituto por 150 mil pesos, según reporte de 2019.

Enrique Velázquez, del PRD, debe al Ipejal 980 mil, así como 113 mil en tarjetas de crédito, de acuerdo con su declaración subida en 2018.

De MC, Salvador Caro reportó en 2017 tener un crédito personal de 147 mil pesos con el Ipejal, y Ricardo Rodríguez, uno por 493 mil, además de deber un millón a Manuel Rodríguez Thompson y 23 mil por autofinanciamiento, esto en 2015, según su última actualización en el portal de 3de3.

Aunque ya no con el Ipejal, otros legisladores también tienen compromisos financieros por liquidar.

En noviembre de 2018, el emecista Daniel Robles indi-

Personal e hipotecario

Cuatro diputados tenían pendientes con el Ipejal.

DIPUTADO	MONTO
Salvador Caro	\$147 mil Crédito personal
Ricardo Rodríguez	\$493 mil Crédito personal
Arturo Lemus	\$150 mil Crédito hipotecario
Enrique Velázquez	\$980 mil Crédito hipotecario

có que debe 30 mil pesos por tarjeta de crédito a Liverpool; a esa empresa Mara Robles le debe 2 mil, además de 31 mil a Palacio de Hierro, un millón por dos créditos hipotecarios, 89 mil por tarjetas de crédito, y 436 mil por un autofinanciamiento, hasta 2018.

Héctor Pizano, también de MC, reportó en 2016 una deuda de 713 mil por crédito personal y 129 mil por tarjeta de crédito; en tanto, Jonadab Martínez, por dos créditos hipotecarios y dos autofinanciamientos, debía, el año pasado, 1.6 millones.

El perredista Quirino Velázquez reportó tener dos deudas por la suma de 540 mil pesos en 2018; la panista Claudia Murguía indicó, en 2015, que tenía una por 2 mil 500 en una caja popular; Érika Pérez García, de Morena, adquirió un autofinanciamiento por 270 mil, en 2019, y María Patricia Meza, un crédito hipotecario por 459 mil y un autofinanciamiento por 188 mil pesos, en su declaración de 2018.

LOS QUE SÍ SE APUNTARON...

Estos diputados locales se sumaron al ejercicio del Imco y presentaron recientemente sus declaraciones 3de3. No todos le autorizaron a la Contraloría del Congreso que se difundan los reportes internos patrimoniales y de intereses.

										
Jonadab Martínez García* (MC)	Mariana Fernández Ramírez (PRI)	Ana Lidia Sandoval García (MC)	Daniel Robles de León** (MC)	Esteban Estrada Ramírez (MC)	Mara Robles Villaseñor (MC)	M. Berenice Rivera Rgz. (MC)	Priscilla Franco Barba (MC)	Arturo Lemus Herrera (Morena)	Érika Pérez García (Morena)	María Patricia Meza Núñez (Morena)
INGRESO ANUAL										
\$896 mil	\$520 mil	\$994 mil	\$379 mil	\$684 mil	\$1.6 millones	\$809 mil	\$229 mil	\$744 mil	\$80 mil más \$600 mil de cónyuge	\$469 mil
BIENES INMUEBLES										
2 inmuebles por \$2 millones	1 departamento por \$3.2 millones	Sin inmuebles	1 inmueble por \$881 mil	1 inmueble por \$10.5 millones	2 inmuebles por \$2.8 millones	1 inmueble por \$323 mil	Sin inmuebles	3 inmuebles por \$2.7 millones	1 inmueble por \$1.1 millones	1 inmueble por \$337 mil
AUTOMOTORES										
2 automotores por \$900 mil	Un automotor por \$478 mil	1 automotor por \$734 mil	1 automotor por \$200 mil	Sin automotor	1 automotor por \$436 mil	1 automotor por \$893 mil	1 automotor por \$129 mil	2 automotores por \$290 mil	1 automotor por \$475 mil más 1 de cónyuge	1 automotor por \$323 mil
BIENES MUEBLES										
\$50 mil	\$80 mil	\$100 mil	\$400 mil	\$524 mil	\$200 mil	\$180 mil	\$20 mil	\$150 mil	\$400 mil	\$27 mil
INVERSIONES/CUENTAS BANCARIAS										
1 cuenta bancaria menor a \$100 mil	1 cuenta bancaria menor a \$100 mil	1 cuenta bancaria menor a \$100 mil	1 cuenta bancaria menor a \$100 mil	2 cuentas bancarias que en suma son menores a \$1 millón	4 cuentas bancarias de las que 3 suman menos de \$700 mil y 1 mayor a 500 mil	1 cuenta bancaria menor a \$500 mil	1 cuenta bancaria menor a \$100 mil	3 cuentas bancarias que en suma son menos de \$300 mil	1 cuenta bancaria menor a \$100 mil	1 cuenta bancaria menor a \$100 mil
AUTORIZÓ A CONTRALORÍA DIFUNDIR REPORTE INTERNO										
No	No	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	No

...Los que ya estaban

Estos legisladores locales tenían sus declaraciones 3de3 presentadas entre 2015 y 2018, y no las han actualizado.

					
Quirino Velázquez Chávez (PRD)	Enrique Velázquez González (PRD)	Salvador Caro Cabrera (MC)	Claudia Murguía Torres (PAN)	Héctor Pizano Ramos (MC)	Ricardo Rodríguez Jiménez (MC)
AUTORIZÓ A CONTRALORÍA DIFUNDIR REPORTE INTERNO					
No	No	Sí	No	No	Sí

* Ya la había presentado y la actualizó el pasado 20 de diciembre. ** La declaración aparece con fecha del 11 de mayo de 2018.

...Y a medias tintas

Ellos no están en la 3de3 del Imco, pero sí autorizaron a Contraloría difundir sus reportes internos.

- Irma de Anda (PAN)
- José de Jesús Hurtado (PAN)
- Rosa Angélica Fregoso (PVEM)
- Fco. Javier Romo Mendoza (MC)
- Ismael Espanta (MC)
- L. Ernesto Munguía (MC)
- Ma. Elizabeth Alcaraz (MC)
- Óscar Arturo Herrera (PT)
- Bruno Blancas (Morena)

‘Apartan’ su plaza en Congreso estatal

REVISAN EL SISTEMA DE LICENCIAS A TRABAJADORES

La Ley para los Servidores Públicos de Jalisco otorga a los empleados la posibilidad de pedir permiso sólo hasta por 60 días y cuando ya tienen más de un año de antigüedad

JESSICA PILAR PÉREZ

En el Congreso del Estado hay trabajadores que desempeñan un cargo en otras instituciones, pero pueden dejar apartada su base de manera indefinida, sin perder derechos laborales.

En la actual Legislatura se han autorizado 24 licencias para que puedan separarse de su cargo sin renunciar a su antigüedad, de las cuales 13 son por todo el periodo legislativo, según información que se obtuvo vía transparencia. El secretario general Salvador de la Cruz Rodríguez informó que son 14 los empleados que tienen permiso indefinido.

El funcionario dijo que se revisarán esos 14 casos, por lo que llamarán a los trabajadores para



que informen dónde están y si su licencia sigue vigente. Los permisos fueron entregados, aclaró, antes de que él asumiera el cargo.

La Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios otorga a los trabajadores la posibilidad de pedir licencia hasta por 60 días, cuando

ya tienen más de un año de antigüedad. La misma norma prevé que, cuando deben “desempeñar una comisión de representación del Estado o de elección popular incompatible con su trabajo”, puede concederse por el tiempo que dure esa responsabilidad.

Algunos de los casos con licencia indefinida entran en ese supuesto, como el de la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) Irma de Anda Licea, quien tiene plaza de base como auxiliar en la Coordinación de Administración y Finanzas del Congreso del Estado. Es el mismo caso del juez Víctor Hugo Huerta González y del contralor de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jesús Pedro Brizuela Villegas.

GRISOL PAJARITO

Indagarán en Congreso las licencias indefinidas

SE VAN POR TODO EL PERIODO LEGISLATIVO



CON LINEAMIENTOS. El Congreso del Estado planea regular las licencias para su personal.

13 trabajadores cuentan con ausencias de este tipo; los sindicatos piden que sean sólo de dos meses

Solicitudes de licencias en la actual Legislatura

13 por toda la legislatura

11 por dos meses o menos

24 Total

JESSICA PILAR PÉREZ

En lo que va de la legislatura se han validado 24 peticiones de licencia, de las que 13 se autorizaron prácticamente para todo el periodo legislativo, mientras que el resto tiene que renovarse cada dos meses o menos, situación que se pondrá a análisis en el Poder Legislativo.

El secretario general del Congreso, Salvador de la Cruz Rodríguez, admitió, sin querer llamarlas por su nombre, que hay licencias a largo plazo que rebasan los periodos permitidos por ley, casos que buscarán regularizar.

El funcionario comentó que trabaja en conjunto con la contraloría interna del Poder Legislativo para lograr que las ausencias sean otorgadas como lo marca la ley: cada dos meses.

“Como trasgrede a esta legislación (...) estamos regularizando 14 (casos) para efecto de que comparezcan y nos digan, dónde están, si siguen con licencia, y luego ya de ahí va a venir un acuerdo según lo que ellos nos contesten para efecto de poderles nosotros responder, son 14 que están en ese supuesto”, afirmó el secretario, añadiendo un caso más a los reportados por transparencia hasta abril.

En ninguno de los casos de ausencias indefinidas se incluyen licencias sindicales, por maternidad o enfermedad.

De la Cruz Rodríguez Reyes justificó que antes de su llegada al cargo (fue nombrado el 3 de octubre de 2018, en la anterior legislatura) se habían otorgado 14 licencias por tiempo indefinido o hasta el fin de la Legislatura.

“Estando de secretario general otra persona que no era yo, les otorgó una licencia con una fecha que no está cierta. Ellos la manejaban hasta el término del encargo que ellos estuvieran ocupando”, precisó.

El funcionario aseguró que las otorgadas bajo su mando sólo las dio por 60 días como lo marca el párrafo segundo del artículo 42 de la ley de servidores públicos, que permite a “la entidad pública, previo el estudio del caso, podrá conceder permiso o licencia a sus servidores públicos hasta por 60 días por cada año calendario, siempre que el solicitante tuviere, por lo menos un año de antigüedad en el servicio”.

El primer párrafo de este artículo aclara que sólo “cuando los servidores públicos tengan que desempeñar comisión de representación del Estado o de elec-

POR TODA LA LEGISLATURA

NOMBRE	PUESTO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	INICIO	TÉRMINO	SUELDO
Victor Hugo Huerta González	Abogado investigador	Coordinación de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos	1-Oct-15	Indefinida	\$25,476
Alfredo Rosales Pérez	Abogado investigador	Coordinación de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos	1-Oct-18	31-Oct-21	\$39,036
Bárbara Lizette Trigueros Becerra	Investigador A	Coordinación de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos	1-Oct-18	30-Sep-21	\$44,256
Alain Fernando Preciado López	Investigador A	Órgano Técnico Asuntos Metropolitanos	15-Oct-18	30-Sep-21	\$26,674
Roberto Carlos Navarro Vaca	Auxiliar administrativo	Coordinación de Administración y Finanzas	1-Oct-18	31-Oct-21	\$22,131
Engracia Alejandra Vuelvas Acuña	Jefe de departamento	Coordinación de Administración y Finanzas	1-Nov-18	30-Sep-21	\$53,762
Jesús Pedro Brizuela Villegas	Auxiliar administrativo	Coordinación de Administración y Finanzas	31-Oct-17	31-Oct-21	\$49,701
José Alberto López Damián	Jefe de investigadores	Coordinación de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos	3-Oct-18	3-Oct-21	\$71,445
Gabriela Estrada Cortés	Coordinador de medios legislativos C	Coordinación de Administración y Finanzas	1-Oct-18	30-Sep-21	\$43,256
Abraham Medina Dávalos	Monitoreo de medios	Coordinación de Comunicación Social y Atención Ciudadana	1-Oct-18	31-Oct-21	\$40,673
Hector de Jesús González Altamirano	Auxiliar administrativo	Coordinación de Administración y Finanzas	1-Oct-18	31-Oct-21	\$23,968
Mónica Sofía Suárez Magaña	Asesor Órgano	Técnico de Gestión Metropolitana	15-Oct-18	30-Sep-21	\$22,911
Irma de Anda Licea*	Auxiliar	Coordinación de Administración y Finanzas	1-Nov-18	31-Oct-21	\$31,405

*Actualmente es diputada por segunda ocasión

POR CADA DOS MESES O MENOS

NOMBRE	PUESTO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	INICIO	TÉRMINO	SUELDO
Sergio Alberto Padilla Pérez	Asesor de diputado	Coordinación de Administración y Finanzas	1-Feb-19	1-Abr-19	\$24,497
Luis Manuel Curiel Rodríguez	Jefa de oficina	Centro de Investigaciones Legislativas	16-Ene-19	22-Ene-19	\$43,674
Felipe Salvador Morán Mesa	Camarógrafo	Coordinación de Comunicación Social y Atención Ciudadana	1-Mar-19	27-Abr-19	\$21,359
Mariana Arámbula Meléndez	Auxiliar administrativo	Coordinación de Administración y Finanzas	1-Ene-19	28-Feb-19	\$23,446
Salvador Iván Hernández Quintero	Analista	Coordinación de Administración y Finanzas	1-Mar-19	27-Abr-19	\$34,371
Cuauhtémoc Sosa Cárdenas	Auxiliar administrativo	Coordinación de Administración y Finanzas	2-Mar-19	30-Abr-19	\$23,362
Jorge Eduardo Montiel González	Monitoreo de medios	Coordinación de Comunicación Social y Atención Ciudadana	1-Mar-19	29-Abr-19	\$35,358
Marta Beatriz Hernández Salvador	Auxiliar	Coordinación de Administración y Finanzas	1-Mar-19	27-Abr-19	\$16,213
José Samuel López Kim**	Auxiliar administrativo	Coordinación de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos	1-Mar-19	17-Abr-19	\$34,317
Samuel Octavio Pelayo Paz	Auxiliar administrativo	Coordinación de Administración y Finanzas	17-Mar-19	17-Abr-19	\$37,795
Verónica María Rangel	Auxiliar administrativo	Coordinación de Administración y Finanzas	1-Feb-19	2-Abr-19	\$25,813

**Acaban de autorizarle su retiro voluntario pese a estar de licencia

Fuente: Congreso de Jalisco, vía transparencia

POSTURA DE SINDICATOS

Ausencias, un derecho; solicitan renovación

JESSICA PILAR PÉREZ

Ulises Hernández Vázquez, dirigente del Sindicato del Congreso de Jalisco, y Mónica Bernal Jasso, lidereza del Sindicato Independiente del Poder Legislativo, indicaron que las licencias son un derecho, sin embargo, coincidieron en que si se quiere extenderlas hasta el fin de la legislatura, deben renovarse cada dos meses.

“Es un derecho que se tiene y las licencias se pueden renovar cada dos meses, ese algo que tienen derecho los trabajadores, dos meses, y cada vez que sea necesario. Es por dos meses y se tienen que estar renovando constantemente”, apuntó Hernández Vázquez.

El dirigente advirtió además que las licencias indefinidas po-

drían ser observadas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

Por su parte, Bernal Jasso cuestionó que se autoricen ausencias a largo plazo: “No estoy de acuerdo porque al final de cuentas, ellos ganan allá y siguen apartando aquí su lugar, y aparte les dan la oportunidad de meter interinos y de todos modos el dinero se sigue gastando como si hubiera un empleo”.

Al avalar este tipo de ausencias, se permite que funcionarios brinden de un cargo a otro en busca de la jubilación, añadió la lidereza.

Bernal Jasso acusó además que hay favoritismos en la emisión de estos permisos: “Nada más a las personas que ellos quieren, no se les dan



Y SE RENUEVEN. El líder del Sindicato del Congreso pide que los permisos sean de dos meses.

a todo a todo el personal en general. De hecho, yo pregunté porque un compañero quería ir al extranjero a probar un trabajo que le ofrecían y lo máximo que le daban eran dos meses”.

El más ilustrativo es de la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN) Irma de Anda Licea, una de los tres diputados locales reelectos para el actual periodo y quien tiene plaza de base como auxiliar en la Coordinación de Administración y Finanzas del Congreso, pero en dicho cargo tiene licencia hasta el 31 de octubre de 2021, cuando termina su encomienda.

De tener un sueldo mensual bruto de 31 mil 405 pesos, lo triplicó y ahora percibe 109 mil 69 pesos.

También está el caso de Victor Hugo Huerta González, quien tiene plaza como abogado in-

Nada más (otorgan las licencias) a las personas que ellos quieren, no se les dan a todo el personal en general”
MÓNICA BERNAL JASSO
LIDEREZA DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DEL PODER LEGISLATIVO

PROPUESTA DE MC

Quieren diálogos sencillos para menores violentados

JESSICA PILAR PÉREZ

Privilegiar un lenguaje sencillo en los juicios que incorporen a menores violentados debe ser una máxima cuando se les interroga, propuso el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Esteban Estrada Ramírez.

La iniciativa –plantea reformas a los artículos 37 y 44 de la ley para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar; al 81 de la ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como a otras normativas– fue avalada en la Comisión de Asistencia Social, Familia y Niñez, y ahora sólo falta que pase al pleno.

El diputado explicó que cuando se practica el derecho de audiencia

Ha habido muchísimos sesgos; por manipulaciones y por el poco lenguaje comprensible los niños acaban contestando lo que no querían contestar en un juicio”

ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ
DIPUTADO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

en menores, se les habla en un lenguaje que no entienden, por lo que la idea es usar un lenguaje sencillo: “(Pedimos que) se genere un diálogo mucho más coloquial, infantil, en términos de comunicación, que puedan entender”.

El emecista añadió que estos diálogos generalmente son complicados, ya que los niños no saben

DIFÍCIL. A los menores involucrados en un juicio actualmente se les habla en un lenguaje que no entienden, considera el emecista.

qué les preguntan ni qué contestar. Actualmente, los menores involucrados en un juicio deben ir acompañados de tutores y gente especializada para que la comunicación sea fluida.

“Ha habido muchísimos sesgos; por manipulaciones y por el poco lenguaje comprensible los

niños acaban contestando lo que no querían contestar en un juicio, en términos de la delicadeza donde se están disputando la patria potestad”, lamentó.

El emecista señaló que recibió muchos comentarios de casos de niños que fueron cuestionados con lenguaje que no entienden.

Por su parte, el titular de la comisión, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Adenawer González Fierros, indicó que sí hay protocolos en la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para casos de violencia familiar; sin embargo, ahora se buscará ponerse al nivel del niño.



PAUL RIVERA

PRONUNCIAMIENTO DE DIPUTADOS

Quiere MC que siga evaluación a maestros

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Diputados federales del partido Movimiento Ciudadano (MC) se pronunciaron por la continuidad de pruebas a docentes para garantizar los derechos de quienes se inscribieron para participar en los procesos de selección vía evaluación.

La intención es que los académicos “ejercen su derecho, sin que pueda ser violentado”, ya que le compete a la autoridad “proveer las medidas necesarias y dar cumplimiento a los procesos del Servicio Profesional Docente”, señalaron en un comunicado.

Por lo anterior, pidieron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) continuar con los procesos que estaban en trámite previo a

la aprobación de la más reciente reforma educativa.

Movimiento Ciudadano “rechaza la suspensión de los procesos de admisión, promoción y reconocimiento de las maestras y maestros, como solicitó la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública, a nivel federal y estatal, por ser un abuso de sus facultades”.

La suspensión no puede aplicarse de manera retroactiva, se lee en el documento signado por el coordinador parlamentario naranja, Tonatiuh Bravo Padilla, así como por los diputados Mario Alberto Rodríguez, Kehila Kú Escalante, Adriana Medina y Martha Tagle.

El artículo segundo transitorio de la reforma señala que las



ALFONSO HERNÁNDEZ

ESCOLARES. Movimiento Ciudadano hizo un llamado a garantizar el interés superior de la niñez, como quedó plasmado en la Reforma Educativa.

evaluaciones “son procesos de selección públicos, transparentes, equitativos e imparciales”, citaron los diputados federales de MC, “razón por la cual no hay motivo para que sean suspendidas”, reiteraron.

“Movimiento Ciudadano, hace un llamado a garantizar el interés superior de la niñez como quedó plasmado en la Reforma Educativa y en los foros para su análisis, en donde participaron las y los diputados”, concluyeron.

>Fuego Cruzado<

“No vamos a tolerar este tipo de vandalismo y violencia. No es la forma, y, lamentablemente, eso lo único que hace es desprestigiar cualquier tipo de demanda (...) Eso es barbarie, eso es inadmisible”.

HUGO LUNA/ JEFE DE GABINETE DEL GOBIERNO DEL ESTADO



“Las familias no estaban realizando actos vandálicos, querían ser escuchadas (...) Entraron otras personas que iban encapuchadas y haciendo destrozos, personas que encaramos personalmente junto con otras, les dijimos que se quitaran las capuchas, que no podían venir aquí a hacer pintas ni a dañar la puerta”.

LUPITA RAMOS/ REPRESENTANTE DE CLADEM EN JALISCO

>En Voz Alta<



GERARDO OCTAVIO SOLÍS/
La Fiscalía abre la investigación para deslindar responsabilidades.

¿Quiénes son?

¿Quién podría tener el interés de desprestigiar al movimiento que reclama al Gobierno de Jalisco de seguridad a las familias y ponga un freno a las desapariciones que realizan grupos criminales? Durante la protesta registrada entre la tarde y noche del viernes en Casa Jalisco un grupo de encapuchados perpetraron actos vandálicos en el marco de la protesta de familiares que exigen la pronta aparición de Karla y Nayeri, golpearon la puerta con piedras, rompiéndola y luego con el rostro cubierto hicieron pintas en las bardas.



ROBERTO SANDOVAL/
El ex gobernador de Nayarit es señalado por el Departamento del Tesoro del Gobierno de EEUU de haber recibido sobornos de organizaciones del narcotráfico.

La nueva lista

Un nuevo escándalo ha provocado la declaración del Departamento del Tesoro Norteamericano al dar a conocer su lista más reciente sobre personajes buscados por su participación en actividades de corrupción. Esta vez incluyó al ex gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval y al magistrado federal Isidro Avelar Gutiérrez, quienes supuestamente con sus acciones han favorecido al Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y a la organización de tráfico de drogas conocida como Los Cuinis. La anterior lista incluyó el departamento del Tesoro al cantante Julián Álvarez y al futbolista en retiro Rafael Márquez a quienes finalmente no les pudieron acreditar sus acusaciones.



FEDERICO ARREOLA/
El periodista y amigo de Colosio afirma que Zedillo Presidente no quiso llegar al fondo del asesinato y se perdió la oportunidad de esclarecerlo.

Buen documental de Netflix

Buen documental de Netflix sobre el asesinato de Colosio, dirigido por el periodista Diego Osorno. Se ve que es un trabajo muy profesional, desprovisto de sesgo y de prejuicios en el que dejan de marcarse villanos y presenta hechos y opiniones de quienes fueron protagonistas de aquel triste capítulo de México. Aparecen el ex Presidente Carlos Salinas, el periodista Federico Arreola, Alfonso Durazo y Liébano Saénz. Un punto a resaltar es la acusación que hizo Arreola de que Ernesto Zedillo a quien Colosio lo tenía “como su mejor amigo” no le cumplió al haber tenido la oportunidad de esclarecer el magnicidio y no lo quiso hacer.

>Fotonota<



COMUNICADO DE CLADEM DESLINDE DE ACTOS DE VIOLENCIA EN CASA JALISCO

Quienes conformamos el Comité de América Latina y el Caribe en defensa de los derechos de las Mujeres y la Red Feminista #YoVoy8deMarzo, NOS DESLINDAMOS de los actos vandálicos realizados el día de hoy en casa Jalisco y REPROBAMOS todo acto de violencia que desvirtúa las demandas legítimas de las familias de las y los desaparecidos.

REPROBAMOS también que no hubiese salido ninguna autoridad a escuchar a los familiares que se dejaron llevar por la frustración de llegar a la casa de gobierno con puertas cerradas sin que nadie saliera a establecer un diálogo.

>Cierto o falso<

“El tema de los controles de confianza es un tema que tendrá que resolver el propio poder Judicial (PJ) en pláticas con el Gobernador si es anticonstitucional”.

MARIANA FERNÁNDEZ/
DIPUTADA LOCAL DEL PRI



“Conozco bien ese sistema (control de confianza) me tocó, yo hice 7 veces el examen porque así me citaban y estoy de acuerdo. Cuando es de buena fe, funciona muy bien. Había diferencias en su aplicación, realicé exámenes ante 4 instituciones con niveles diferentes”.

SALVADOR CARO/
COORDINADOR DE LA BANCADA DE MC EN EL CONGRESO DEL ESTADO

LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

> PESE A HABER SUFRIDO LA "MANIPULACIÓN DEL EXAMEN

APRUEBA CARO APLIQUEN CONTROL DE CONFIANZA A JUECES Y MAGISTRADOS

Por Diego Morales

“

Un foro donde participen todos (contemplan), no tenemos tiempo para tantos foros. Una jornada donde todos expresen su punto de vista para nosotros compenetrarnos de esos puntos de vista, no podemos abrir un calendario de un mes, tenemos encima el problema, la delincuencia organizada y la desorganizada.

DIPUTADO SALVADOR CARO CABRERA/ COORDINADOR DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DE MC EN EL CONGRESO DEL ESTADO

“Mi iniciativa no gustó a muchos, se planteó una serie de inquietudes, los grupos de interés, los líderes de opinión se inclinaron porque fuera el Congreso el que dirigiera el proceso, el que llevara la elección. A mí me parece que en el largo plazo el rol del Ejecutivo será importante”.

“Hubo varias iniciativas, la última es la presentada por el gobernador Enrique Alfaro, yo pedí la libertad para dar mi punto de vista, eso tiene que ver que el poder ejecutivo tiene que tener un rol más preponderante en el proceso, eso está en las raíces del sistema federalista, que finalmente quienes lo construyeron daban tres opciones, puede ser que sea el propio presidente, otro un esfuerzo combinado entre el presidente y la asamblea, otro que sea nada más la asamblea”.

UN DESASTRE EL PODER JUDICIAL

Sobre la situación actual que guarda el sistema judicial del Estado, considera que lo que se ha hecho es un desastre con las cuotas de partidos que ha llevado a una descomposición del propio poder judicial y que hoy se refleja en su resistencia al cambio, a la transparencia, a la apertura, con una serie de sentencias tanto de jueces como de magistrados que demuestran el nivel de corrupción que hay en el poder judicial.

“Encontramos el esfuerzo de algunos, que es insuficiente. El poder judicial es una caja negra, un ejercicio permanente de complicidad entre personal que tiene que ver con los juzgados en las distintas materias, también con algunas de las salas de los magistrados”.

MANIPULABLE EL CONTROL DE CONFIANZA

A Salvador Caro se le pregunta su postura sobre la aplicación del examen de control de confianza que propone el ejecutivo en esta reforma del poder judicial y pese a haber sufrido con la aplicación del mismo cuando fue designado Comisario de Seguridad por Enrique Alfaro como Presidente Muni-



El diputado Salvador Caro y sus razones para apoyar el examen de control de confianza a jueces y magistrados a pesar de que acepta que éste se puede manipular.

cipal de Guadalajara aprueba que se pueda aplicar a jueces y magistrados.

Pregunta. En cuanto a los exámenes de control de confianza, ¿qué opinas se le aplique a jueces y magistrados como lo propone el gobernador Alfaro?

Respuesta. Conozco bien ese sistema, me tocó, yo hice 7 veces el examen porque así me citaban y estoy de acuerdo. Cuando es de buena fe, funciona muy bien. Había diferencias en su aplicación, realicé exámenes ante 4 instituciones con niveles diferentes.

P. ¿Cuál no pasaste?

R. Bueno, el único que no fue aprobatorio fue el que hicieron público que me hicieron entre el gobierno del Estado y el CISEN, que a los mismos días realicé el de PGR que es más exhaustivo y resulta que ese sí lo había aprobado.

P. ¿Consideras que hay mafia?

R. Depende. Creo que lo pueden orientar. El examen de control de confianza va a suceder y será positivo, va a funcionar positivamente.

LA VERDADERA INDEPENDENCIA

P. ¿El nivel del poder judicial no es culpa de los políticos que manosearon todo y lo que se requiere es una separación de poderes?

R. A eso debemos llegar, un poder judicial como en Baja California, que está lejos de estar en la situación de Jalisco, ellos procesan los nombramientos y solo los ratifica el congreso. El poder judicial en algún momento tendrá que procesar y tomar todas sus decisiones, en este momento no estoy seguro que tengamos las condiciones. La verdadera independencia de poderes es que el poder judicial haga todos sus nombramientos. Con el deterioro de instituciones y la pérdida de legitimidad de políticos lo que se ha hecho es parchar al sistema republicano con instancias intermedias, que si la CEDHJ, que el consejo de la judicatura, se reparten las problemas pero no aparecen las soluciones.

P. Se llegó a hablar de venta de magistrados, los jueces deben elegir jueces, los magistrados deben ser elegidos por los mismos...

R. Hay un consejo de jueces que deberían ser los más acreditados que evalúan a los secretarios y los secretarios pasan a jueces, porque no te puedes sacar a amigos, parien-

tes, como está ahorita, o a quienes representan sus intereses para hacerlos magistrados, si no has sido juzgador a otro nivel no puedes ser magistrado, cómo harás una sentencia.

SÓLO UN FORO; NO HAY TIEMPO PARA MÁS

P. Se discute la iniciativa, se propuso algún foro...

R. Un foro donde participen todos, no tenemos tiempo para tantos foros. Una jornada donde todos expresen su punto de vista para nosotros compenetrarnos de esos puntos de vista, no podemos abrir un calendario de un mes, tenemos encima el problema, la delincuencia organizada y la desorganizada. Tenemos que tomar acciones inmediatas, firmes, que manden una señal positiva a la sociedad, necesitamos sistemas de control de honestidad en el poder judicial que respeten su autonomía. A nivel federal, el consejo de la judicatura tiene control de los movimientos en las cuentas y tarjetas de los magistrados, de los tribunales de circuito, de los ministros, saben qué pasa y pueden detectar algún movimiento irregular, nosotros no tenemos ni el control mínimo”.

UN FRACASO EL CONSEJO DE LA JUDICATURA

P. ¿Es un fracaso la creación del Consejo de la Judicatura?

R. Sin duda fue un fracaso. Si el Consejo de la Judicatura desaparece no pasa nada, ni para bien ni para mal, solo habría un ahorro, nada más. Cuando empecé a participar en cargos de elección popular, les comentaba que pusieramos los ojos, porque en mis estudios de maestría conocí la evolución en Perú, me decían los peruanos, por favor, pasaron muchos años, pues los peruanos tienen uno de los sistemas más solventes de América Latina, han metido a la cárcel a seis presidentes, eso parecía impensable, se debe principalmente a la solidez de su poder judicial.

P. La propuesta del Ejecutivo contempla que a los magistrados los nombren por un periodo no mayor de diez años ¿No se está limitando a la experiencia?

R. Yo propuse eso, al igual que el gobernador. Veo tres ventajas: primero estamos en una época de cambios radicales, la tecnología, el conocimiento, el intercambio de ideas, el tema de los resultados de los análisis de política comparada que nos llevan a innovaciones constantes, más de 10 años te rebasa.

Segundo, si tú tienes una carrera judicial sólida empezaste a trabajar entre 18 y 23 años en promedio, pasan 25 años entonces tienes poco menos de 50 años, una edad muy temprana para que tú puedas ser magistrado, tienes tus 10 años, terminas, tienes 60 años, si estás acompañado de esa trayectoria tienes cuando menos 25 años de servicio, sellando tu trayectoria con los 10 años de magistrado, pensando que los magistrados se van a cierta edad, el sistema de Pensiones te ampara y pasas a tu vida privada ya con una serie de opciones.

P. En este camino de los últimos años, ¿no hubo cuotas?

R. En la legislatura anterior se necesitaban 27 votos y en esta se necesitan 26, cómo los logras, con acuerdos, a mí me tocó el compromiso de buscar a los mejores. Movimiento Ciudadano lo que pudo influir, hizo que ocuparan el cargo dos de los mejores jueces, entonces eso es lo que debemos buscar, no eran personas que participaban en el partido ni amigos de Movimiento Ciudadano, se hizo una valoración de quiénes eran las personas más calificadas para tener la legalidad de llegar al momento de la reforma judicial y poder garantizar que los mejores eran los que llegan a los cargos.

P. Deberían investigar la relación de magistrados con despachos de abogados, a propósito de corrupción y tráfico de influencias.

R. Totalmente. En esta reforma debemos regular la relación entre el juzgador y las partes, qué contacto pueden tener con abogados, esto debe tener consecuencias de responsabilidad penal y de responsabilidad política. En el mundo civilizado, el que un abogado tenga acceso a un juzgador está regulado, tiene que haber un convenio, se da una cita, ellos acuerdan si están frente al juzgador conjuntamente o por separado, pero hay un documento con un contacto de otro tipo la destitución es inmediata.

REGLAMENTO ANTICORRUPCIÓN

Pendientes 122 municipios

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan ya crearon sistemas de anticorrupción

La diputada de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) María Esther López Chávez, indicó que faltan 122 municipios de contar con su reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción.

“El Sistema Nacional Anticorrupción es la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos”, manifestó.

En Jalisco, los ayuntamientos de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan son la excepción al aprobar la creación del Sistema Municipal Anticorrupción, sin embargo, Guadalajara fue el primero en contar con un instrumento de coordinación ciudadana y gubernamental para combatir actos de corrupción.

Aunque tienen como referencia el Sistema Anticorrupción Estatal y Nacional, cuentan con particularidades, como el



María Esther López Chávez, legisladora de Morena. Foto: @DIPMARIALOPEZC

fortalecimiento de la participación social, facultades para definir políticas públicas y acciones en materia anticorrupción, acceso a la información y protección de datos personales, así como emitir recomendaciones.

A pesar de ello, dijo la legisladora aún hay mucho por hacer, ya que es importan-

te que los 125 Ayuntamientos cuenten con programas anticorrupción para que puedan prevenir la comisión de delitos y atender los señalamientos como la investigación de posibles actos de corrupción en todos los municipios que integran el Estado, en donde no se han transparentado las cuentas públicas.



MARÍA ESTHER LÓPEZ CHÁVEZ

DIPUTADA

A través del sistema de denuncia electrónica estatal se podrán ingresar denuncias contra desfalcos, el que no cuenten con un sistema en cada municipio hace más compleja la participación de la ciudadanía”

Dijo López Chávez que en base a las disposiciones del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, los Sistemas Municipales deben establecer metas e indicadores de medición, así como plazos de tiempo y áreas estratégicas de investigación, con ello se evita que la corrupción se vuelva una herramienta de la retórica política, y se traduzca en un programa que tiene que estarse evaluando, teniendo como meta el permear la conformación del Sistema Estatal Anticorrupción en el mayor número de municipios a través de alianzas de colaboración que permitan aprovechar las fortalezas de las estructuras municipales.

"No a justificaciones ni excusas", Morena

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El grupo parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), "estamos preocupados, profundamente indignados, dolidos de ver la poca sensibilidad, la falta de seriedad al dar excusas y justificaciones por parte del Gobierno del Estado en los casos de desapariciones y feminicidios", esto a raíz de la manifestación del pasado viernes en Casa Jalisco. "No puede haber justificaciones ni excusas ante la violencia de género y desapariciones", refirieron.

La bancada, señaló, "día a día incrementa el número de hechos violentos en los que se encuentran inmersos nuestros hijos, hijas, hermanas, hermanos; más violencia y seguimos buscando respuestas y resoluciones. El pasado jueves tuvimos una respuesta de la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, ¿cuál fue su respuesta ante el dolor, la desesperación y la im-



Hicieron referencia a la manifestación del pasado viernes, en Casa Jalisco.

tencia del pueblo? No jugaría a Dios, creo que no le juega, se siente, ¿por qué me atrevo a decir esto? Porque es increíble que se llenen de justificaciones y no se toquen el corazón para hacer su trabajo a todo".

En Morena, puntualizaron "no pondremos excusas, escucharemos e iremos de la mano con cada madre que tiene un hijo desaparecido, que tiene una víctima de

feminicidio les digo que aunque sea desgarrador el dolor, esté mismo es el que nos hace exigir respuestas y luchar día a día para encontrar soluciones".

Al gobierno, añadieron "le falta: sensibilidad, capacidad de escuchar, resolución. Que se pongan en lugar de las personas y así se resuelvan con eficacia las problemáticas sociales".



Expropiar tierras de playa de Mismaloya

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Defender los derechos de 800 pobladores del Ejido de Boca de Tomatlán y Mismaloya del municipio de Puerto Vallarta, y para ello deben ser expropiadas las tierras, en las que fueron perjudicados en un juicio de restitución de tierras, y que el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 13 resolvió a favor del particular "pese a que en el proceso estuvo plagado de irregularidades incluyendo la falsificación de planos y documentos, manifestó el diputado Luis Ernesto Munguía González.

Mismaloya, subrayó "es de su gente, de quienes trabajan día a día, de quienes preservan su riqueza natural, de quienes ahí nacieron y de quienes están dispuestos a luchar sin cansancio por defender su tierra, su origen y su historia". El Gobierno Federal tiene la facultad de ejecutar la expropiación.

CONGRESO EXHORTA A LA FEDERACION

Urgen apoyos a jitomateros

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

Sugieren implementar un programa emergente de ayudar a productores nacionales

A propuesta de la diputada del PRI Mariana Fernández Ramírez, el pleno del Congreso del Estado aprobó el exhorto a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a la Secretaría de Economía, de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal para que implementen un programa emergente de ayuda a los productores de jitomate.

El pasado 7 de mayo el Gobierno de los Estados Unidos impuso un aumento a los aranceles de las importaciones del jitomate mexicano después de que se anunció la eliminación del Acuerdo de Suspensión a la Investigación Antidumping a las Exportaciones Mexicanas.

La imposición del arancel representa un costo anual de más de 350 millones de dólares, indicó la legisladora priista.

Se dijo por Relaciones Exteriores (SRE)



Productores mexicanos en desventaja por nuevas políticas norteamericanas. ARCHIVO.

México vende el 90.67% del jitomate que consume Estados Unidos, el 65.3% Canadá, y también Japón.

que brindarán el apoyo técnico para que los productores sigan negociando y se beneficien de un arreglo consensuado, en el que quede patente que no se ha incurrido en una práctica de antidumping (que los exportadores vendan el jitomate a EU en un precio menor que en México).

Por el tamaño del problema, generado a los productores mexicanos y jaliscienses, "el Gobierno de la República se queda corto, pues lejos de procurar las soluciones y probables sanciones económicas a alimentos americanos que se importan, tenemos una respuesta tibia que circunscribe en brindar apoyo técnico a los productores para que ellos sigan negociando y arreglen el problema".

Fernández, señaló que los productores necesitan a la brevedad de un programa emergente que les ayude para que sus cultivos no pierdan rentabilidad y no los haga migrar a otro tipo de cultivos.

Exigen suspender un gasoducto en Lagos

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

Por representar un peligro inminente para la población, el diputado Jesús Hurtado Torres pidió que se suspenda la instalación del gasoducto en la comunidad de San Juan Bautista de la Laguna al presidente municipal de Lagos de Moreno y que la Secretaría de Seguridad Pública presente un informe pormenorizado sobre los hechos sucedidos el pasado 13 de mayo en dicha comunidad en lo que elementos estatales "detuvieron de manera arbitraria a los activistas Paúl Martínez Facio, Benjamín Cedillo y Hugo Reyes".

Debe revisarse por donde se instalan las líneas del gasoducto, de la empresa Gas Natural del Noroeste, ya que están atravesando las casas y terrenos aledaños, refirió.

Solicitó que se investiguen los hechos del pasado 13 de mayo en que se manifestaron junto con otros habitantes los 3 activistas mencionados.

El diputado del PAN Jesús Hurtado Torres presentó Iniciativa de Acuerdo Legislativo en la que exhorta al Gobierno Municipal de Lagos de Moreno que preside Tecutli Gómez Villalobos, para que atienda las demandas de los moradores de San Juan Bautista de la Laguna y suspenda de inmediato la instalación de los gasoductos, "representan un peligro inminente



Ciudadanos en oposición a las obras del ducto.

para la integridad física y seguridad de la población, ya que gran parte de ellos se dedican a la elaboración de ladrillo".

"Se exhorta al Gobierno del Estado de Jalisco para que, a través de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Policía Estatal, presente a esta Soberanía un informe pormenorizado de los hechos sucedidos el pasado 13 de mayo en la Comunidad Indígena de San Juan de la Laguna, municipio de Lagos de Moreno, a fin de clarificar lo sucedido y que se determine si existen elementos violatorios a los derechos humanos de los manifestantes, para que se proceda conforme lo marca la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco y el Código Penal del Estado", manifestó.

Regidoras denuncian violencia política

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se recrudece la violencia política contra regidoras del interior del Estado, declaró la diputada Norma Valenzuela, “desde el inicio de la presente legislatura y hasta la fecha, un número considerable de regidoras del interior del estado me han contado de la constante violencia política que deben soportar por parte de sus compañeros de cabildo”.

Regidoras, “que han sufrido desde descalificaciones, hasta amenazas y agresiones simplemente por su condición de mujer. Demeritando su trabajo, su capacidad y la representación que tienen”, destacó.

La legisladora de MORENA, exhortó a los 125 municipios para que prevengan, eviten, combatan y atiendan los actos de violencia política en contra de las mujeres.

Citó que de acuerdo con el Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres la violencia política contra las mujeres comprende todas aquellas acciones y omisiones, incluida la tolerancia, que, basadas en ele-



Diputada Norma Valenzuela.

mentos de género y dadas en el marco del ejercicio de derechos político-electorales, tengan por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos políticos o de las prerrogativas inherentes a un cargo público.

“Estamos viviendo una grave crisis de violencia contra las mujeres en el estado, y como representantes populares no podemos ser omisos en hacer lo que nos corresponde para contribuir a la erradicación de la violencia, es urgente que conforme a las facultades que como poder legislativo tenemos realicemos todas las acciones necesarias para garantizar a las mujeres que han incursionado en el ámbito público, ambientes seguros, donde puedan libremente ejercer sus cargos”, externó Valenzuela.

Obligación que incluso la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha confirmado al establecer que el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de discriminación.

SIN RECONOCER

Falta de ley, obstáculo para estudios de trans

DARÍO PEREIRA

Entre las repercusiones de la falta de una ley de identidad de género en Jalisco que dote de iguales derechos a la población trans que al resto de los habitantes del estado se incluye que muchos integrantes de ésta se vean impedidos de ver reconocida su trayectoria académica.

A pesar de que en la *Cartilla sobre los derechos humanos de las personas transgénero, transexuales y travestis*, que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) publicó en 2018, se estipula que “el Estado y sus entidades organizarán servicios permanentes de promoción y asesoría de educación para adultos y darán las facilidades necesarias a sus trabajadores y familiares para estudiar y acreditar la educación primaria, secundaria y media superior”, esto no siempre se cumple.

A nivel local, si bien existe consenso en que la Universidad de Guadalajara (UdeG) es la institución que más facilidades ofrece en este sentido, el maestro Roberto Rivas Montiel, coordinador de Control Escolar de la casa de estudios, detalló que sólo cuatro personas han podido cambiar sus títulos universitarios ya expedidos por unos acordes a su identidad.

“Para emitir un título nosotros tenemos que tener un expediente con la documentación probatoria que autorice la expedición del título: necesitamos el certificado de graduado de la carrera y para poder expedir un certificado de graduado necesitamos demostrar que tiene acreditados los estudios precedentes, en nuestro caso sería solamente el de preparatoria o, si se trata de educación técnica terminal, el de secundaria”, explicó.

Izaack Zacarías Nájjar, quien dirige la organización Impulso Trans, explicó que ahí es donde, fuera de la competencia universitaria, inicia un proceso de trámites burocráticos que, ante la falta de legislación, con frecuencia se ve truncado.

“Cuando quieres hacer tu actualización de tus documentos escolares, todo va como en cadenita. Si estás en universidad, te piden el certificado de preparatoria; si estás en preparatoria, te piden el de secundaria; te vas a la secundaria y te dicen, ‘bueno, tráeme el de primaria’”, explicó.

Hasta el momento, y en parte gracias a la lucha de los colectivos que defienden los derechos de la población trans, sólo en tres municipios jaliscienses se pueden actualizar los documentos escolares de nivel básico y medio sin enfrentar grandes contratiempos: Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque.

“Tenemos un secretario de Educación y creo que su labor es homologar y estandarizar todos los procesos”, consideró.

En ese sentido, Rivas Montiel añadió que, a pesar de la autonomía universitaria, la UdeG se encuentra impedida de contar con un reglamento que estandarice el proceso, pues la institución responde a normativas como las Constituciones federal y estatal, así como a todas las leyes que de ellas emanan.



Si estás en universidad, te piden el certificado de preparatoria; si estás en preparatoria, te piden el de secundaria; te vas a la secundaria y te dicen, ‘bueno, tráeme el de primaria’”

IZAACK ZACARÍAS NÁJJAR
DIRIGENTE DE IMPULSO
TRANS



ALFONSO HERNÁNDEZ

IMPEDIDOS. En la Universidad de Guadalajara hace falta un reglamento para estos procesos.



Lentas asambleas constitutivas: IEPC

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Lento va el proceso de las asambleas constitutivas en partidos políticos de las 10 de las 18 agrupaciones políticas que reunieron los requisitos para este fin y sólo tiene este año para alcanzar a realizar las acciones que les marca la propia ley electoral o en caso contrario no se aprobará su conformación como partido político, explicó el presidente del Insti-

tuto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Guillermo Alcaraz Cross.

El año pasado 18 agrupaciones políticas presentaron ante el Instituto Electoral su solicitud para poder constituirse como partidos políticos locales y sólo 10 de ellas alcanzaron a cubrir los requisitos en tiempo y forma, entre ellas la de Salvador Cosío, ex candidato del Partido Verde Ecologista de México a gobernador de Jalisco.

Construyen solución en Carretera a Morelia

Avala la SCT obra de empresa para crear carriles cerca de Plazas Outlet

JULIO CÁRDENAS

La Iniciativa Privada construye una solución vial en la Carretera a Morelia que promete ser un beneficio para ingresar a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

A través de un comunicado, Corteva Agriscience informó que realizan la construcción de un carril de desaceleración y otro de aceleración para los empleados de la empresa, en el sentido sur-norte de la vialidad, a la altura de las Plazas Outlet.

La nueva vialidad tendrá más de 500 metros lineales y una vez terminada –el 17 de junio de 2019–, podrá ser utilizada por todos los automovilistas que por ahí transiten, confirmó la empresa dedicada al sector productivo de la agricultura.

“Esta obra es pública y podrá ser utilizada por todos. Además de tener un beneficio para nuestras instalaciones, beneficiará las dos naves industriales contiguas”, manifestó Corteva Agriscience.

Aunque ese tramo carretero se encuentra dentro del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el derecho de vía es



■ Los permisos para la obra son temporales, según la SCT, y, de existir una ampliación de la vía, los ingresos deben cambiarse.

federal. A solicitud de MURAL, la SCT Jalisco confirmó que la obra está autorizada, con permisos provisionales, y añadió que se vigila el proceso constructivo.

“Es decir, de presentarse la posibilidad de ampliar el tramo carretero, los particulares tendrán que readecuar sus ingresos”, subrayó la dependencia.

Desde mediados de 2018, la SCT informó que tenía un proyecto registrado ante la SHCP de ampliación de esa carretera desde el kilómetro 40 hasta San Agustín que requería 250 millones de pesos.

Hasta el momento no se han conseguido los recursos para ejecutar la obra ni está programada.

Aún así, Corteva Agriscience señaló que la obra que ejecutan tiene una planeación de tres años y capacidad estructural de resistir la incorporación de un tercer carril.

En el mismo sentido, el Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora aseguró hace unos días que los trabajos no complicarán una posible ampliación y añadió que están alienadas al Plan de Desarrollo del Municipio.

Ese ingreso a la ZMG tiene un Tránsito Promedio Diario Anual (TPDA) de 59 mil 954 automotores, según la SCT. Eso lo posiciona como el segundo más transitado, superado solamente por Carretera a Chapala.

CANADEVI

Construir, pero con servicios

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Se debe considerar los servicios disponibles en el entorno antes de comprar una casa

El terreno donde se construye es uno de los factores para determinar el costo de la vivienda, por eso las construcciones verticales han crecido y puede hablarse de una acción positiva, siempre y cuando se le brinde a sus habitantes todos los servicios, afirmó Javier Pelayo Aguilar, presidente de la Cámara Nacional de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) en Jalisco.

Esto, al dar a conocer que siete de cada diez personas que pretenden adquirir una vivienda en la entidad, buscan las que oscilen entre los 340 mil y los 500 mil pesos, lo que ha obligado a construir vivienda vertical de tres o hasta cinco niveles que

se consideran "vivienda social", mismas que anteriormente contaba con un subsidio federal, mismo que fue retirado.

"En años anteriores con el apoyo de los subsidios que recibían las familias, podían alcanzar a comprar viviendas y este año no es así, incluso hay viviendas construidas pero por falta de este instrumento no se han podido colocar".

Los municipios donde hay mayor demanda son Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y San Pedro Tlaquepaque, aunque no precisamente en zonas comunicadas o con todos los servicios, lo que afecta la calidad de vida de quienes las adquieren.

"Si no encuentran la opción cerca de su entorno, se mueven a otros municipios y sabemos que esta condición no es la ideal, porque se desvincula el entorno".

Explicó que hay ejemplos en otros países donde el tamaño de la vivienda es limitado, pero si se tienen complementos y áreas recreativas y sociales, el tamaño no está vinculado con la calidad de vida de



Cuando se desvincula el entorno de los propietarios, es común que abandonen sus casas.

las personas, sino con el entorno que lo conforma, por lo cual, los diversos niveles de gobierno, pero en particular los municipales, deben revisar que se cumplan con los servicios básicos y de transporte, educación y salud, principalmente.

De acuerdo con la Canadevi, en Jalisco la demanda es de 60 mil viviendas al año y aún cuando existen los instrumentos financieros como Infonavit, Fovissste y las instituciones que brinda crédito, se entregan menos viviendas de las requeridas. Tan solo en 2018 fueron 42 mil viviendas entregadas.

60

MIL VIVIENDAS al año es la demanda en Jalisco

42

MIL VIVIENDAS fueron entregadas en el 2018

EN TLAQUEPAQUE INVITAN A JORNADA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

● El área de Salud Animal del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque invita a la población a la campaña gratuita de vacunación antirrábica, a realizarse en el Jardín Hidalgo de las 9 a las 14 horas del próximo miércoles.



INSEGURIDAD SE INCREMENTAN LAS DENUNCIAS EN LA COLONIA

Vecinos se organizan para prevenir delitos

Los inconformes colocan mantas para "defenderse" de la inseguridad

Destacan que, a pesar del aumento en la vigilancia, siguen los robos

Hace dos meses, los vecinos de la Colonia Jardines de la Paz colocaron mantas para "defenderse" de la inseguridad. De esta forma advirtieron a los visitantes sobre los ladrones que deambulan por este espacio.

Sin embargo, apenas hace 15 días la Policía tapatía se acercó a ellos para plantearles estrategias que mejoren la situación.

Según Juan, uno de los colonos inconformes, entre las acciones acordadas con la corporación se encuentran el incremento de vigilancia por medio de bicicletas, motocicletas y patrullas, así como la comunicación directa a través de WhatsApp, medida que ellos ya habían adoptado.

Sin embargo, si bien el habitante comentó que han notado más presencia policial en los últimos días, no han dejado de escuchar y observar actos delictivos.

"Apenas la semana pasada, como a las 11 de la noche, salí a la calle y a la vuelta de la unidad deportiva

dos hombres estaban asaltando a un muchacho a mano armada. Cuando me vieron se dejaron venir hacia mí, pero alcancé a acelerar. El muchacho también aprovechó para correr, pero ya le habían quitado sus cosas", dijo.

Sin embargo, destacó que la unión vecinal ha sido clave para atender la situación, pues si se conocen, es más fácil identificar a personas ajenas o sospechosas antes de que ocurra algún ilícito.

En Jardines de la Paz se organizaron más de 80 colonos para poner en marcha un plan de vigilancia. En éste se incluyó la colocación de las mantas.

De acuerdo con la plataforma Seguridad Map, de 2015 a 2018 los delitos en esta colonia tapatía aumentaron cerca de cinco veces, ya que mientras en 2015 se registraron 72 denuncias por robo a vehículos particulares, a casa habitación y a negocio, en 2018 se contabilizaron 344. Entre el 1 de enero y el 31 de marzo de este año hubo 88.



ADVERTENCIA. Los vecinos se organizaron para advertir a los ladrones que no los tolerarán.

GUADALAJARA

Limpian parque Manuel R. Alatorre

DANIELA RODRIGUEZ

Como parte de las actividades del programa #100ParquesGDL, autoridades municipales y vecinos de los alrededores del parque Manuel R. Alatorre se unieron para asear este lugar, acción que además formó parte del programa Limpiemos México.

Los asistentes se dieron cita en el lugar alrededor de las 10 horas con el material necesario para darle una nueva vista a esta área recreativa, tal y como se ha hecho con otros parques de la Guadalajara.

Oscar Villalobos Gámez, coordinador general de Servicios Públicos Municipales detalló que hasta ahora se han rehabilitado 227 mil 586 metros cuadrados de parques, cifra que se ha logrado al esfuerzo en conjunto con la sociedad.

Por su parte, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, agradeció el trabajo de quienes se han sumado a este programa y destacó que su administración trabajará hasta lograr los objetivos fijados en #100ParquesGDL.

“De esta manera queremos lograr la confianza de los vecinos tapatíos, que son parte fundamental para lograr tener nuestra ciudad como la queremos. Limpiar los parques públicos tiene varias aristas; primero, es tener espacios adecuados que sean el punto de encuentro de convivencia, que también debería ser para limpiarlo, mantenerlo y apropiarnos de él”, señaló.

Finalmente, Del Toro mencionó que se buscará generar conciencia para acabar con el problema de la basura; además, recordó programas como el de puntos limpios, que busca impulsar la cultura del reciclaje.

GUADALAJARA

Clausuran negocio por hacer ruido

REDACCIÓN

Un negocio ubicado en la avenida Terranova, en la colonia Providencia de Guadalajara, fue clausurado por rebasar los decibeles permitidos.

El establecimiento fue clausurado por haber incurrido en reincidencia, informó el Ayuntamiento de Guadalajara.

El gobierno de Guadalajara informó que, como parte de las estrategias implementadas con el objetivo de reforzar la tranquilidad, seguridad, orden y respeto a leyes y reglamentos, el fin de semana se implementó el operativo antirruido para detectar a establecimientos que rebasan el número de decibeles permitidos.

De acuerdo con el reporte de la dirección de Inspección y Vigilancia del ayuntamiento tapatío, durante el fin de semana correspondiente al 17 y 18 de mayo, se verificaron 11 establecimientos ubicados en la Zona Centro de Guadalajara, las colonias Americana, Panorámica de Huentitán, Providencia, Prados Providencia, Las Conchas, Santa Mónica, y la Obrera.

Esta no es la primera vez que el Ayuntamiento de Guadalajara realiza un recorrido de inspección en los establecimientos de la ciudad.

El pasado 13 de abril la dirección de Inspección y Vigilancia de Guadalajara, con el apoyo de la comisaría tapatía, supervisó 23 bares y restaurantes de las zonas Providencia, Chapultepec y Centro.

Producto de estas inspecciones, 2 establecimientos fueron multados por rebasar el número de decibeles permitidos; 2 fueron clausurados por operar fuera del horario autorizado; uno más fue clausurado por carecer de las medidas de seguridad indispensables y multado por violar la Ley antitabaco; un establecimiento más fue infraccionado por permitir el ingreso a menores de edad, y se aplicaron sanciones a otros cuatro por carecer de los documentos necesarios para su operación.

Así mismo, el 30 de marzo el gobierno tapatío informó de un operativo en la zona comercial de avenida Chapultepec, encabezado por el presidente municipal Ismael del Toro Castro.

Los policías junto con distintas áreas del ayuntamiento realizaron la inspección y vigilancia para el cumplimiento de la nueva reglamentación que pretende inhibir la contaminación auditiva y sancionarla en caso de transgredir las disposiciones.

Con estas acciones, el gobierno de Guadalajara dijo refrendar su compromiso de hacer cumplir la llamada *ley antirruido* en beneficio de la ciudadanía.

Paran calandrias tres días

Frenan caballos por calor

Al llegar a 32 grados, los equinos tienen que ser hidratados y revisados

FERNANDA CARAPIA

Los caballos de las calandrias han tenido que suspender actividades tres veces en lo que va de mayo debido a que el termómetro ha rebasado los 32 grados.

Juan Antonio Barragán Sánchez, director de Protección Animal del Ayuntamiento de Guadalajara, informó que ante las altas temperaturas se tiene un operativo permanente para garantizar la salud de los equinos.

“El corte al 7 de mayo hemos tenido que pararlos el miércoles primero, jueves 2 y viernes 3 de mayo que fueron los días en que se superó la temperatura por arriba de los 32 grados centígrados”, explicó el funcionario municipal.

En ese momento, explicó, los animales son llevados a un lugar con sombra donde se les hidrata y se hace una revisión médica.

“Las operaciones se suspenden, tenemos dos inspectores y un médico veterinario (...); se les ubica en sombra y se mantienen bien hidratados”, indicó.

Hasta el momento, acotó el funcionario municipal, ningún caballo ha presentado síntomas de deshidratación o fatiga por el calor.

Además, en los operativos se busca que los animales estén en lugares con sombra y tengan acceso a agua en cualquier momento.

En caso de que algún calandriero se niegue a retirar al caballo ante las altas temperaturas, debe ser multado; sin embargo, no ha sido necesario sancionar a los dueños.

MURAL realizó un recorrido por el Centro Histórico y constató que en ocasiones, sobre todo en Avenida Hidalgo, frente a la Presidencia, hay caballos que aguardan por clientes

A descansar

El Municipio de Guadalajara tiene tres inspectores para revisar el estado de los equinos.

3

veces ha sido necesario suspender los paseos en calandria tirada por equino.

16

calandrias eléctricas están en circulación.

39

calandrias tradicionales, tiradas por caballos, hay en Guadalajara.

parados en pleno Sol.

Calandrieros consultados aseguraron que los equinos están acostumbrados, no obstante, buscan tenerlos a la sombra, aunque en ocasiones no encuentran lugar.

El titular de la Dirección de Protección Animal recordó que por reglamento, los caballos calandrieros son sujetos a una revisión médica cada tres meses para verificar que no tengan huella de violencia, desnutrición o, en el caso de las yeguas, no estén preñadas.

En los operativos, dijo, se revisa que los calandrieros obedezcan el reglamento y descansen a los caballos 24 horas por cada día trabajado.

Barragán Sánchez comentó que en los próximos meses estarán saliendo a la circulación 10 calandrias eléctricas más, lo que representará el retiro de 20 caballos.

El objetivo es que este año, ya no existan animales de tiro en Guadalajara y todas las calandrias sean de motor eléctrico.

MODIFICACIÓN. Anteriormente, el convenio entre el Municipio y la Federación sólo abarcaba especialidades ginecobstétricas.



ALFONSO HERNÁNDEZ

Zapopan recibe más del Seguro Popular

INCLUYE ESPECIALIDADES ORTOPÉDICAS

El Municipio consiguió 26 mdp para el ejercicio fiscal de este año, cuando en 2018 había alcanzado 20 mdp



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El Municipio de Zapopan consiguió 26 millones de pesos (mdp) del Seguro Popular para el ejercicio fiscal en curso, cuando el año pasado había alcanzado 20 mdp, destacó el alcalde, Pablo Lemus Navarro.

El incremento presupuestal se debe a que anteriormente el convenio entre el Municipio y la Federación sólo abarcaba especialidades ginecobstétricas y ahora incluye especialidades ortopédicas, explicó el primer edil de la Ex Villa Maicera.

"Si nos abren la cartera no solamente para ginecobstetricia y ortopedia, como es el caso al día de hoy, si lo aperturan a muchas otras cosas, como tratamientos de hemodiálisis u otras cirugías, nosotros podríamos tener atenciones por más de 100 millones de pesos al año", señaló Lemus Navarro.

No es sólo cuestión de voluntades o cumplir trámites, sino de disposición presupuestal,



ESPECIAL

tanto a nivel federal para costear las atenciones médicas a la población de escasos recursos, como del Municipio para adecuar las instalaciones de las unidades, anotó.

La Cruz Verde Norte, la Cruz Verde Sur y El Hospitalito están certificados desde la anterior administración.

Tres unidades médicas más están en proceso de acreditación, además se pretende adherir a las de la carretera a Colotlán y la carretera a Saltillo, que están en etapa de construcción.

Aunque a nivel estatal se perdieron recursos del Seguro Popular, Zapopan no resultó tan afectado con la redefinición de las reglas de operación, señaló quien por segundo periodo consecutivo está al frente del gobierno municipal.

En contraste, en todo el estado se perdieron 86 por ciento de unidades médicas certificadas en el último sexenio, señaló el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, quien dijo que temporalmente podrían amortiguar la situación, pero si no llegan recursos federales, en junio de este año podrían no tener solvencia.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, lamentó en rueda de prensa el 3 de abril que "las autoridades de Salud del sexenio anterior dejaron a Jalisco como el último lugar en acreditaciones de centros de salud y eso afecta directamente el monto de presupuesto que recibes del Seguro Popular, eso nos puede generar un boquete presupuestal de más de dos mil 500 millones de pesos de presupuesto".

APROBADAS. La Cruz Verde Norte, la Cruz Verde Sur y El Hospitalito están certificados desde la anterior administración.



■ Marcela Páramo preside la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano; su objetivo es que las políticas incluyentes trasciendan los cambios de Administración.

Rompe edil barreras

Impulsa Páramo norma técnica de acceso universal en Zapopan

JONATHAN BAÑUELOS

“Estoy muy contenta por que puedo hacer mucho, para más personas”, dice con entusiasmo Marcela Páramo Ortega, quien durante más de 30 años se ha dedicado a crear un mejor entorno para las personas con discapacidad.

Hace poco más de siete meses, la fundadora del Centro Psicoeducativo Freire le puso pausa a su carrera de activista para sumarse como regidora al Ayuntamiento de Zapopan, con Movimiento Ciudadano (MC).

A través de esa trinchera, como servidora pública, relata, se pueden consolidar las acciones para crear una sociedad en la que quepan todas las personas.

“Llegar a Zapopan, a este cargo, fue darme cuenta que puedo dar mis conocimientos, mi tiempo a los niños, a los adultos; te abre un panorama de la realidad. Yo no po-

Marcela Páramo Regidora de Zapopan

“ Llegar a Zapopan, a este cargo, fue darme cuenta que puedo dar mis conocimientos, mi tiempo a los niños, a los adultos (...). Yo no podría volver a encerrarme en cuatro paredes”.

dría volver a encerrarme en cuatro paredes”, indica.

Ella vive con raquitismo hipofosfatémico, mide 1.35 metros y usa muletas para caminar, pero eso no le impide hacer trabajo en calle, visitando las colonias, para detectar las necesidades de las personas, escuchar sus inquietudes y buscar resolverlas.

Precisamente para que las políticas incluyentes se apliquen de por vida en Zapopan y concluyan al finalizar la actual Administración, la también presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano está impulsando la creación de una norma técnica de accesibilidad universal.

Éste sería, quizá, uno de sus mayores legados al Municipio; además, tendría carácter obligatorio.

Entre otros puntos, establecería las características de

accesibilidad universal que deberán tener las banquetas, así como señalética incluyente: escrita en lenguas indígenas, por ejemplo, y con lectura fácil para personas con discapacidad intelectual.

Además, incluiría la construcción de elevadores en espacios públicos y la contratación de más servidores públicos con alguna discapacidad.

“Esta norma de accesibilidad no existe en ningún otro Municipio de Jalisco, pero cuando esté lista no vamos a tener inconveniente en compartirla con quienes la quieran utilizar”, subraya.

Uno de sus anhelos, comparte, es tener un Municipio más incluyente, donde no existan barreras físicas y sociales entre los ciudadanos.

“La discapacidad aparece cuando las barreras de actitud, o físicas, están presentes”, sentencia.

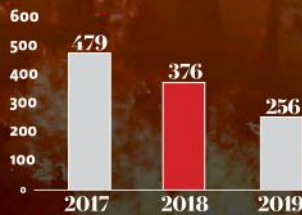
Incendios

INFO FOTO

El fuego consume bosques de Jalisco

Según la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de la entidad.

Incendios



Afectaciones

142.000
hectáreas se han afectado por incendios forestales en Jalisco, en los últimos tres años.

1.111
conflagraciones han dañado a las áreas naturales de la entidad.

13.211
hectáreas han resultado siniestradas en lo que va de este año.



En 30 años, La Primavera tiene pérdida histórica en patrimonio ecológico

Análisis. El bosque ha sufrido más agresiones en las últimas tres décadas que en sus 140 mil años de existencia; es necesario el aprecio colectivo para salvaguardarlo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En los últimos 30 años, el Bosque La Primavera ha resultado más dañado que en los 140 mil años que tiene de existencia, luego de los múltiples incendios forestales que han afectado al área natural protegida, de acuerdo con especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En lo que va del año, se han registrado 50 conflagraciones en el

bosque que han dañado mil 493 hectáreas, según información de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (Semadet).

Arturo Curiel Ballesteros, investigador del Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA), aseguró que, de no tomarse medidas, esta generación será la que cargue la responsabilidad histórica de haber destruido uno de los patrimonios ambientales más importantes de México.

"El Bosque de la Primavera tiene 140 mil años de existencia y pasamos a ser la generación que le arrebató la sustentabilidad a este bosque, en contra de los ideales de los tapatíos del siglo pasado que lo identificaban como patrimonio. Estamos perdiendo ese valor por la forma de cómo estamos tratando este ecosistema", afirmó.

El experto recordó que desde 1997 se han registrado grandes incendios en La Primavera; antes de ese año los siniestros

afectaban pocas hectáreas y rara vez afectaba más mil hectáreas. "Particularmente este siglo ha sido anómalo, por la superficie que se impacta. En este siglo se han vuelto frecuentes los incendios arriba de mil hectáreas. El más fuerte en 2005, con más de 11 mil hectáreas. Recordemos que el área protegida es de 30 mil hectáreas", dijo el también doctor en ciencias biológicas por la Universidad Autónoma de Madrid.

"En 2012, se quemaron más de 8 mil hectáreas y ahora en 2019 estamos en la misma condición. Es interesante identificar los lapsos de tiempo, porque la distancia entre 2005 y 2012, es la misma que hay entre 2012 y 2019. Hay una dinámica que no es natural, pero que se ha vuelto costumbre en el tema de los grandes incendios", agregó.

Curiel Ballesteros precisó que no solamente el Bosque La Primavera está amenazado, también en Zapotlán El Grande, en el sur de Jalisco, un incendio duró 13 días y afectó 12 mil 177 hectáreas, según la Semadet.

La dependencia estatal informa que en los últimos tres años, los incendios forestales en Jalisco han afectado 142 mil hectáreas, como consecuencia de mil 111 sucesos; el peor año fue 2017, cuando se registraron 479 incendios; seguido de 2018, con 376, y este año van 256, que han afectado 13 mil 211 hectáreas.

Intereses inmobiliarios

Desde la perspectiva de Curiel Ballesteros, hay un debilitamiento del interés colectivo por el Bosque La Primavera y se asoma el interés particular para el beneficio económico de los cambios de uso de suelo, esto en relación a los intereses inmobiliarios.



REACCIONES

"Pasamos a ser la generación que le arrebató la sustentabilidad a este bosque, en contra de los ideales de los tapatíos del siglo pasado que la identificaban como patrimonio"

Arturo Curiel Ballesteros
Investigador de la UdeG

"Si se quiere proteger el bosque, debemos pensar en una política de compra a los dueños privados de los terrenos. Porque adentro hay una telaraña de intereses: ejidos particulares, familias y actividades ilegales"

Luis Valdivia Ornelas
Investigador de la UdeG

"Existe un interés de cambio de uso de suelo. En el incendio de 2012, que fue parte del área que se quemó esta semana, después del incendio comenzaron a delimitar terrenos con alambre. Es claro que existe un interés o algunos individuos que dentro de una lógica de barbarie, están identificando que el cambio de uso de suelo en estas áreas puede ser mejor que mantener el bosque. Es un pensamiento de barbarie porque estamos hablando de áreas protegidas. Estamos quemando algo que no nos pertenece, porque es algo que debemos conservar para las siguientes generaciones", dijo.

Por su parte, Luis Valdivia Ornelas, coordinador de la carrera de Geografía del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, aseveró que además de que no se hace cumplir la Norma Oficial 015 para quemas agrícolas, no se cuida correctamente el bosque, pues "no hay control de los visitantes. Nosotros contabilizamos alrededor de siete entradas en el Bosque de La Primavera y solo dos tienen control, que son la de Mariano Otero y Río Caliente. Las demás no están controladas y puede entrar cualquier visitante y llevar lo que sea. Por ejemplo, en la zona de Santa Anita hay acceso a un fraccionamiento y a las áreas de conservación. Hay demasiadas entradas y poco personal por parte del bosque".

Para Valdivia Ornelas sería inviable emprender una política de expropiación para ampliar el área de amortiguamiento, pues hay un número importante de asentamientos humanos, fraccionamientos y miles de involucrados.

"Es imposible expropiar en algunos sectores como Arenales Tapatíos, El Cielo, Bugambillas, El Palomar, Santa Anita, Pinar de la Venta, Agua Caliente, entre otros. Más bien, si se quiere proteger el bosque, debemos pensar en una política de compra a los dueños privados de los terrenos. Porque adentro hay una telaraña de intereses: ejidos particulares, familias y actividades ilegales", explicó.

Curiel Ballesteros agregó que tanto una expropiación como una zona de amortiguamiento resultarían insuficientes mientras que no se rescate el interés de los jaliscienses por proteger estas áreas naturales y, así, los esfuerzos gubernamentales se enfoquen en ese renglón.

"En el Siglo XIX tenían aprecio importante para esta área, para el lado poniente, las aguas calientes, los bosques. Las toponimias eran nombradas en pos de la diversidad que había. Esos lazos culturales con este ecosistema se han ido perdiendo. Rescatar este aprecio es la única garantía de que esto va continuar", concluyó. ■

MEDIO AMBIENTE OBSERVADOR GLOBAL

Cada hora, 14 alertas de incendios forestales en Jalisco: GFW Fires



DAÑOS. El 11 de mayo, más de 300 combatientes trabajaron en la extinción de incendios en el Estado.

El Estado ocupa el sexto lugar a nivel nacional por este tipo de alarmas

Guerrero, Chiapas, Campeche, Oaxaca y Michoacán son las entidades que lo superan

De acuerdo con el Observador Global de Incendios Forestales (GFW Fires, por sus siglas en inglés), Jalisco ocupa el sexto lugar nacional por alarmas de incendios forestales. Tuvo cuatro mil 982 durante la primera quincena de mayo: 14 cada hora. Guerrero, Chiapas, Campeche, Oaxaca y Michoacán son las entidades que lo superan en este indicador.

El organismo indicó que las alertas y emergencias atmosféricas se han activado en al menos cuatro municipios jaliscienses. El 11 de mayo hubo siniestros en Zapotlán El Grande, Zapotiltic, San Gabriel, Sayula y Tuxpan. Más de 300 combatientes trabajaron en extinguirlos.

GFW Fires destacó que estas demarcaciones, junto con Talpa de Allende, Villa Purificación, San Cristóbal de la Barranca, Tomatlán, Zapotlán, Teocuitlán de Corona y Mezquitic, son las que más reportan alarmas en el Estado.

Sin embargo, sólo en el Área Protegida Natural (ANP) del Bosque La Primavera, perteneciente a Talpa, Zapopan y Tlalquimulco de Zúñiga, hasta la primera quincena de mayo se registraron 60 eventos.

Francisco Martín Huerta Martínez, investigador del Departamento de Ecología del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), refirió que, para poder prevenir estos eventos, es importante tener un mejor manejo de ramas secas, hojarasca y cualquier cosa que pueda generar fuego.

"Es costoso mandar brigadas a retirarlo, pero es menos arriesgado pedir a los combatientes ir cada año a dispersar", explicó el académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El especialista también propuso castigos ejemplares para los responsables, la creación de una Fiscalía ambiental que opere a nivel estatal y la aplicación de un plan de adaptación para seleccionar especies vegetales de climas cálidos.



PERISCOPE

GUÍA

Incendios forestales*

¿Qué es?

Un incendio forestal es la propagación libre y no programada del fuego sobre la vegetación en los bosques, selvas, zonas áridas y semiáridas.

¿Cuándo inicia la temporada?

Puede ocurrir en cualquier momento, pues depende de las condiciones meteorológicas (altas temperaturas, viento, falta de lluvias) y las actividades humanas (uso del fuego).

En México hay dos temporadas de incendios forestales: en las zonas Centro, Norte, Noroeste, Sur y Sureste del país inicia en enero y concluye en junio. La segunda se registra en el Noroeste. Arranca en mayo y termina en septiembre.

¿Cuáles son las causas?

Nueve de cada 10 incendios forestales en el país son causados por seres humanos. Sólo 1% corres-

ponde a fenómenos naturales derivados de eventos meteorológicos como descargas eléctricas o erupciones volcánicas.

Los incendios pueden ocurrir por las siguientes causas:

Accidentales: relacionados con accidentes automovilísticos, ferroviarios, aéreos y con ruptura de líneas eléctricas.

Negligencias: las quemaduras de excursionistas, fumadores, quemas de basura, limpieza de vías en carreteras y uso del fuego en otras actividades productivas dentro de las áreas forestales.

Intencionales: se refiere a las quemas que se realizan en el contexto de conflictos entre personas o comunidades, tala ilegal o litigios, entre otros.

Naturales: caída de rayos o erupciones volcánicas.

*Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred).

Los que más registran alertas por incendios forestales*

A NIVEL MUNDIAL	A NIVEL ESTATAL	A NIVEL MUNICIPAL
Rusia 81,664	Guerrero 16,524	San Gabriel 707
México 77,315	Chiapas 9,167	Talpa de Allende 484
India 53,531	Campeche 7,804	Villa Purificación 247
República Democrática del Congo 46,655	Oaxaca 7,788	Sayula 240
Australia 33,390	Michoacán 5,557	Ciudad Guzmán 220
Guinea 20,862	Jalisco 4,982	San Cristóbal de la Barranca 173
Kazajistán 20,100	Durango 3,521	Tomatlán 155
Angola 19,912	Veracruz 2,833	Zapotlán 123
China 16,652	Yucatán 2,436	Teocuitlán de Corona 114
Myanmar 12,889		Mezquitic 105

*Del 1 al 15 de mayo.

PARA SABER

Registran 215 en una semana

De acuerdo con la Comisión Nacional Forestal (Conafor), del 3 al 9 de mayo se registraron 215 incendios forestales en 18 entidades federativas. Estos afectaron 14 mil 916 hectáreas.

De esta superficie, 80% fue vegetación en los estratos herbáceo y arbustivo y 11% arbóreo.

Los estados más golpeados por estos fenómenos fueron Durango, Jalisco, Quintana Roo, Chihuahua y Zacatecas.

LA CONAFOR, CON MENOS FONDOS PARA COMBATE



RECORTE. La Conafor tuvo un recorte de dos mil 765 millones de pesos.

La Comisión Nacional Forestal (Conafor) recibió para este año dos mil 765 millones de pesos, casi 50% menos que el año pasado.

De acuerdo con Sergio Sánchez Martínez, subdelegado de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la suspensión del programa de empleo temporal, mediante el cual se contrataban brigadistas eventuales para combatir los siniestros en los bosques, es parte del problema por el cual se mantienen incendios activos en el país.

En Jalisco, el gobernador, Enrique Alfaro, declaró que "no hay de parte de Conafor capacidad de respuesta ni apoyo para poder enfrentar este reto. Si creo que es un recorte que está generando problemas y que nos complica mucho el poder atender una crisis como la que se está viviendo".

Además, señaló que la Comisión no ha dispuesto brigadistas eventuales del programa de empleo temporal para apoyar al Gobierno de Jalisco.

TELÓN DE FONDO

Fuego en La Primavera llega a casas; evacúan a 600

El fuego en el Bosque La Primavera no da tregua. El 14 de mayo pasado, 600 personas fueron evacuadas por el incendio forestal que atacó, alrededor de las 16:40 horas, el paraje de Paredones de la Venta y bajó hasta el Fraccionamiento Pinar de la Venta.

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, afirmó en ese entonces que a pesar de que el siniestro fue menor a los que se registraron días antes, resultó ser "de mayor peligrosidad", pues alcanzó viviendas y vehículos.

Ese día, a las 21:00 horas, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) decretó la Alerta Atmosférica en la

localidad de la Venta del Astillero debido al fuego que afectó este punto del Área Natural Protegida (ANP).

Poco antes del incendio referido, la Semadet destacó que hubo otro en el paraje conocido como Mesa de los Caballos, también ubicado dentro del ANP.

En el combate al fuego participaron 250 elementos y brigadistas de la Semadet, de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y de la Unidad de Protección Civil y Bomberos Zapopan. Los helicópteros Tlaloc y Witari apoyaron en las labores hasta que anocheció, pues la oscuridad complicó su operación.



**CON MÁS
DE 5 MIL
HECTÁREAS.**

Sin contar el subregistro, la región Centro se presenta como la más afectada.

ESPECIAL

Se habrían quemado 29 mil 800 hectáreas

EL CENTRO DE LA ENTIDAD CONCENTRA LOS EVENTOS DE FUEGO

Jalisco presenta un subregistro por los grandes incendios del sur, que preliminarmente afectaron más de 12 mil hectáreas

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Con un subregistro que podría variar de 10 mil a 12 mil hectáreas (ha) según fuentes oficiales, el corte de superficie afectada por incendios forestales para Jalisco, del 16 de mayo, indica que el fuego ha pasado por 17 mil 679 ha.

El subregistro es atribuible a que no se han validado los grandes incendios de la región Sur de Jalisco, aunque la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) adelantó, el 13 de mayo en conferencia de prensa en Ciudad Guzmán, el dato de 12 mil 177 ha para cinco grandes deflagraciones, dato todavía en proceso de validación.

De este modo, una cifra preliminar total para Jalisco, todavía no oficial, es poco mayor a las 29 mil 800 ha afectadas por el fuego, de este modo, está a punto de alcanzarse el registro de 2018 a la misma fecha, que fue de 30 mil 383 ha, pero muy lejos del año más devastador, 2017, que el 16 de mayo ya registraba 139 mil 401 ha afectadas.

Poder integrar el dato de los incendios de la región Sur es esencial para poder estimar el impacto del fuego sobre la cobertura forestal de la zona que al menos desde 1940 es la principal proveedora de productos forestales en la entidad. De acuerdo al portal de periodismo El Suspica (https://elsuspica.com/mas-de-12-hectareas-fueron-alcanzadas-por-incendios-en-el-sur-de-jalisco/), funcionarios de la Semadet entregaron los siguientes datos de los grandes siniestros en la zona del Nevado de Colima:

LOS INCENDIOS POR REGIONES

REGIÓN	HECTÁREAS AFECTADAS
Norte (cabecera en Colotlán)	3,780
Altos Norte (Lagos de Moreno)	100
Altos Sur (Tepatitlán)	1,355
Ciénega (Ocotlán)	279
Sureste (Tamazula)	1,286
Sur (Zapotlán el Grande)	12,403*
Lagunas (Sayula)	1,645
Sierra de Amula (Autlán)	521
Costa Sur (Tomatlán)	2,237
Costa-Sierra Occidental (Puerto Vallarta)	356**
Valles (Ameca)	852
Centro (Guadalajara)	5,035
Gran total oficial	17,679 hectáreas
Gran total con subregistro de la región Sur	29,849 hectáreas

*Cifra aún no oficial, incluye la estimación de 12,177 ha de cinco grandes incendios en proceso de validación

** Podría tener también un subregistro

En El Fortín, 3 mil 700 ha fueron afectadas en los linderos de Zapotlán el Grande, Sayula y San Gabriel, pero según las autoridades, "con 70 por ciento fuera de área forestal" por ser selva baja y agroindustria (sin embargo, la selva baja también es superficie forestal de acuerdo a los inventarios forestales y las leyes generales de Equilibrio Ecológico y de Desarrollo Forestal Sustentable).

En La Gatera, 3 mil 800 ha fueron dañadas entre los límites de Zapotlán y San Gabriel; en el Nevado de Colima la afectación fue de 886 ha, 89 de las cuales estarían al interior del Parque Estatal Bosque Mesófilo; en El Floripondio, en San Gabriel, 691 ha fueron dañadas, y en El Carpintero, en San Gabriel, 3 mil 100 ha se quemaron.

La estadística oficial, que no considera los cuantiosos efectos

del fuego en el sur de Jalisco, con el corte a 16 de mayo, sostiene que la región Centro es la más afectada, con 5 mil 35 ha siniestradas, seguida de la región Norte, con 3 mil 780 ha, y la Costa Sur, con 2 mil 237 ha.

La región Sur solamente registra 226 ha en esa estadística, mientras la Costa-Sierra Occidental, que también vivió incendios cuantiosos las últimas semanas, sólo tiene registradas 356 ha. Deberán quedar debidamente acreditados los polígonos faltantes por parte del Comité Estatal de Incendios Forestales, pues es su obligación legal.

Los polígonos son oficialmente publicados por la Comisión Nacional Forestal (Conafor) para que se impidan acciones de cambio de uso de suelo en su interior al menos por 20 años.

Acusan gran daño forestal

**Sufre desde 1997
La Primavera por
incendios de más
de mil hectáreas**

BRENDA SÁNCHEZ

Durante los últimos 30 años, el Bosque La Primavera ha sufrido el mayor daño a su patrimonio ecológico.

Según expertos, esto representa menos del uno por ciento de su vida, pues existe desde hace 140 mil años, y deben tomarse acciones para que se conserve y pueda beneficiar a las próximas generaciones.

Arturo Curiel Ballesteros, investigador del Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA) de la UdeG, recordó que hasta antes de 1997, los incendios en el Área Natural Protegida (ANP) no afectaban más de mil hectáreas.

Sin embargo, a partir de ese año todo cambió.

“El (incendio) más fuerte (ocurrió) en 2005, con más de 11 mil hectáreas. Recordemos que el

área protegida es de 30 mil hectáreas”, subrayó.

“En 2012 se quemaron más de 8 mil hectáreas y ahora, en 2019, estamos en la misma condición. Es interesante identificar los lapsos de tiempo, porque la distancia entre 2005 y 2012, es la misma que hay entre 2012 y 2019. Hay una dinámica que no es natural”.

De acuerdo con la Semadet, mil 493 hectáreas han sido afectadas por los 50 incendios que se han registrado dentro del bosque solo en lo que va de 2019.

Curiel Ballesteros opinó que existe un interés particular por el cambio de uso de suelo en La Primavera, el cual ha crecido, al contrario del interés colectivo por preservar el ANP.

“En el incendio de 2012, que fue parte del área que se quemó esta semana, después del incendio empezaron a delimitar el terreno con con alambre”, comentó.

“Es un pensamiento de barbarie porque estamos hablando de áreas protegidas. Estamos quemando algo que no nos pertenece”.

Pide Consejo Regulador de La Primavera negar acceso a grupo

Vetan de bosque a colectivo ciclista

Dicen que Cámara Rodante ha afectado al organismo con mensajes en redes

JONATHAN BAÑUELOS

El Consejo Regulador del Bosque La Primavera pidió vetar el ingreso esta área natural a un colectivo ciclista por compartir en redes sociales notas informativas respecto a un operativo del Ayuntamiento de Zapopan.

En un documento firmado por Diego Covarrubias Ruiz, presidente de dicho organismo, se pide al director del organismo público descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, Marciano Valtierra, se le niegue el acceso a la agrupación ciudadana Cámara Rodante.

“Lo anterior es debido a que dentro de las publicaciones que este medio ha estado mal versando, informando noticias referentes al bosque,



■ La petición de veto se dio luego de que el colectivo difundió notas del 14 de mayo sobre la clausura a locales comerciales.

afectando así los intereses del Consejo”, indica la misiva.

Al respecto, Édgar Fidalgo, director del colectivo ciclista, se dijo sorprendido de esta situación, pues mencionó que ellos únicamente se limitaron a compartir una publicación en sus redes referente al bosque, como otras

veces lo han hecho.

Explicó que en 11 años, Cámara Rodante sólo se ha encargado de convocar a ciclistas para realizar recorridos dentro y fuera de la Ciudad, y esta área natural es uno de los puntos donde realizan sus actividades.

Añadió que buscó tener

algún diálogo con el Consejo Regulador para explicar el malentendido, pero no obtuvo respuesta.

Las notas periodísticas que compartieron en sus redes daban cuenta de un operativo que hizo el Municipio de Zapopan el martes pasado, para clausurar locales comerciales que fueron construidos sin permiso en una zona dentro del bosque.

La Dirección de Inspección y Vigilancia del Municipio encontró, en un lugar conocido como El Ocho y Medio, una plancha de concreto en una superficie de 17 metros cuadrados, y cuatro locales comerciales en un área de 32 metros cuadrados.

Además, retiró diferentes anuncios publicitarios que ofertaban terrenos en un predio denominado Cortijo Las Botas.

De acuerdo con la dependencia, las multas por ofrecer y vender lotes asciende hasta los 500 salarios mínimos.

La Primavera no se salvará si los tapatíos no toman conciencia: UdeG

RICARDO GÓMEZ

Ni todas las políticas públicas que se hagan y apliquen para cuidar al bosque de La Primavera serán capaces de salvarlo si los mismos tapatíos no toman conciencia de que son los responsables de evitar que ocurran incendios, y retomen el aprecio hacia el máximo pulmón que tiene la ciudad, consideran especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

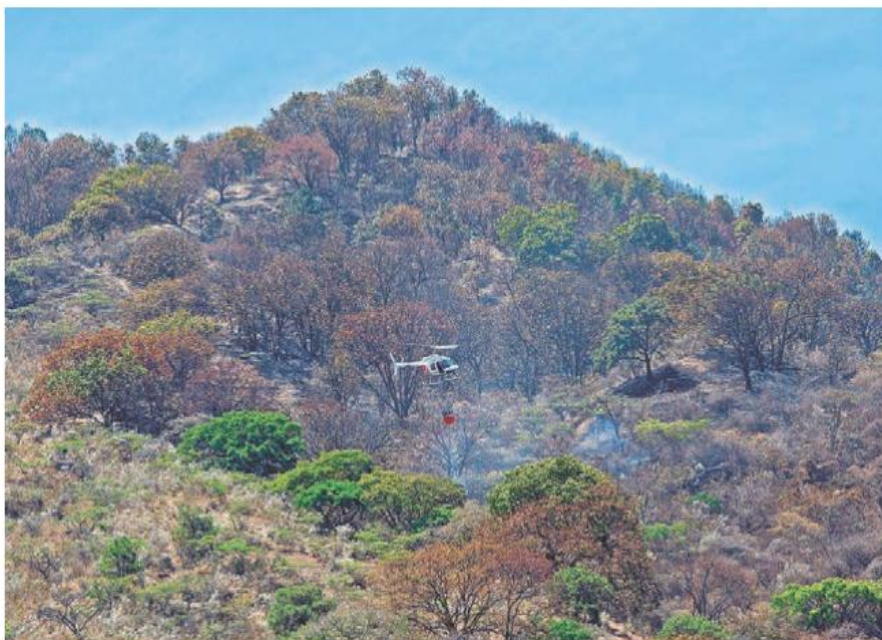
Para tomar conciencia del daño que se le ha hecho a este bosque, se tiene documentado que tiene una vida de 140 mil años, pero sólo en los últimos 30 ha sufrido más agresiones que lo ponen en riesgo, tan solo en lo que va de este 2019 ha sufrido 50 incendios, de acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (Semadet), con una superficie afectada de mil 493 hectáreas.

"El Bosque de la Primavera tiene 140 mil años de existencia y pasamos a ser la generación que le arrebató la sustentabilidad a este bosque, en contra de los ideales de los tapatíos del siglo pasado que la identificaban como patrimonio. Estamos perdiendo ese valor por la forma de cómo estamos tratando este ecosistema", señaló Arturo Curiel Ballesteros, investigador del Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA), agregó que de no tomarse medidas contundentes, esta generación cargará la responsabilidad histórica de haber destruido uno de los patrimonios ambientales más importantes de México.

Según los datos con los que cuenta el investigador, han sido 20 años de grandes incendios los que ha sufrido la Primavera, fue desde 1997 cuando comenzó a registrarse afectaciones que rebasaban las mil hectáreas, por lo que calificó como "anómalo" estos incidentes por la superficie que se impacta, expuso que se han vuelto frecuentes incendios que rebasan la afectación de mil hectáreas, el más fuerte en 2005 con más de 11 mil hectáreas.

"Recordemos que el área protegida es de 30 mil hectáreas. En 2012, se quemaron más de 8 mil hectáreas y ahora en 2019 estamos en la misma condición. Es interesante identificar los lapsos de tiempo, porque la distancia entre 2005 y 2012, es la misma que hay entre 2012 y 2019. Hay una dinámica que no es natural, pero que se ha vuelto costumbre en el tema de los grandes incendios", explicó Curiel Ballesteros.

Indicó que los intereses inmobiliarios tienen relación



"El Bosque de la Primavera tiene 140 mil años de existencia y pasamos a ser la generación que le arrebató la sustentabilidad a este bosque, en contra de los ideales de los tapatíos del siglo pasado que la identificaban como patrimonio"

con el aumento de incendios y zonas afectadas, recordó el ocurrido en 2012, que fue parte del área que se quemó recientemente, y después de sofocarlo se delimitaron terrenos con alambre, por lo que dice existe un claro interés de algunos individuos que actúan bajo una lógica de barbarie.

"Están identificando que el cambio de uso de suelo en estas áreas puede ser mejor que mantener el bosque. Es un pensamiento de barbarie porque estamos hablando de áreas protegidas. Estamos quemando algo que no nos pertenece, porque es algo que debemos conservar para las siguientes generaciones", subrayó el investigador de la UdeG.

Por su parte Luis Valdivia Ornelas, coordinador de la licenciatura de Geografía del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), puso sobre la mesa la desatención que se hace por parte de las autoridades estatales y la OPD que maneja el bosque, de hacer cumplir la norma Oficial 015 para quemas agrícolas, no se está teniendo el debido cuidado para proteger el bosque.

"No hay control de los visitantes. Nosotros contabilizamos alrededor de siete entradas en el bosque de la Primavera y solo dos tienen control, que son la de Mariano Otero y Río Caliente. Las demás no están controladas y puede entrar cualquier visitante y llevar lo que sea. Por ejemplo, en la zona de Santa Anita hay acceso a un fraccionamiento y a las áreas de conservación. Hay demasiadas entradas y poco personal por parte del bosque", expuso.

Concluyó Valdivia Ornelas que es imposible expropiar algunos polígonos para su conservación, dado que "hay una telaraña de intereses: ejidos particulares, familias y actividades ilegales", mientras que Curiel Ballesteros, consideró insuficiente medidas como esta.

"En el Siglo XIX tenían aprecio importante para esta área, para el lado poniente, las aguas calientes, los bosques. Las toponimias eran nombradas en pos de la diversidad que había. Esos lazos culturales con este ecosistema se han ido perdiendo. Rescatar este aprecio es la única garantía de que esto va continuar", puntualizó Curiel Ballesteros.



Fomenta la lectura en los niños y niñas

• La Unidad Deportiva el Polvorín fue sede del II Festival del Libro Infantil y Juvenil 2019; el evento inició el fin de semana

PREDACCIÓN
ara motivar a toda la familia a desarrollar el hábito de la lectura, iniciando por los más jóvenes del hogar, el Gobierno de Zapopan e Inventario de Lectura AC realizan el II Festival del Libro Infantil y Juvenil 2019 en la Unidad Deportiva el Polvorín.

El evento inició el sábado y finalizó el domingo a las 8 de la noche. Participan librerías y casas editoriales nacionales y extranjeras como Thule, Kalandraka, Tecolote, El Naranjo, Petra, Amanuta, Amanuense, FCE, Océano Travesía, DYLAR, Librería Carlos Fuentes y Librería Ferragús.

"Muchos creen que la forma de cambiar la difícil situación que vive nuestro país es a través de policías, patrullas y cámaras de videovigilancia, nosotros debemos apostar por estos modelos de ir a la raíz, es decir, con nuestros niños y darles las herramientas suficientes para que ellos en lo futuro puedan tener este desarrollo que todos queremos para ellos y eso es a lo que estamos apostando (...) la cosa es construir el andamiaje que nos permita tener una transformación total en el futuro y juntos lo vamos a lograr", afirmó Pablo Lemus, Presidente Municipal de Zapopan.

El Primer Edil destacó la implementación del programa "Luciérnaga" mediante el cual se renovarán las bibliotecas municipales, para convertirlas en espacios divertidos y de recreación que



fomenten la lectura en toda la familia.

El II Festival del Libro Infantil y Juvenil 2019 tiene actividades como exhibición de libros de editoriales locales y foráneas, ilustración de mural colectivo, encuentros con autores, exposición de ilustradores, presentaciones Escénicas, cuentacuentos, conciertos, entre otras.

Veneranda Sañudo, socia fundadora de Inventario de Lectura AC, explicó que dicha

organización "nació a partir de una idea entre tres mamás unidas con un mismo fin: el amor a la lectura y la firme convicción de cambiar este país a través de la lectura en un espacio abierto donde los niños pudieran jugar, pudieran estar en familia y vivir las artes, la música y los libros. En general aprender con papás a disfrutar de una literatura de calidad".

A través de estas acciones Zapopan afina políticas pú-

blicas para ser el primer Municipio en México en sumarse a los lineamientos que marca el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés) como Ciudad Amiga de la Infancia (CAI), y así convertirse en la Ciudad de los Niños.

A partir 2015 el Gobierno Municipal apuesta por implementar políticas públicas orientadas en la prevención del delito, lucha contra la desigualdad y reconstrucción del tejido social a través de cinco criterios: educación, cultura, deporte, empleo y mejores condiciones de salud.

En el evento estuvo presente Sandra Vizcaino Meza, Coordinadora General de Construcción de Comunidad; Gerardo Ascencio Rubio, Director de Cultura Zapopan; así como Carol Johnson y Cecilia Rébora, socias fundadoras de Inventario de Lectura AC. También se contó con la participación de la Orquesta de Cámara de Zapopan que interpretó el Carnaval de los animales.





Recital de música antigua

- El próximo miércoles, Cultura Zapopan presenta concierto con el ensamble local Galatea

O REDACCIÓN
bras musicales pertenecientes a la cultura europea y al repertorio virreinal americano se podrán disfrutar el próximo Miércoles de Concierto, con la presentación del ensamble Galatea en el auditorio del Centro Cultural Constitución.

Galatea es un grupo que avoca a la interpretación documentada de la música antigua. En cada una de sus presentaciones nos invita a un viaje por los distintos estilos musicales

desde la época de los Reyes Católicos hasta el periodo barroco, empleando para ello réplicas de instrumentos antiguos.

Han ofrecido recitales en los principales foros de la ciudad de Guadalajara, así como en distintas ciudades de los estados de Jalisco, Michoacán, Veracruz y Zacatecas.

Sus integrantes son Avelina de la O, soprano; Carlos Omar López, guitarra barroca, vihuela renacentista, y laúd; y Miguel Hoyos, viola da gamba y violín barroco.

Para este concierto, se presentarán acompañados de invitados especiales Joshua Romero, barítono, Ignacio Vázquez Castañeda, flautas de pico y percusiones, David de la Mora, tenor, e Itzeli Jáuregui, mezzosoprano.

Algunas piezas que interpretarán son "Lo sdegnato" de Giovanni Gastoldi (1555 – 1609); "Tant que vivray" de

MIÉRCOLES DE CONCIERTO

22 de mayo, 20:00 hrs

Centro Cultural Constitución

(Av. Manuel M. Diéguez 369, Constitución, Zapopan)

Entrada libre

Próximos conciertos

Miércoles 29 de mayo

Paraísos imaginarios. Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan con el dúo Musicalia (Carlos Rodríguez y Alejandra Castillo).

Miércoles 5 de junio

Coro Infantil de Zapopan

Claudin de Sermisy (ca. 1490 – 1562); "Recercada Segunda" de Diego Ortiz Toledano (ca. 1510 – ca. 1570); y "Si dolce il tormento" de Claudio Monteverdi (1567 – 1643), entre muchas otras.



Una colectiva de emoción

● Recibe Zapopan la exposición “Psykhé” del sello Manifesto en el Centro Cultural Constitución

E Redacción
n la séptima edición de Comparte Arte el catálogo pictórico inspirado en la emoción revela en dónde se encuentran los afectos de los artistas participantes.

El Centro Cultural Constitución será la sede de la exposición “Psykhé” del sello Manifesto que estará abierta al público a partir del 21 de mayo y hasta el 29 de junio de 2019.

Cada edición de Comparte Arte consiste en reunir bajo

un tema en común a una decena de artistas para que cada uno de ellos desarrolle una pieza cada mes, de tal manera que al final del periodo esté creada una colección.

“Psykhé”, emoción en griego antiguo, título elegido para esta colección: expone que las emociones que experimentamos los seres humanos, esa raíz profunda que nos conecta de la manera más íntima con nuestra existencia, son las mismas.

Se matiza convirtiéndolas en sentimientos, pero la emoción es tan pura como universal: ira, tristeza, alegría, miedo, éxtasis trascendental y éxtasis carnal.

Los artistas participantes esta edición son Sandra Carvajal, Armando Meléndez, Geovanni Ibarra, Eduardo Mejorada, Concepción Rivera, Paola Ávalos, Paul Lozano, Adolfo Weber, Toni Guerra y Aideé de León.





Una colectiva de emoción

● Recibe Zapopan la exposición “Psykhé” del sello Manifesto en el Centro Cultural Constitución

E Redacción
n la séptima edición de Comparte Arte el catálogo pictórico inspirado en la emoción revela en dónde se encuentran los afectos de los artistas participantes.

El Centro Cultural Constitución será la sede de la exposición “Psykhé” del sello Manifesto que estará abierta al público a partir del 21 de mayo y hasta el 29 de junio de 2019.

Cada edición de Comparte Arte consiste en reunir bajo

un tema en común a una decena de artistas para que cada uno de ellos desarrolle una pieza cada mes, de tal manera que al final del periodo esté creada una colección.

“Psykhé”, emoción en griego antiguo, título elegido para esta colección: expone que las emociones que experimentamos los seres humanos, esa raíz profunda que nos conecta de la manera más íntima con nuestra existencia, son las mismas.

Se matiza convirtiéndolas en sentimientos, pero la emoción es tan pura como universal: ira, tristeza, alegría, miedo, éxtasis trascendental y éxtasis carnal.

Los artistas participantes esta edición son Sandra Carvajal, Armando Meléndez, Geovanni Ibarra, Eduardo Mejorada, Concepción Rivera, Paola Ávalos, Paul Lozano, Adolfo Weber, Toni Guerra y Aideé de León.



PAUL LOZANO



**ADOLFO
WEBER**



MANIFESTO

Es una experiencia de arte que acerca a artistas y coleccionistas, pero sobre todo a una célula que mueve grandes espíritus y sus consecuentes obras. El lenguaje del arte en cualquiera de sus expresiones, siempre termina, por ser escuchado. Manifiesto confirma su origen en el arte, en el mundo de la plástica local, y surge de la necesidad de acceder a obras de valor significativo. Se trata de un grupo de amigos, de un

escenario íntimo entre artistas y coleccionistas que empezó a gestarse con el fin de acceder a obras de arte hace cinco años.

PSYKHÉ

INAUGURACIÓN: martes 21 de mayo, 20:00 hrs
Centro Cultural Constitución
(Av. Manuel M. Diéguez 369,
Col. Constitución, Zapopan)
Entrada libre y para todo público

AIDEE DE LEÓN





Lunes
20 de mayo
de 2019

14

www.eloccidental.com.mx

Justicia

EDITOR: ANTONIO SÁNCHEZ GUERRERO COEDITOR GRÁFICO: JOSÉ LUIS MORA



Los uniformados de Zapopan procedieron con la detención de los violentos hombres. CORTESÍA



SIGUE LA VIOLENCIA VS LAS MUJERES

¡Detenidos por violentos!

ELIZABETH IBAL

Fueron arrestados dos por alerta del Pulso de Vida y otro más por golpear a su novia de 16 años

Policías de Zapopan lograron la detención de tres presuntos agresores de mujeres en distintos hechos: dos de ellos originados por la activación del Pulso de Vida. Mientras que en el tercer caso se trata de un menor que golpeó a su novia menor de edad.

La Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan detalló este domingo que el primero de los casos, ocurrió durante las primeras horas del mismo día, cuando personal del C5 Zapopan recibió la alerta del dispositivo de auxilio sobre la colonia Paseos del Parque, en la cual la captura de audio permitía escuchar una discusión por lo que las unidades se aproximaron de inmediato a la georeferencia registrada.

A su llegada, los uniformados procedieron con la detención del sujeto agresivo, expareja sentimental de la víctima, quien aparentemente se encontraba bajo los efectos del alcohol y se agredía verbalmente a la mujer. Debido a ello el sujeto que tenía una orden de restricción fue detenido.

Momentos más tarde, de nueva cuenta personal del C5 Zapopan fue alertado de la activación del dispositivo en mención. Por eso los uniformados se trasladaron a la colonia Lagos del Country. Ahí se entrevistaron con la usuaria, quien manifestó que se encontraba todo bien y que posi-

Los tres detenidos fueron remitidos ante el Ministerio Público del Centro de Justicia para la Mujer para continuar con los procedimientos correspondientes y determinar su situación legal.

blemente habría sido una activación por accidente al estar dormida.

"Los compañeros se percataron de que estaba un poco nerviosa la mujer, por lo cual esperaron momentos al exterior del domicilio y fue cuando nuevamente se escuchan los gritos, la femenina intenta salir. Sale el masculino y es donde se logra retener al masculino", señaló el comisario Juan Pablo Hernández.

En el tercer reporte de cabina, los elementos zapopan acudieron a un domicilio ubicado al interior de la colonia Viveros del Valle, lugar donde manifestaban de un sujeto agresivo con una mujer.

A su llegada, los uniformados se entrevistaron con el progenitor de la afectada quien hizo entrega de un joven de 18 años bajo los efectos del alcohol, manifestando que es el novio y presunto agresor de su hija de 16 años, el cual momentos antes la había agredido físicamente, causándole una lesión en el pómulo izquierdo.

Ejecutaron a dos hombres

ELIZABETH IBAL

Durante la noche de este sábado, dos hombres fueron asesinados en diferentes hechos ocurridos en los municipios de Tlaquepaque y Guadalajara. En ninguno de los hechos hubo personas detenidas.

El primer hecho ocurrió alrededor de las 22:00 horas en el cruce de las avenidas Terralta y Altos Sur, en la colonia Terralta, en San Pedro Tlaquepaque, cerca de la casa de ventas de ese fraccionamiento. En ese sitio se escuchó una detonación de arma de fuego, por lo cual se le dio aviso a la policía municipal.

Los uniformados en ese sitio localizaron a un hombre de entre los 25 y 30 años de edad, mismo que presentaba una herida por proyectil de arma de fuego en el cráneo. Paramédicos confirmaron su deceso al llegar, ya que la bala le arrebató la vida. El fallecido vestía pantalón, sudadera y tenis en color negro.

Cerca del cuerpo se encontró una motocicleta tipo Vento, en color negro, la cual presuntamente era propiedad de la víctima. Personal del Servicio Médico Forense acudió pasada la 1:00 horas del domingo a recoger el cuerpo del infortunado. Será en los descansos forenses en donde será identificado por sus consanguíneos.

Asimismo en el cruce de la Prolongación Mariano Irigoyen y Prolongación Manuel Delgado, en colonia Miravalle, en Guadalajara otro varón fue privado de la

En el sitio se escuchó una detonación de arma de fuego, por lo cual se le dio aviso a la policía municipal.

vida. Al quedar el cuerpo en los límites de ese municipio y Tlaquepaque, ambas corporaciones se oponían a ser primeros respondientes. Finalmente la Comisaría de la Villa Alfarera fue la que se hizo cargo del aseguramiento de la escena y fijación de indicios.



En hechos diferentes fueron asesinados un par de hombres.

Hallan cadáver maniatado en Tonalá

ELIZABETH IBAL

Maniatado y con huellas de violencia fue localizado el cuerpo de un hombre en un predio de maleza del fraccionamiento Cañada Real, en el municipio de Tonalá.

Elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá, al ir circulando la tarde de este domingo, por el Camino al Vado a la altura del fraccionamiento ya mencionado, descubrieron el cuerpo de un hombre el cual estaba atado de manos y con huellas de tortura, sin embargo ya no tenía signos vitales.

En consecuencia, se solicitó la presen-

cia de personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para que realizaran el levantamiento del cuerpo.

MATAN A DOS

Por otra parte, la tarde del sábado también se registró el homicidio a balazos de un hombre, en la carretera a San Juan de los Lagos a Encarnación de Díaz a la altura del kilómetro 13, en el municipio de San Juan de los Lagos.

A la víctima se le apreció un impacto de arma de fuego en abdomen y otro en hombro izquierdo.

Asimismo, en la calle Primavera, en la colonia La Purísima, en Ixcotepec, dos menores y un adulto fueron atacados a balazos, quedando este último sin vida.

Mientras que los menores resultaron lesionados, por lo que fueron trasladados a Guadalajara para su atención médica.

De los causantes se supo que fueron tres sujetos abordó de un vehículo tipo Nissan en color negro, sin embargo no fueron detenidos.



El macabro hallazgo se dio en una brecha de Zacualco. CORTESÍA

Localizan cuerpo con huellas de violencia

ELIZABETH IBAL

Cerca de una brecha, fue localizado el cuerpo de un hombre al que se le apreciaban huellas de violencia en la cabeza. Asimismo a la víctima le dejaron un mensaje intimidante.

A través de una llamada telefónica recibida se alertó a la Comisaría de Seguridad Pública de Zacualco de la presencia una persona inconsciente, sobre un camino de terracería. Fue así que los uniformados se trasladaron hasta un predio en las cercanías de la brecha del cruce de San Isidro a la delegación Verdía, en dicho municipio.

Los oficiales se percataron que el hombre ya no contaba con signos vitales a causa de las lesiones que le propinaron.

Asimismo se solicitó la presencia del agente ministerial de la Fiscalía Regional para que tomara conocimiento del homicidio. De la misma manera el mensaje fue asegurado y será analizado por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

El fallecido fue reconocido como Arnoldo N. de 30 años.

TENÍA ORDEN DE APREHENSIÓN

Extorsionador huía de la ley

ELIZABETH IBAL

Fue capturado en Zacatecas sujeto que era buscado en Jalisco

Fue detenido en el municipio de Guadalupe, Zacatecas un sujeto al que autoridades buscaban por contar con una orden de aprehensión vigente por el delito de extorsión.

Ismael Camberos Hernández, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas, informó que fueron elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP), quienes dieron con el paradero del hombre.

El funcionario estatal detalló que el hecho tuvo lugar sobre la Vialidad Arroyo de la Plata, de la zona Centro de la cabecera municipal de Guadalupe, donde los efectivos de la PEP realizaban recorridos de vigilancia como parte de los dispositivos de seguridad para el fortalecimiento de la



La detención se dio gracias a los operativos de vigilancia de la Policía Estatal Preventiva. CORTESÍA

tranquilidad de la seguridad.

Al circular en el punto referido, los efectivos le marcaron el alto al conductor de un vehículo de la marca Hyundai, color rojo, con placas de circulación del estado de Zacatecas, con vidrios polarizados.

En dicha unidad descendió un hombre que se identificó como Alberto Isaac N., de 39 años de edad, a quien los elementos le solicitaron les permitiera realizarle una

inspección de su persona y pertenencias.

Tras la inspección no les encontraron ningún objeto constitutivo de delito, sin embargo, al verificar sus datos de dicha persona en el Sistema de Plataforma México, se obtuvo que cuenta con una orden de aprehensión vigente en Jalisco por el delito de extorsión, por lo que fue detenido y puesto a disposición del Agente del Ministerio Público.

39

AÑOS DE edad tiene el ahora detenido quien cuenta con una orden de aprehensión vigente

Procesado por presunto homicidio

ELIZABETH IBAL

Por su presunta participación en la muerte de un hombre en un salón de eventos en la colonia Marcelino García Barragán, en Zapopan y el juez le dictó un año de prisión preventiva a José Ramón N.

El crimen ocurrió el pasado 4 de mayo en un salón de eventos ubicado en la avenida Juan Gil Preciado.

En las investigaciones que realizó el Ministerio Público de la Fiscalía Estatal se pudo saber que en el lugar se celebraba una fiesta infantil cuando llegaron varios sujetos en un vehículo y con armas de fuego se introdujeron y amagaron a los asistentes, según informó la dependencia antes aludida. Los hombres armados llevaron a algunos de los asistentes a los ba-

ños y les hicieron detonaciones. Derivado de ello, un hombre murió y otras dos personas resultaron heridas.

Al intentar huir, uno de los sujetos, identificado como José Ramón N. se subió a una camioneta llevándose consigo al conductor; sin embargo el hecho fue reportado a policías de Zapopan quienes fueron tras el sujeto logrando su detención cuerdas más adelante.

Además le aseguraron una arma larga calibre .223, por lo que fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Al ser presentado ante un Juez de Control y Oralidad, se le vinculó a proceso por el delito de homicidio calificado.



El crimen ocurrió el pasado 4 de mayo en un salón de eventos en la avenida Juan Gil Preciado. CORTESÍA



El vehículo Honda City, color azul, modelo 2019, fue recuperado por policías tonaltecas. CORTESÍA

EN TONALÁ

Robo y persecución

ELIZABETH IBAL

Fueron detenidos dos sujetos que presuntamente habrían un vehículo con lujo de violencia

Luego de una persecución, policías de Tonalá detuvieron a un hombre y aseguraron dos armas y un vehículo que había sido robado con violencia momentos antes.

Por la mañana se registró el robo con violencia de un vehículo Honda City, color azul, modelo 2019, en calles de la colonia Loma Dorada. Después en un reporte se señalaba que en el cruce de José Cruz Bernabé y Zacarías Simón Basulto, en la colonia Educadores Jaliscienses, dos hombres a bordo de un Honda Civic, color azul, habían intentando robar a un ciudadano, a quien amagaron con un arma de fuego, no logrando perpetrar el atraco, por lo que los maleantes huyeron.

Más tarde, se reportó que en la avenida Zalatlán y San Gaspar en la colonia Alamedas de Zalatlán, estaban dos personas agresivas con un arma de fuego a bordo de un vehículo con las mismas características de los incidentes anteriores. Pero cuando los uniformados llegaron, no en-



El ahora detenido portaba una arma de fuego. CORTESÍA

El detenido, las armas de fuego y el vehículo fueron puestos a disposición de un agente del Ministerio Público para que defina su situación legal.

contraron el automotor.

Minutos después, policías tonaltecas fueron interceptados por un repartidor, quien les señaló que en las calles Laurel y Encino, de la colonia Bosques de Tonalá, dos sujetos con un arma de fuego y abordado de un vehículo marca Honda City, color azul, lo despojaron de dinero en efectivo.

Simultáneamente, una unidad de la Comisaría informó que en el cruce de Libertador y Ocampo, en la colonia Altamira, avistó un vehículo con esas características, por lo que les marcó el alto a sus tripulantes, pero éstos se dieron a la fuga. Por ello, se inició la persecución.

Fue en Riva Palacios y avenida Matalán, en la colonia Misión de San Francisco, en donde se detuvo a José N. de 18 años, asegurando también dos armas de fuego, una de las cuales era de utilería, una estaba en la guantera del automotor, y la otra tirada en la carpeta asfáltica.

Posteriormente, se informó que en cruce de las calles San Francisco y cerrada San Francisco, de la misma colonia, se localizó a un hombre de 19 años herido por contundente en el rostro, quien quedó retenido por policías estatales.

Lo detienen con alcohol y cigarros

ELIZABETH IBAL

Un sujeto presuntamente intentó robar diversos productos de una tienda de conveniencia en la colonia San Juan Bosco, por lo que fue detenido por elementos de la Policía de la Comisaría de Guadalajara.

La corporación informó la tarde de este domingo que el Centro de Comunicaciones y Observación Electrónica (CECOE) recibió un reporte en el que alertaban que una persona se había introducido en una tienda denominada Oxxo, que se ubica en el cruce de Juan de Dios Robledo y República, con intenciones de cometer un ilícito.

De esa manera, la unidad G-401 de dicha dependencia municipal se presentó en el lugar. Los oficiales se percataron de que el comercio se encontraba fuera de servicio por remodelación, además de que la puerta de servicio tenía la chapa dañada.

Los policías lo impidieron y de inmediato lo aseguraron. Luego de realizarle una revisión precautoria le hallaron cinco

Al hacer una revisión del lugar, el ahora detenido habría roto uno de los cristales de la puerta principal e intentó huir del lugar.

botellas de licor e igual número de cajetillas de cigarros. Además, herramienta con la que habría forzado la chapa de la puerta por donde ingresó y con la que dañó el cristal del ingreso a la tienda.

Minutos después se presentó personal del área de protección patrimonial de la cadena comercial a la que pertenece el establecimiento y solicitó que se procediera en contra del detenido de nombre Raymundo N. de 36 años de edad, quien no proporcionó datos de su domicilio.

Además fue presentado ante un agente del Ministerio Público para dar continuidad a al procedimiento legal.



Un sujeto fue aprehendido por supuestamente haber robado un Oxxo. CORTESÍA

Chocó, volcó y murió

ELIZABETH IBAL

El conductor de un automóvil murió después de sufrir un choque con volcadura, en la autopista a Zapotlanejo en el municipio de Tonalá.

La unidad 24 de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Zapotlanejo, acudió a la carretera de cuota Guadalajara-

ra-Zapotlanejo, a la altura de un conocido restaurante de hamburguesas.

En ese sitio se encontraba el carro Seat Ibiza, de color negro volcado sobre el costado del conductor y con huellas de que dio volteretas. Los bomberos revisaron el interior, encontrando al conductor ya sin signos vitales.

Fue hasta que el Ministerio Público autorizó la liberación, cuando se pudo utilizar equipo especializado para su extracción. Las causas del accidente serán investigadas por el agente ministerial.



SEGU RIDAD

TONALÁ

Hieren a cuatro con navajas

● La madrugada del domingo, dos hombres, uno de 21 años y otro de 25, fueron heridos con una navaja por un hombre que los sorprendió en el cruce de las calles Manzana y Limón, en la colonia Lázaro Cárdenas, en Tonalá.

La Fiscalía Estatal informó que los heridos acudieron para atención médica a la Cruz Verde Tonalá donde narraron que un hombre sacó una navaja entre sus ropas y los agredió.

Otros dos sujetos resultaron heridos por un objeto cortante en una riña en la colonia Lomas de la Primavera, en Zapopan. La agresión ocurrió en el cruce de las calles Guamúchil y avenida Las Rosas. Los heridos fueron atendidos en la Cruz Verde Las Águilas.

Adrián Montiel

GUADALAJARA

Lo detienen por robo a una tienda

● Elementos de la Policía de Guadalajara detuvieron a un hombre que presuntamente intentó robar diversos productos de una tienda de conveniencia en la colonia San Juan Bosco.

El robo dentro se reportó en la tienda ubicada en el cruce de las calles Juan de Dios Robledo y República, donde los policías encontraron una chapa dañada. Al intentar escapar, fue detenido el hombre, que cargaba cinco botellas y cinco cajetillas de cigarrillos, además de la herramienta que usó para violar la cerradura.

Adrián Montiel

SAN RAFAEL

Vuelca y golpea a cinco autos

● El conductor de un auto perdió el control sobre la calle San Francisco al cruce con Presa Modelo, en la colonia San Rafael de Guadalajara, y volcó ocasionando daños a otros cuatro vehículos que estaban estacionados.

El conductor y su acompañante no sufrieron lesiones. Los vecinos cubrieron con tierra un derrame de gasolina y el personal de la Secretaría de Transporte acudió para determinar las circunstancias del percance.

En otro accidente, un vehículo de una funeraria se estrelló contra el establecimiento de cortejos fúnebres en el cruce de Juan de Dios Robledo y Circunvalación, en la colonia San Martín de Guadalajara. El conductor resultó con lesiones en pecho y cuello y fue trasladado a la Clínica 110 del IMSS.

Adrián Montiel

A proceso por matar en salón de eventos

POLICÍA DE ZAPOPAN DETIENE A UNO DE LOS AGRESORES

En el lugar se celebraba una fiesta infantil cuando llegaron cuatro sujetos que se llevaron a varios hombres al baño y los balacearon; uno de ellos murió



ADRIÁN MONTIEL

La Fiscalía Estatal informó sobre la vinculación a proceso de José Ramón N por el asesinato de un hombre en un salón de eventos en la colonia Marcelino García Barragán en Zapopan el sábado 4 de mayo.

De acuerdo con las pesquisas del ministerio público, en el lugar se celebraba una fiesta infantil cuando llegaron en un vehículo por lo menos cuatro sujetos y amagaron a los asistentes con armas de fuego.

Los hombres armados se llevaron a algunos de los asistentes a los baños del salón de eventos e hicieron varios disparos. Tres hombres quedaron heridos, uno de ellos de manera grave al recibir seis impactos de arma de fuego, y aunque recibió atención médica falleció poco después.

Durante la huida de los presuntos responsables, uno de los sujetos, identificado como José Ramón N, se subió a una camioneta y huyó. El hecho fue reportado a policías de Zapopan quienes fueron tras el presunto responsable logrando la detención unas cuantas más adelante.

El hombre ya abordaba un vehículo BMW X5 gris y sin placas.



ALFONSO HERNÁNDEZ

Asesinan a tres hombres

■ Un hombre fue asesinado en el municipio de Jocotepec mientras que una pareja fue lesionada cuando desde una camioneta Nissan, tres sujetos les dispararon en la colonia La Purísima.

El cuerpo del hombre quedó sobre la calle Primavera con un disparo en el pecho. Los otros dos heridos era una pareja menores de edad que fueron trasladados a Guadalajara para recibir atención médica.

En otro hecho, el cuerpo de un hombre fue localizado a la altura del kilómetro 14 de la carretera San Juan de los Lagos-Encarnación de Díaz, en el municipio de San Juan de los Lagos. Fue ultimado por disparos de arma de fuego.

Por último, un individuo fue asesinado por un golpe en la cabeza; su cuerpo se encontró en el predio El Llano, en Zacoalco de Torres.

Adrián Montiel

UNO DE LOS MALHECHORES. La Policía de Zapopan logró la detención de un sujeto que fue identificado por su presunta participación en el homicidio en el casino Piamonte.

El registro del vehículo arrojó que había un arma de fuego AR-15, un chaleco balístico y cargadores abastecidos con cartuchos útiles.

Tras la detención el sujeto fue identificado por su presunta participación en el homicidio en el

casino Piamonte, ubicado sobre la prolongación Ángel Leaño y el camino Viejo a Tesistán en la colonia Parques de Zapopan.

Al detenido, José Ramón N, se le aseguró un arma larga calibre 223, por lo fue puesto a disposición del ministerio público.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

VIOLENCIA DE GÉNERO

Pulso de Vida permite detener a dos sujetos

ADRIÁN MONTIEL

Durante la madrugada del domingo, dos hombres fueron detenidos por la Policía de Zapopan luego de la activación de la alerta del dispositivo Pulso de Vida.

La corporación zapopana informó que durante las primeras horas de ayer recibieron una alerta del dispositivo en la colonia Paseos del Parque. El dispositivo permitió la escucha de la discusión y acudieron al punto.

En el sitio detuvieron a la ex pareja de una mujer con una orden de protección. El

hombre estaba alcoholizado e insultaba a la fémina.

El sujeto fue llevado ante el ministerio público en el Centro de Justicia para la Mujer.

Poco después, el personal de C5 recibió otra alerta del dispositivo en Lagos del Country. Al acudir, la mujer dijo que todo estaba bien y que el dispositivo se había activado accidentalmente.

Sin embargo, los oficiales notaron nerviosismo en la mujer, y aunque dijeron retirarse permanecieron cerca de la casa para corroborar que todo estuviera en orden. Poco después, un hombre



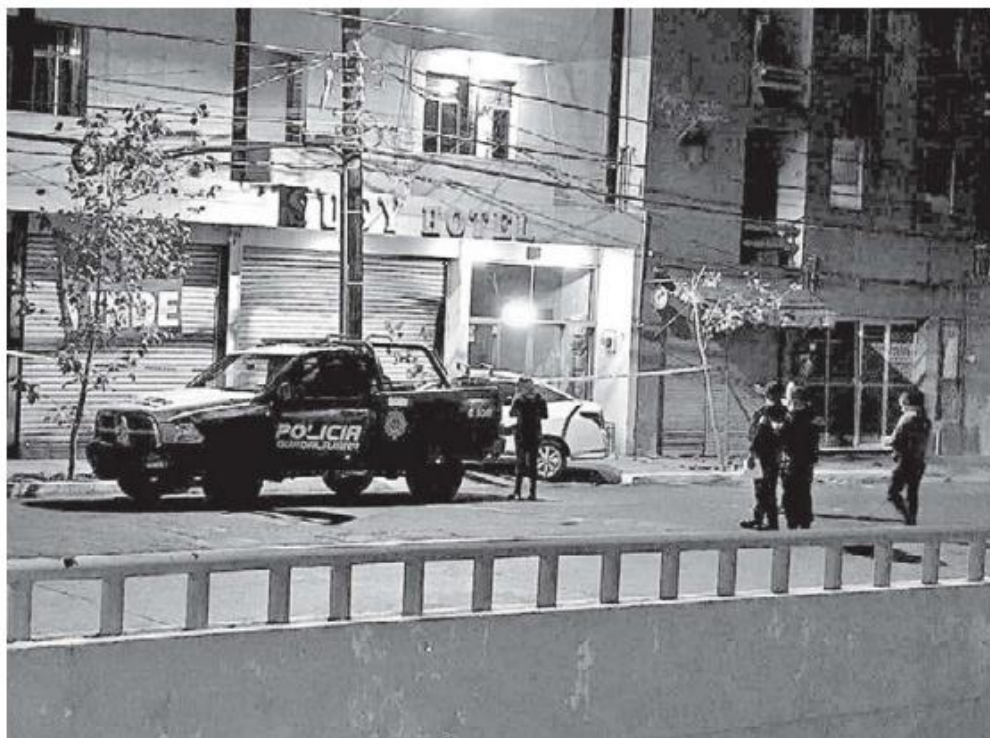
MÓNICA PÉREZ NEUFELD

APOYO. Cuando la mujer activa el dispositivo Pulso de Vida, se envía una alerta a la Policía de Zapopan.

salió para confirmar que los policías se habían retirado. Aunque intentó huir, fue detenido.

La víctima refirió que el hombre la tenía privada de la libertad y amenazada. El detenido tiene antecedentes por robo de vehículo.

Pulso de Vida es un dispositivo que puede usarse como un llavero. Cuando la mujer lo activa, se envía una alerta al C5 Zapopan. El personal se comunica vía telefónica con la portadora del dispositivo para escuchar lo que sucede mientras se trasladan las patrullas.



El chofer del Sitio 61 fue asesinado el pasado 15 de mayo. MILENIO

Taxista asesinado en GDL manejaba unidad *pirata*

Avance. La Fiscalía indaga si los conductores de vehículos de alquiler agredidos estaban involucrados en actividades ilícitas

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Fuentes de la Fiscalía del Estado, consultadas por MILENIO JALISCO, informaron que el vehículo del Sitio 61, conducido por un hombre que fue asesinado en el cruce de las calles Analco y 5 de Febrero, con contaba con registro de taxi, incluso en la guantera del automóvil, la policía municipal no localizó documentos para acreditar la identidad del occiso ni la tarjeta de circulación de la unidad.

La dependencia estatal investiga si los taxistas que fueron ultimados el pasado 15 de mayo se encontraban involucrados en actividades ilícitas, particularmente en narcomenudeo. Se presume que el taxi fue empleado por delincuentes para transportar sustancias prohibidas.

En la escena del crimen, las autoridades aseguraron 12 casquillos percutidos calibre nueve milímetros.

Un día antes, otro taxista fue asesinado en las inmediaciones

de la central de autobuses. Las autoridades también investigan si se utilizó la misma arma de fuego para cometer ambos homicidios.

Matan a un hombre

A las 19:30 horas del pasado sábado, un hombre fue asesinado en el municipio de San Juan de los Lagos. El cuerpo fue localizado a la altura del kilómetro 13 de la carretera que va de la mencionada localidad a Encarnación de Díaz.

Y ADEMÁS

Vinculan a proceso a presunto homicida

Un sujeto señalado de asesinar a un hombre en un salón de eventos en Zapopan fue vinculado a proceso. Se trata de José Ramón "N", quien presuntamente participó en el crimen ocurrido en la avenida Juan Gil Preciado, en la colonia Marcelino García Barragán. Según las investigaciones, en el sitio se celebraba una fiesta infantil cuando varios sujetos armados llegaron y amagaron a los asistentes e hicieron disparos. En el lugar falleció un hombre y otras dos personas resultaron heridas. Al intentar huir, José Ramón "N" se subió a una camioneta llevándose consigo al conductor; sin embargo el hecho fue reportado a policías de Zapopan quienes fueron tras el sujeto logrando su detención cuerdas más adelante. A José Ramón "N" se le aseguró un arma larga calibre .223, por lo que fue puesto a disposición del Ministerio Público.

La Fiscalía del Estado informó que el cuerpo presentaba impactos de bala en el abdomen y el hombro izquierdo.

El occiso aparenta de 25 a 30 años de edad, era de complexión delgada y tez morena. Su identidad no pudo ser establecida debido a que no llevaba entre sus pertenencias documentación alguna.

El cadáver permaneció bajo el resguardo del Servicio Médico Forense en el anfiteatro.

EnCorto

ATRAPAN A ASALTANTE

Cuando intentaba robar a personas que viajaban en un camión de la Ruta 320 en la Colonia San Miguel de Huertitlán, Juan "N", de 31 años, fue detenido por policías de Guadalupe y quienes le reportaron el ataque al asaltante lo aseguraron una pistola de utilería y fue llevado ante un agente ministerial. Staff

SE IMPACTA CONTRA CASA

Luego de perder el control por una supuesta falla mecánica, un hombre estrelló el vehículo que conducía contra un domicilio en la Calle Río Seco, cerca del cruce con República de Cuba, en Lomas de Tlaquepaque, informó la unidad de Protección Civil y Bomberos del Municipio; no se reportaron lesionados. Staff

AGREDEN A MUJERES

Tres hombres señalados de agredir a sus parejas o ex parejas sentimentales fueron aprehendidos en Zapopan en distintos hechos, informó ayer la Comisaría del Municipio. Dos de los arrestos se concretaron con la ayuda del "Pulso de Vida", un llavero-electrónico asignado a mujeres con drónes de protección. Staff



Detienen a 2 ladrones

Tras ser señalados de robar 80 mil pesos en mercancía en un negocio de Patria y Colón, utilizando una subametralladora, dos hombres fueron detenidos. Se trata de José y Manuel, informó la Policía tapatía.



JUSTICIA

LUNES 20 / MAY. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Reporte la venta de droga al menudeo en su colonia de forma anónima al teléfono 089, de la Fiscalía.

El Salto es donde más reportes han tenido

Existen focos rojos de desaparecidas

Asegura especialista que criminales ven a mujeres como una 'mercancía valiosa'

TANIA CASILLAS

Hay Municipios en los que se corre más riesgo de desaparecer si eres mujer. De acuerdo con información de la Fiscalía del Estado (FE), El Salto es el lugar donde más mujeres desaparecen, pues se reportaron 87 casos desde el 1 de enero al 26 de abril.

La Comisaría municipal aseguró que sólo tiene el reporte de cuatro casos —uno de ellos con violencia— que llegaron a través de llamadas al 911.

Le sigue Tlachaluta de Montenegro con 33 mujeres desaparecidas, luego Puerto Vallarta con 30, Tonalá con 27, El Arenal con 24, Teocaltiche con 21, Tepatlán con 11 y Jalostotlán con 8.

Seguimos siendo desaparecidas por este contexto que tiene que ver con la violencia generalizada, pero también con la violencia que vivimos en la comunidad y en los propios entornos privados y públicos", lamentó Alejandra Cartagena, abogada del Comité de Américas Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem).

Por su parte, el investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, David Coronado, recordó que según datos del Gobierno de Jalisco,

Alta incidencia

Estos son los Municipios con más casos de desaparecidas de enero al 26 de abril, según la Fiscalía.



Falta analizar antes de 2016

TANIA CASILLAS

La Fiscalía del Estado (FE) no tiene organizada la información sobre los Municipios donde ocurren desapariciones de mujeres, de casos ocurridos en el primer semestre de 2016 y de años anteriores, informó la dependencia.

"El sujeto obligado no cuenta con la información capturada o desglosada que se requiera por el solicitante, ya que esta Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas fue creada el 4 de abril de 2017 y actualmente se encuentra en trabajos de captura de datos referentes a la desaparición de años anteriores a su creación",

informó la dependencia. Alejandra Cartagena, de Cladem, lamentó la falta de análisis de las carpetas de investigación puesto que esto es necesario para buscar a las personas.

"La unidad de análisis y contexto es una herramienta muy importante para comprender los contextos de violencia, para georreferenciar, para que nos digan, incluso, fíjate qué tan importante es, para que nos digan incluso líneas de investigación en algunos casos, poder relacionar casos, no solo casos de desaparición (sino) de feminicidio, de violencia sexual", enfatizó.

mente ven a la mujer como una mercancía y como un objeto justamente para satisfacer en todo sentido, sus deseos", explicó.

Este año se han documentado dos casos de desaparición doble de mujeres. El primero fue el de Siadoni Alejandra Peña Valdez y María Alejandra Núñez González, amigas que desaparecieron con 7 días de diferencia, entre el 23 y el 30 de enero, en Tlaquepaque.

Luego el de Sandra Nayeli Herrera Fernández y Karla Janeth Vázquez Covarrubias, de quienes ya no se supo desde el 1 de mayo en Guadalajara.

Del primer caso, el Fiscal del Estado informó en rueda de prensa del 11 de mayo que el padre de Alejandra tiene antecedentes penales, pero eso no implica que no la estén buscando.

De acuerdo con el reporte, del 1 de enero al 26 de abril desaparecieron 294 mujeres en total, de las cuales 147 fueron localizadas —una de ellas sin vida— y hay 147 sin encontrar.

De las que aún no aparecen, 67 son menores de edad, 76 son mayores y de 4 no se tienen datos. El Gobierno del Estado había informado que con el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición se transparentarían las estadísticas de las personas que están en esta situación, sin embargo, no se han actualizado desde su presentación a finales de marzo.

Roban negocio junto a oficiales!

TANIA CASILLAS Y ENRIQUE OSORIO

Ni la presencia de un módulo de la Policía del Estado sirvió para frenar el robo a un puesto de periódicos en la Colonia Polanco, en Guadalajara.

En 8 de julio y Luis Echeverría, fue colocado al menos desde noviembre un vehículo blindado de la corporación, pero los uniformados apostados ahí no hacen el esfuerzo por ayudar, acusó un afectado.

El pasado viernes, ladrones golpearon con martillo el puesto hasta conseguir abrirlo, y de ahí extrajeron diversas piezas que el hombre vende, como figuras de acción y carritos de juguete, además de revistas, todo con un valor de más de 2 mil pesos.

Luego de darse cuenta del hurto, el comerciante

abandonó en dos ocasiones al oficial asignado al módulo, quien dijo llamarse César García para intentar recibir ayuda, pero le dijo que no podía intervenir y aunque dijo que pediría apoyo, tampoco lo hizo.

"Yo la verdad traía la voz cortada, traía el coraje, traía ganas de llorar, porque sentía mucha impotencia en mí y saber de que aquí lo tengo a 10 metros (el módulo) y no escucharon nada", narró el encamado de puesto.

También le dijeron que no servía la cámara del vehículo. El comerciante optó por llamar al 911 y le dijeron que esperara, pues personal iba a tomar fotos, por lo que no debía mover nada, pero tras una hora de espera eligió frenar a uniformados que pasaban por la zona, quienes lo auxiliaron con los trámites.



Ni el módulo policial (círculo) que está a unos metros del puesto de periódicos frenó a los ladrones.

Posponen certificación policial hasta el 2020

ENRIQUE OSORIO

El plazo para garantizar que los policías que hacen frente a los criminales lo hagan en condiciones óptimas y con sus evaluaciones al día, fue recordado hasta el año 2020. El pasado viernes se publicó en el Diario Oficial de la Federación este acuerdo del Gobierno Federal, a través de la Comisión Permanente de Certificación y Acreditación del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

En él se informa que la prórroga se extiende también para la aplicación de los exámenes de control de con-

integrar a estos procesos a la Guardia Nacional. MURAL reportó que hay un gran rezago en las corporaciones municipales para poder cumplir con este requisito y que el plazo venía en septiembre próximo.

Tan sólo en Tonalá, al menos hasta finales de abril no había algún uniformado que tuviera su certificación. En Guadalajara tienen su certificado el 84 por ciento, apenas el 8 por ciento contaba con ella; ésta debe ser expedida por los centros de evaluación de cada Estado. En Guadalajara tienen su certificado el 84 por ciento y en Zapopan es el 64 por cien-

Está pendiente la situación legal de las personas que fueron detenidas

MURAL / STAFF

Entre los restos localizados en La Coladera, en Tlajomulco de Zúñiga, había cuerpos que tenían menos de 3 días de evolución cadavérica.

Esto informó extraordinariamente personal implicado en la indagatoria, el cual detalló que aún realizan los análisis para establecer de forma precisa las causas de muerte, pero que algunos podrían tener incluso menos de 72 horas de evolución.

También está pendiente definir la situación penal de las tres personas detenidas tras el hallazgo registrado el pasado viernes, bajo investigación por su probable participación en

co, las mujeres de entre 20 y 25 años son las que más desaparecen.

"Habría que pensar en el objeto de deseo, una mujer

joven, estudiante, desprotegida, que va caminando por la calle, se convierte más fácilmente en un objeto que ellos (los criminales) justa-

Llevaban muertos menos de 3 días



Las autoridades encontraron 14 cuerpos en el rancho de La Coladera.

el crimen. El plazo legal para presentarlos ante un juez venía ayer, pero hasta el cierre de esta edición no se habían dado detalles sobre ello.

De acuerdo con los reportes oficiales, la localización del rancho, ubicado en 16 de Septiembre y Miguel Alemán, se dio el viernes luego de que personal del Ejército se enfrentó a balazos con civiles en el poblado

de San Sebastián El Grande, sito contiguo al del hallazgo. La búsqueda de los sospechosos los llevó a encontrar en un civil atado que pidió apoyo en la calle y los guió hacia el domicilio en donde encontraron los cadáveres desmembrados de 13 hombres y una mujer, distribuidos en 18 bolsas negras y en tambores.

Los que se encontraron en contenedores fueron los

que menos descomposición presentaban, revelaron las fuentes consultadas. Al menos dos de las personas rescatadas habían sido privadas de su libertad dos días antes de su rescate, según revelaron entonces a los investigadores.

En el rancho, el personal de Fiscalía también aseguró siete carabinas y una escopeta, así como un mototaxi y un tractor.

Ataca mataperros en la 18 de Marzo

DESDE HACE 15 DÍAS

Varias mascotas han fallecido a causa de la ingesta de veneno en polvo; los casos han ocurrido cerca de una unidad deportiva

DANIELA RODRIGUEZ

Vecinos de la colonia 18 de Marzo advirtieron sobre la existencia de un *mataperros* luego de los continuos casos de envenenamiento de mascotas.

Los hechos se han registrado desde hace 15 días aproximadamente.

Acorde a los testimonios, varios animales han muerto tras la ingesta de veneno en polvo; casos que además, han ocurrido en mayor número en los alrededores de una unidad deportiva cercana.

Entre las víctimas se encuentra una perra llamada Perla, quien falleció el pasado viernes tras oler este veneno que posiblemente fue esparcido en las áreas verdes cercanas a la casa de Leticia de Dios, propietaria de la mascota.

“Yo tenía una perra chihuahua que se llamaba Perla; yo tenía la costumbre de llevarla a pasear todos los días por la mañana por alrededor de la colonia y no me había fijado que algunos vecinos habían puesto en los postes un anuncio de que estaban envenenando mascotas. Cuando fui al mercado, una conocida me advirtió y me dijo que ya habían envenenado al perro de su vecino, el de la tienda, al de enfrente y otros más, por lo que al llegar a mi casa encerré a Perla. En la tarde salimos y ella corrió al pasto; al entrar estaba muy triste y como a la media hora se agarró corriendo y se convulsionó. Cuan-



VIGILANTES. Los habitantes de la colonia han permanecido en contacto en redes sociales para dar con el o los responsables.

do la llevé con la veterinaria ya no tenía remedio” señaló Leticia.

La veterinaria le informó que su mascota había muerto por oler algún veneno en polvo, que dañó sus pulmones y luego recorrió todo su cuerpo.

“Yo quería hacer una denuncia, pero la veterinaria me dijo que debían de hacerle una autopsia a la perrita y que tenía que ir hasta Los Belenes, pero no tenía mi coche y no tenía otra manera de mover el cadáver; así que no lo hice”.

Leticia dijo que los centros veterinarios de la colonia tienen registradas varias muertes de perros por el mismo procedimiento de

envenenamiento y que la mayoría de éstos se registran en las cercanías de una unidad deportiva.

“Tenemos sospechas de quién puede ser, pero aún no tenemos las pruebas suficientes. Hay una página en Facebook en la que piden que si ven al culpable lo denuncien, pero hasta ahora no hay nada. Nosotros queremos dar con el responsable”, mencionó.

Hasta ahora, los habitantes de la colonia 18 de Marzo siguen en contacto entre sí para dar con el o los responsables, y también advierten del peligro que representa dejar veneno en zonas en donde también circulan menores de edad.

Gdl»

Lunes 20 de mayo de 2019

POR JONATHAN ÁVILA
@joonathanag

La desaparición de Karla Vázquez y Nayeli Herrera ha marcado la lucha contra las desapariciones en las últimas semanas en Jalisco. Con una red de apoyo amplia y una manifestación que se llevó a cabo el viernes pasado, sus familias han presionado a las autoridades

Evelyne es una mujer de las calles, una activista que ha alzado la voz en las manifestaciones contra el sistema y la violencia ejercida en contra de las mujeres. Nunca se imaginó que ese grito se convertiría en una exigencia de justicia por la aparición de su hermana.

Hace más de una semana estaba en la Fiscalía Estatal de Jalisco presentando la denuncia por la desaparición de Nayeli Herrera, su hermana mayor; a quien se le vio por última vez en la zona de la Antigua Central Vieja de Guadalajara, según Evelyne.

Nayeli Herrera, de 30 años, desapareció el 2 de mayo en la madrugada, se presume que junto a Karla Vázquez, de 28 años, una amiga con la que había quedado en verse para ir a buscar trabajo. Sin embargo a partir de ahí ya no volvieron a contactarse con sus familiares.

"A los días mi hermana no se comunicaba con nosotros, ya que solía estar en línea todo el tiempo. Sin embargo nuestra prima (...) le habló a mi mamá (...) diciéndole: 'tía, Nayeli se fue el día primero

de mayo de mi domicilio a buscar trabajo y que se iba a encontrar con Karla'", relató Evelyne ante las autoridades.

Su familia esperó unos días para ver si tenían información de ella. Pero el 6 de mayo sus padres se preocuparon y realizaron una búsqueda en diversos sitios donde pudo haber estado. Uno de ellos era el Hotel Trinidad, cercano a la Antigua Central de Autobuses y donde se les había señalado que estuvo por última vez.

Al no saber de su paradero incluso fueron a buscar información en el Servicio Médico Forense, para ver si no existía algún cuerpo con las características físicas de Nayeli.

Dos días después se le informó a Evelyne de la situación y comenzó a realizar búsquedas por su cuenta, preguntando en las inmediaciones de la Antigua Central si alguien había visto a su hermana. Fue entonces cuando

tomó la decisión de interponer una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, el 9 de mayo.

Desde la interposición de la denuncia sus visitas a la fiscalía se han vuelto cada vez más regulares; esperando en la sala de

espera mientras ve pasar a policías, burócratas y quienes, como ella, llegan a la dependencia para preguntar por los avances en los casos y así poder localizar a sus familiares.

Las investigaciones han sido lentas. La tarea se ha vuelto complicada para la localización desde que el comisionado de búsqueda de Jalisco renunció al puesto la semana pasada y donde el trabajo ha quedado en manos de la policía investigadora, centrada en el seguimiento de posibles móviles y con poco enfoque en la búsqueda.

Además las herramientas para dar con el paradero de Karla y Nayeli no son suficientes. La policía ya tuvo acceso a la sábana de llamadas para dar con la

Evelyne ha recibido el apoyo de sus compañeras de la Red Feminista Yo Voy 8 de Marzo y el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM)

#HastaEncontrarles

BUSCAR DESDE LAS CALLES





geolocalización. Pero las fallas sistémicas en el Escudo Urbano C5 no han permitido que se tenga acceso a la cámaras de vigilancia de la zona en la que posiblemente estuvieron, así como la tardanza en la interposición de la denuncia hizo que algunas cámaras privadas ya no tuvieran en resguardo las imágenes de ese día.

“Lo que nos damos cuenta es que hay una desarticulación total entre las mismas dependencias del gobier-

no y esto obstaculiza el trabajo de investigación, el C5, que es parte de la Secretaría de Seguridad. Hasta la fecha no ha facilitado los videos de la zona donde se presume que desaparecieron y son importantísimos”, denunció Evelynne en una entrevista con Líder Informativo.

Ella no está sola en la búsqueda de su hermana, aunque ha sido la más involucrada en su localización para no afectar más a su familia, integrada por sus padres y sus dos pequeños sobrinos que aún no dimensionan la situación pero preguntan ocasionalmente por su madre.

Red de apoyo

Evelynne ha recibido el apoyo de sus compañeras de la Red Feminista Yo Voy 8 de Marzo y el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM). El primero en cuanto al acompañamiento solidario y la organización como apoyo en las cuestiones legales.

Guadalupe Ramos Ponce, representante de CLADEM en Jalisco, señala la importancia del caso y la necesidad de saber el contexto de violencia en los lugares donde pudo haber sido desaparecida para entender el origen y los motivos del suceso.

Ahora se sabe, por la lectura en la geolocalización y algunos testimonios recientes, que el último sitio en el que se encontraban las jóvenes fue a la altura de la calle Libertad y la avenida Federalismo, a unos metros del primer cuadro de la ciudad, en el Centro Histórico.

“Si me parece importante (compartir esta información), como una manera de alertar como una zona de riesgo esta zona. Porque de pronto nos movemos por lugares que no sabemos que pudieran ser una zona de riesgo y ahí la autoridad no lo está haciendo, no está

Lo que nos damos cuenta es que hay una desarticulación total entre las mismas dependencias del gobierno y esto obstaculiza el trabajo de investigación”

Evelynne
Hermana de Nayeli

alertando a la población de cuáles lugares son de los que podrían ser posibles zonas de riesgo”, explicó Ramos Ponce.

Las autoridades locales han sentido la presión política de este caso, pues se trata de la desaparición de dos mujeres y el apoyo a la familia ha sido amplio y privilegiado con respecto a las organizaciones que acompañan y que han exigido la aparición con vida de las dos jóvenes.

Para ejercer mayor presión y una atención adecuada a este y otros miles de casos de desaparición en la entidad, se convocó a una concentración a las afueras de Casa Jalisco la tarde del viernes, donde se pretendió interpelar al gobernador Enrique Alfaro para que dé respuestas a la crisis institucional que atraviesa la problemática.

“Comencemos a generar reflexión en la población, de que esto no nos es ajeno, que no esperamos a que el nombre de nuestra desaparecida o desaparecido tenga nuestros apellidos para ir exigiendo. Esto es un problema social, que nos atañe a todo mundo, y todo mundo tendríamos que estar ahorita en la calle, exigiendo que paren estas desapariciones”, expresó Guadalupe Ramos.

Nayeli y Karla, de 30 y 28 años, fueron vistas por última vez el 2 de mayo pasado; se presume que habían quedado en verse para ir a buscar trabajo, pero desde entonces ya no contactaron a sus familiares

No ser indiferentes ante violencia, pide el Cardenal

Corresponsables.

Los ciudadanos también deben crear un ambiente de paz en la sociedad, considera

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El Arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, pidió a la sociedad dejar la apatía de lado, y ser copartícipes con las autoridades para enfrentar la crisis de inseguridad que azota a Jalisco.

“Como sociedad también nosotros somos corresponsables creando un ambiente de más paz, de más armonía, más ayuda, de más vigilancia inclusive”, dijo este domingo en entrevista luego de oficiar misa en la Catedral metropolitana.

Reunido con los medios, el Cardenal llamó también a dejar de ver los casos de violencia como algo ajeno, así como a alejar la mentalidad de que mientras no sea un ser querido o un conocido el secuestrado, robado o

asesinado, la ola violenta no nos afecta a nosotros. “Nos debe de afectar porque todos somos sociedad, todos estamos relacionados en nuestra seguridad, en nuestros intereses, y ser más proactivos”, consideró el líder eclesástico.

No a protestas con agresiones

A propósito del tema, Robles Ortega también exhortó a la ciudadanía a evitar el uso de la violencia como forma de presión para que las autoridades actúen, esto haciendo referencia a lo que ocurrió el pasado viernes durante una manifestación afuera de Casa Jalisco, donde familiares de personas desaparecidas se instalaron para protestar y ante la pronta respuesta que tuvieron al pedir de que alguien saliera a atenderlos, rompieron parte de la puerta de entrada al domicilio y rayaron las paredes.

“Uno puede entender la desesperación de estas gentes que tiene seres queridos y no tienen ninguna respuesta, pero mani-

REACCIONES

“Uno puede entender la desesperación de estas gentes que tiene seres queridos y no tienen ninguna respuesta, pero manifestarse en esa forma violenta (en Casa Jalisco) no solamente los expone a ellos en su integridad, también expone a otras personas”.

Francisco Robles Ortega
Cardenal de Guadalajara

festarse en esa forma violenta no solamente los expone a ellos en su integridad, también expone a otras personas”, señaló. Agregó que si bien existe el derecho ciudadano a manifestarse, éste no debería poner en riesgo a quienes protestan, ni a terceros. ■

Pide sensibilidad ante desapariciones y violencia

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega llamó a los mexicanos a ser sensibles ante las desapariciones y la inseguridad que se vive en el país y pidió "ser más proactivos en estos temas".

"No hay que esperar el extremo de que surjan estos hechos tan dolorosos de personas que desaparecen vivas y después aparecen despedazadas o descuartizadas o sus cadáveres y mientras no toque a un ser querido, como que no nos afecta y nos debe afectar, porque todos somos sociedad, todos estamos relacionados en nuestra seguridad, en nuestros intereses".

De acuerdo con un recuento hecho por EL OCCIDENTAL, en lo que va del mes de mayo han sido liberadas 33 personas de "casas de seguridad" y se han encontrado más de 40 en diversas colonias de Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga, principalmente.

En ese sentido, Robles Ortega refirió

que la autoridad debe hacer su parte, pero también la sociedad involucrarse. "Somos corresponsables, creando un ambiente de más paz, de más armonía, ayuda y vigilancia y no ser tan indiferentes".

El pasado viernes, en Casa Jalisco se realizó una manifestación por parte de familiares y colectivos que colaboran con la búsqueda de personas desaparecidas y al no recibir respuesta por parte de las autoridades, dañaron la puerta de la residencia estatal y pintaron la fachada y al respecto, el arzobispo de Guadalajara afirmó que es válido manifestarse, pero pidió mayor respeto.

"Uno puede entender la desesperación de esta gente que tienen seres queridos desaparecidos y no tienen ninguna respuesta, pero manifestarse en esa forma violenta, no solamente los expone a ellos en su integridad, sino que también expone a otras personas... Es explicable que la gente que ha padecido un acontecimiento así esté desesperada, pero eso no justifica que se comporten de manera violenta",

Robles Ortega refirió que la autoridad debe hacer su parte, pero también la sociedad involucrarse.



José Francisco Robles Ortega, arzobispo de Guadalajara. Foto: ANTONIO MIRAMONTES

Pide ser empático ante los ausentes

KATIA DIÉGUEZ

Para el Cardenal Francisco Robles Ortega, la violencia y los desaparecidos en Jalisco representan problemas en los que toda la sociedad es corresponsable.

Durante la misa dominical en la Catedral Metropolitana, el purpurado aconsejó a los feligreses mostrar más interés y empatía, además de ser proactivos.

“Somos corresponsables creando un ambiente de más paz, de más ayuda, de más vigilancia”, dijo.

“No esperar el extremo de que surjan hechos dolorosos, por ejemplo, de personas que desaparecen (...), y mientras no toque a un ser querido como que no nos afecta y nos debe de afectar porque somos sociedad”.

Respecto a la manifestación de colectivos y familiares de desaparecidos el viernes pasado, afuera de Casa Jalisco, que se convirtió en una revuelta, señaló que la exigencia a la autoridad debe ser sin violencia, para lograr hacer peticiones sin poner en riesgo a los demás.

“Uno puede entender la desesperación de estas gentes que tienen seres desaparecidos y no tienen respuesta, pero manifestarse en esa forma violenta no solamente los expone a ellos, sino que también expone a otras personas”, consideró el líder católico.

EN JALISCO

Dos "levantones" al día

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La autoridad justifica que es parte de la disputa por la plaza; pretenden minar sus estructuras de venta de droga

Dos personas al día, en promedio, son privadas de su libertad o "levantadas", la gran mayoría en un modus operandi similar a los casos donde las víctimas han sido encontradas dentro de las llamadas "casas del terror". El fin: someterlos a interrogatorios y obtener información de quienes, como ellos, venden droga o les surten. Es el resultado de un combate entre dos grupos criminales que se disputan el mercado del fentanilo, el crack, cocaína y marihuana, en calles de nuestra ciudad.

El fondo conlleva destruir la maquinaria de la venta de droga y en consecuencia la primer fuente de ingreso de cada una de

las agrupaciones, que por medio de esos ingresos adquiere armamento y paga a su personal.

Las cifras a nivel nacional hablan de al menos 211 casos donde se sospecha la privación legal de la libertad de igual número de personas, esto solo en los primeros tres meses del año.

Solo en enero de 2019 fueron 81 casos, luego se dieron 69 y 61 casos, se calcula que en el mes de abril también sería de más de 60 en promedio por mes, dos casos por día, en promedio, como ocurrió en febrero y marzo.

Están reportadas entonces en este mo-

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD

- Enero **81**
- Febrero **69**
- Marzo **61**

Fuente: Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública



Último hallazgo en la entidad: una casa de seguridad en Tlajomulco, CORTESÍA.

mento, oficialmente y conforme a la estadística hasta marzo, 211 denuncias, se han reportado 33 liberados de las llamadas "casas del terror" en este mismo lapso y de ahí se han sacado 40 cuerpos, y por lo tanto se podría hablar de que por ahí hay unas 140 personas de las que aún se desconoce su paradero.

Las denuncias se presentan por familia, pero hay casos donde se informado que entre 14 y 20 personas han sido privadas de su

libertad en un solo día, en una misma colonia, como lo ocurrido en el mes de enero en la colonia Chulavista y donde las familias tardaron días en denunciar.

La madre de una joven que tenía varios meses de embarazo confirmó que levantó la denuncia hasta cinco días después, cuando perdió la esperanza de que su hija apareciera. Ella misma aceptó que al parecer la pareja de ella se dedicaba a actividades ilícitas.

Exhortan se investiguen agresiones contra estudiantes

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Investigar a fondo, con perspectiva de género y por una Comisión Independiente y que se extienda a todos los Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, los casos de agresiones sexuales contra estudiantes, en especial de la carrera de Medicina, fue el acuerdo que aprobaron los diputados dirigido al Rector General Ricardo Villanueva Lomeli.

También el exhorto va dirigido al Fiscal del Estado Gerardo Octavio Solís Gómez para que se investigue a fondo y con perspectiva de género, el caso de las agresiones sexuales, garantizando la no re victimización de las estudiantes, la emisión de medidas cautelares que garanticen su integridad, la reparación integral del daño, garantías de no repetición y las sanciones correspondientes.

La diputada del PRI Sofia García Mosqueda, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, expuso que varias jóvenes estudiantes de la carrera de Medicina denunciaron el haber sido víctimas de abuso y violación de sexual por parte de un grupo de compañeros.

EL OCCIDENTAL dio a conocer a mediados de marzo el caso de 2 jóvenes que denunciaron estos hechos, por lo que inmediatamente la Universidad de Guadalajara emitió medidas cautelares y suspendió a los estudiantes involucrados.